

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA



Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos: Guía de Formación Ciudadana de Sexto Grado Nivel Primario

Martha Julietha Godoy Velásquez

**Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A.**

Septiembre de 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA**

Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos: Guía de Formación Ciudadana de Sexto Grado Nivel Primario

TESINA

Presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Historia

Por:

Martha Julietha Godoy Velásquez

Previo a conferírsele el título de:

Licenciatura para la Enseñanza de la Historia

En el grado académico de:

LICENCIADA

**Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A.**

Septiembre de 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
SECRETARIO: Dr. Carlos Camey

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTORA: Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIA: Licda. Olga Pérez

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORA: Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIA: Licda. Olga Pérez
VOCAL I Dra. Tania Sagastume Paiz
VOCAL II Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón
VOCAL III Licda. Sonia Medrano Busto
VOCAL IV Mónica Castro
VOCAL V Alicia Castro

ASESORAS DEL PROYECTO

Licda. Yolanda Estrada Ramos
Licda. Silvia Ninett Higueros

LECTOR DE TESINA

Lic. Guillermo Zúñiga Diéguez

TERNA EVALUADORA

PRESIDENTE: Lic. Francisco Barrera
VOCAL I: Licda. Silvia Lorena Romero Trujillo
VOCAL II: Licda. Laydi Consuelo Ruano



Guatemala, 01 de septiembre de 2017

Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

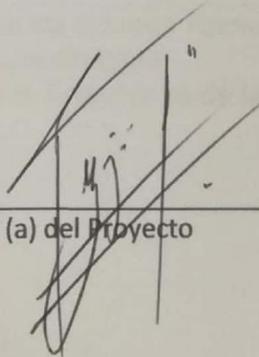
Respetable Consejo Directivo:

En atención a lo especificado en el PUNTO 4.1, del Acta No. 06/2017 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 13 de febrero del año en curso, y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo VI Modalidad III Extraordinaria – Proyecto sobre el aprendizaje de la historia con organismos reconocidos y de incidencia en la educación nacional, Artículo 16, incisos 16.5 y 16.7, del Normativo de Proyectos Finales de Graduación para la obtención del Grado Académico de Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, rindo DICTAMEN FAVORABLE al informe final de tesina, previo a conferírsele el título de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia en el grado académico de Licenciado (a), titulado: Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos: Guía de Formación Ciudadana de Sexto Grado Nivel Primario de la estudiante Martha Julietha Godoy Velásquez con número de camé 200219201.

Por lo anterior, solicito se nombre Terna Evaluadora para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro en particular y con las muestras de consideración, me suscribo de ustedes deferentemente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Asesor (a) del Proyecto



Guatemala, 30 de septiembre de 2017

Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Respetable Consejo Directivo:

En atención a lo especificado en el PUNTO 4.1, del Acta No. 06/2017 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 13 de febrero del año en curso, y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo VI Modalidad III Extraordinaria – Proyecto sobre el aprendizaje de la historia con organismos reconocidos y de incidencia en la educación nacional, Artículo 16, incisos 16.5 y 16.7, del Normativo de Proyectos Finales de Graduación para la obtención del Grado Académico de Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, rindo **DICTAMEN FAVORABLE** al informe final de tesina, previo a conferírsele el título de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia en el grado académico de Licenciada, titulado: Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia nacional de Ciencias Sociales y formación ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos) 6to. Grado, Nivel Primario de la estudiante Martha Julietha Godoy Velásquez, carné No. 200219201.

Por lo anterior, solicito se nombre Terna Evaluadora para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular y con las muestras de consideración, me suscribo de ustedes deferentemente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Yolanda Estrada Ramos
Coordinadora
Licenciatura para la Enseñanza de la Historia



AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por darme la bendición de poderme desarrollar en lo que me gusta. Por ser bastión de sabiduría, amor, fortaleza y paz en los momentos más duros de mi vida. Y porque se manifiesta día a día en la sonrisa de la gente que amo y me ama.

A MIS PADRES:

Marta Julia y Felipe, por ser siempre ejemplo de sabiduría, de trabajo duro, dedicación, honestidad, honorabilidad, por apoyarme en mis decisiones. Porque comprenden que la educación puede y debe cambiar al mundo y con su ejemplo lo logran día con día. Los amo

A MI ESPOSO:

Walter, por ser esa mano firme pero amorosa que me sostiene y anima a continuar. A vos que con tu paciencia, amor y respeto a mis locuras te convertís en parte de mi motivación diaria. Estoy convencida que caminamos juntos hacia un futuro mejor. Te amo.

A MIS HIJOS:

Walter Eduardo y Luis Alejandro, ustedes son el motor de mis acciones, cada sonrisa, cada abrazo, es un aliciente para continuar. Porque sé, que se han convertido en jóvenes honestos y respetuosos que trabajan junto a mí para una Guatemala mejor. Los amo inmensamente.

A MI HEMANA:

Jeniffer, mi mejor amiga y confidente, vos que sos modelo de docente, te admiro y agradezco tu apoyo incondicional. Seguimos trabajando para mejorar el proceso educativo. Te amo

A MIS HERMANOS:

Hugo Felipe y Luis Felipe, hombres de bien que admiro, respeto y amo. Sé que su apoyo incondicional lo tengo siempre.

A MI FAMILIA EN GENERAL:

Con mucho respeto y admiración. En especial a mis sobrinos y sobrinas Isabella, Gabriel Esteban, Nicolás de Jesús, Farah Sofía, Marian Alejandra y Adrián Felipe futuro de Guatemala. A Melissa, Jacky y Manuel por su cariño y apoyo. A mis primas Teresita y Kristhel porque también son amigas.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS:

En especial a Paola Cedillo por su apoyo y porque está conmigo desde siempre.

A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:

En especial a Sandra Muñoz, Rosario Velásquez, Carmen Bonilla, Claudia Top, Wilian Oliva, Rebecka Reyes, Alma Paz, Mirna Vicente, Lilian Mayen, José Albarán, Eduardo Larios, por compartir el gusto de aprender, analizar, comprender y sobre todo enseñar Historia

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS:

Fuente inagotable de conocimiento que por medio de su mandato de “Id y Enseñad a todos” despierta orgullo, respeto e impulsa a “Aprended de todos”.

A LA ESCUELA DE HISTORIA:

Que me ha enseñado que otro aprendizaje de la Historia es posible y me ha formado para desarrollar nuevas estrategias educativas comprometidas con la realidad nacional. A los docentes que han sido participes de mi formación integral con admiración y respeto.

A GUATEMALA:

Podemos ser mejores, trabajemos unidos. Especialmente a **Amatitlán**, tierra llena de tradiciones y con una historia que debe ser rescatada. Mi respeto y compromiso. A **San Jerónimo, Baja Verapaz** terruño que me adoptó por 6 meses donde empecé a desarrollar mis capacidades profesionales, gracias por hacerme sentir “Chomeña”.

La autora es responsable de las opiniones o criterios vertidos en su obra, según el Capítulo V, Art. 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ÍNDICE

Introducción.....

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1 Tema.....	15
1.2 Planteamiento del problema.....	15
1.3 Justificación.....	19
1.4 Objetivos:.....	21
-Objetivos generales	
-Objetivos específicos	
1.5 Preguntas de Investigación.....	21
1.6 Metodología.....	22

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Conceptualización básica:.....	24
2.1.1 Ciudadanía.....	24
2.1.2 Ciudadano/a.....	24
2.2 Formación Ciudadana.....	25
2.3 Educación y Formación Ciudadana.....	26
2.4 Enfoques pedagógicos y la Formación Ciudadana.....	27
2.5 Formación Ciudadana en el siglo XXI.....	32
2.5.1 Diferencia entre Formación Ciudadana y Educación Cívica.....	32
2.5.2 Didáctica específica de la Formación Ciudadana.....	33
2.5.3 Ejes Centrales de la Formación Ciudadana.....	33
2.5.3.1 Historia y Formación Ciudadana.....	33
2.5.3.2 Derechos Humanos en Guatemala.....	34
2.5.3.3 Diversidad y multiculturalidad.....	35

2.5.3.4 Democracia y participación política.....	35
2.5.3.5 Memoria Histórica y Conflicto Armado Interno.....	36
2.5.3.6 Educación para la paz.....	37

CAPÍTULO III MARCO HISTÓRICO

3.1 Reseña Histórica de la Ciudadanía y la Formación Ciudadana.....	39
3.2 Reforma Educativa y Formación Ciudadana.....	54
3.2.1 Cultura de Paz y reconciliación como parte del nuevo paradigma.....	56
3.3 Currículo Nacional Base y Formación Ciudadana.....	57

CAPÍTULO IV ESTRATEGIA NACIONAL DE PILOTAJE Y VALIDACIÓN DE LAS GUÍAS DE CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA

4.1 Antecedentes.....	59
4.2 Definición.....	59
4.3 Objetivos.....	60
4.4 Descripciones de las sedes de pilotaje.....	61
4.5 Fases.....	62
4.5.1 Preparatoria.....	62
4.5.2 Planificación de talleres.....	63
4.5.3 Proceso de formación para facilitadores/ tutores Virtuales.....	64
4.5.4 Ejecución de talleres presenciales para docentes en servicio.....	64
4.5.5 Acompañamiento en la implementación de las guías en el aula.....	65
4.5.6 Diplomado virtual de Educación en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.....	67

CAPÍTULO V EVALUACIÓN DE LA GUÍA DE CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

5.1 Metodología para el proceso de evaluación.....	68
5.2 La implementación de la metodología.....	69
5.2.1 Mapeo general de las guías por grado y secuencias.....	69
5.2.2 Evaluación y modificaciones de las secuencias / Planificación didáctica por periodos de clase.....	81
5.3 Propuesta final de mejoramiento.....	82
Conclusiones.....	101
Recomendaciones.....	103
Referencias.....	105
Apéndices.....	
Anexos.....	

INTRODUCCIÓN

La presente investigación sintetiza la participación de estudiantes de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y Derechos Humanos en Guatemala, el cual se desarrolló para implementar la utilización de la alternativa pedagógica propuesta conocida como Guía de Aprendizaje de Formación Ciudadana.

Partiendo de la premisa que la Memoria Histórica es un eje central de la Formación Ciudadana y la misma es obligatoria para entender el pasado y sus consecuencias en el presente queda claro el papel que jugó cada uno de los aportes educativos de la Historia hechos por los estudiantes.

Una de las características principales del proyecto fue el desarrollo de una propuesta pedagógica de Formación Ciudadana con base a la realidad nacional. Por lo mismo, no se consideró entregar las guías de aprendizaje sin antes capacitar a los docentes en el uso de la misma y en el nuevo paradigma de la Formación Ciudadana para el Siglo XXI. Asimismo, se llevo a cabo un acompañamiento pedagógico para validar las guías dentro del proceso mismo de enseñanza – aprendizaje. Con el objetivo de conocer las perspectivas del docente, sus limitaciones en cuanto a recursos educativos de índole física y/o cognoscitiva; para desarrollar una mejor propuesta didáctica, más eficiente y eficaz.

Las capacitaciones mencionadas, se dieron a través de 7 talleres presenciales que llevaron al docente a analizar el contexto nacional según los ejes centrales de la Formación Ciudadana y reconocer la importancia de un cambio de paradigma en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la misma. Fortaleciendo cada uno de los temas con un Diplomado Virtual en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, el cual no era obligatorio pero si se motivó a los docentes a participar del mismo, para lograr una formación integral.

Vale mencionar que el Diplomado está avalado por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y los estudiantes participantes del proyecto fueron los tutores virtuales que apoyaron a los docentes inscritos, tanto en motivar el dialogo, el pensamiento y juicio crítico, revisión de tareas, retroalimentación, responder dudas sobre el contenido y sobre el uso de la plataforma virtual.

El Diplomado Virtual se desarrolló en una plataforma digital utilizando Moodle que es un sistema de gestión de aprendizaje o LMS por sus siglas en inglés. Lo cual se hizo más fácil puesto que dentro del pensum de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia se cuenta con 2 cursos relacionados a Tecnología Educativa dentro de los cuales se trabajó en dicha plataforma.

Esta investigación busca analizar la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana y su contribución al Sistema Educativo Nacional, la pertinencia de la misma con base a un reconocimiento de los antecedentes de la Formación Ciudadana en Guatemala. Asimismo, presentar el plan de mejora para la Guía de Aprendizaje de Formación Ciudadana de Sexto Primaria, luego de su evaluación y reorientación.

Por último, determinar si la participación de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC ha sido importante y por qué.

Puede decirse que esta es una investigación acción, puesto que se participó activamente del proyecto. Hubo algunos instrumentos que se utilizaron para conocer las opiniones de los docentes o su grado de conocimiento sobre el tema, lamentablemente no se tuvo acceso a los datos recabados, solamente se tiene una idea por lo conversado con algunos de los docentes de San Jerónimo, Baja Verapaz sede en donde trabajó la estudiante su proyecto final de graduación.

Este informe está dividido en 5 capítulos que van desde la teoría hasta el análisis propio de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana.

En el Capítulo I se presenta el tema y se hace el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la investigación, tanto el general como los específicos.

Asimismo, se explica la metodología empleada para conseguir dar respuesta a las preguntas torales surgidas dentro del problema.

En el Capítulo II se realiza una conceptualización básica de los diferentes términos utilizados dentro de la Formación Ciudadana, tal es el caso de ciudadanía, ciudadano, formación ciudadana, educación y formación ciudadana, los diferentes enfoques o propuestas pedagógicas vigentes que fortalecen el proceso de enseñanza – aprendizaje de la formación ciudadana.

En el Capítulo III se utiliza la Historia como base principal para analizar las diferentes visiones de formación ciudadana a través de la historia; para ello se realizó una reseña de la ciudadanía empezando a nivel mundial pero luego haciendo énfasis en el contexto nacional. Esto llevó a determinar el vínculo existente entre la Reforma Educativa que surgió a raíz de la Firma de la Paz y la Formación Ciudadana analizando su presencia en el Currículo Nacional Base.

En el capítulo IV se da a conocer la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, sus antecedentes, sus objetivos, las sedes que fueron escogidas para participar y la descripción de las fases que se desarrollaron durante el proyecto.

En el Capítulo V se presenta el proceso de evaluación de la guía de Sexto Primaria, la metodología utilizada y la propuesta final de mejoramiento.

Para finalizar, las conclusiones sobre contenido histórico y también sobre el proceso empleado para desarrollar la Estrategia. Asimismo, las recomendaciones pertinentes para cada uno de los actores involucrados en el proceso.

La presente investigación más que un proyecto final de graduación ha sido un proyecto de vida, ya que se pudo implementar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, fortaleciendo el ámbito profesional; se compartió con diferentes docentes de otras áreas lo que llevó a lograr empatía y conocer la realidad nacional del sistema educativo.

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1 TEMA

“Proyecto sobre el aprendizaje de la historia con organismos reconocidos y de incidencia en la educación nacional” (Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos) Guía de Formación Ciudadana de Sexto Grado Nivel Primario

1.2 PLATEAMIENTO DEL PROBLEMA

Guatemala es un país heredero de una historia que lo ha distinguido desde situaciones complicadas como el Conflicto Armado Interno a trascendentales como la Firma de la Paz. Ésta última ha marcado pautas para desarrollar programas de mejora en varios ámbitos nacionales, siendo uno de ellos la educación. Desde hace más de dos décadas el sistema educativo nacional, ha mostrado especial interés en la formación ciudadana; a raíz de los Acuerdos de Paz surgen iniciativas para que la misma contribuya a una verdadera Cultura de Paz. No se puede hablar de una cultura de paz sin tener como marco de referencia la educación del país, es por ello que las y los docentes tienen un papel importantísimo en la construcción de una mejor y diferente realidad; tomando en cuenta que según UNICEF, una verdadera educación para la paz es:

El proceso a través del cual se promueven los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores necesarios para lograr cambios de comportamiento que habrán de permitir a los niños, los jóvenes y los adultos lo siguiente: prevenir el conflicto y la violencia tanto en su manifestación externa como en su forma estructural; resolver los conflictos de una forma pacífica; y crear las condiciones que conduzcan hacia la paz.¹

¹ UNICEF, UNICEF va a la escuela para construir una cultura de paz y solidaridad. Argentina: UNICEF, 2002, Pág. 25.

Con la Firma de la Paz en 1996, surgió la necesidad de una Reforma Educativa, enfocándose en el 5to. Acuerdo que trata sobre “Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”, el cual considera a la educación como un medio para transformar y desarrollar los valores culturales en la sociedad.²

Una reforma educativa es una transformación intensiva, profunda, desde lo político, lo social, lo administrativo, lo económico y lo pedagógico.

Con el objetivo de mejorar el sistema educativo, se realizan ciertas modificaciones al mismo, dichos cambios se enfocan no solo en lo administrativo, sino que también en lo metodológico, en los contenidos; la transformación debe ser desde lo político, lo social, lo administrativo y lo pedagógico para lograr una verdadera educación para la paz, que debe ser integral, no es una moda y definitivamente es un esfuerzo educativo de todos y para todos.³

Diversas estrategias valiosas se han propuesto; y realizado con varios gobiernos y sus diferentes políticas que no contribuyen a la efectividad de los diversos programas o estrategias que se han implementado.

Tomando en cuenta lo anterior, se hace necesario un análisis del trabajo realizado con la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana por la Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos; colectivo conformado por diferentes instituciones de Sociedad Civil y la Procuraduría de los Derechos Humanos, con el acompañamiento de UNESCO, PAJUST/PNUD y OACNUDH, el cual surgió en 2010 con el objetivo de apoyar el Programa de Educación para la Paz y Vida Plena del Ministerio de Educación (MINEDUC) a través de la experiencia de sus miembros en desarrollo curricular, elaboración de materiales y

² González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Guatemala, Editorial Universitaria, 2011.

³ Aldana Mendoza, Carlos. Ternura y Postura: la educación para la paz. Guatemala, FLACSO/UNESCO, 2004.

actualización docente para la Formación Ciudadana, Educación para la Paz, la Convivencia Pacífica, la Interculturalidad y la Memoria Histórica.⁴

Es importante considerar ¿Cómo garantiza su funcionamiento la estrategia mencionada, dentro del sistema educativo nacional? Dicha estrategia comprendió en su primera fase, el desarrollo de una alternativa pedagógica (Guías de Aprendizaje) para cada grado, desde el nivel pre-primario hasta diversificado, con el objetivo de apoyar y enriquecer la labor del docente en cuanto a la educación en Formación Ciudadana.

En la segunda fase se desarrolló un pilotaje para validar las guías y fortalecer los conocimientos de los docentes en el marco de la Formación Ciudadana para el Siglo XXI.

Se implementaron diversos talleres abordando los ejes centrales de la materia en cuestión, Democracia, Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado Interno, Diversidad y Multiculturalidad y Educación para la Paz. Se escogieron diferentes municipios en 7 departamentos a nivel nacional para poder llevar a cabo este plan piloto, Huehuetenango, Chiquimula, Alta y Baja Verapaz, Quiché, Guatemala y Totonicapán. Escuelas e institutos rurales y urbanos fueron tomados en cuenta para poder trabajar los talleres e implementar el uso de las guías.

La Formación Ciudadana forma parte de la malla curricular del Currículo Nacional Base (CNB), propuesto por el MINEDUC. Es decir, los esfuerzos por incluirla dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje se han dado. La Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, que tiene como uno de sus objetivos facilitar al docente las fuentes necesarias para fortalecer el abordaje de los diferentes contenidos respecto al Conflicto Armado Interno, Derechos Humanos, Cultura de Paz e Interculturalidad. Asimismo, el desarrollo eficaz de las competencias propuestas dentro del CNB.

⁴ EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN GUATEMALA. Sitio de la Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos. Disponible en: <http://educacionparalapazgt.org/quienes-somos/>

La Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC, forma parte de la Mesa Técnica del MINEDUC, motivo por el cual se ha logrado participar no solo en el desarrollo de la estrategia como tal, elaboración de guías, talleres, etc., sino que también ha participado activamente en el desarrollo de los talleres impartidos a los docentes. Asimismo, con el acompañamiento pedagógico que se les brinda durante el proceso de implementación y validación de las guías de aprendizaje.

Surge entonces otra interrogante, ¿Qué importancia tiene la participación de la Escuela de Historia en el desarrollo de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana? La Escuela de Historia se ha caracterizado por estar constantemente trabajando en formar profesionales con los valores necesarios para contribuir al mejoramiento de la sociedad. Asimismo, mantiene vínculos con diferentes instituciones que buscan no solo preservar la memoria histórica, sino que también por medio de ella, enriquecer la formación ciudadana.

La experiencia en educación de la Escuela de Historia tiene un papel importante en la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, puesto que se han hecho aportes a las guías de aprendizaje, validando no solo la información y fuentes contenidas en las mismas, sino que también dando el acompañamiento pedagógico a los docentes involucrados en la estrategia. Las instituciones participantes dentro de este esfuerzo, ven a la Escuela de Historia como la instancia profesional y rectora del aprendizaje y enseñanza de la Historia en el país.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La Formación Ciudadana busca educar a las personas desde su niñez para que ejerzan una verdadera ciudadanía. Si bien la educación cívica es necesaria y se respeta su implementación, no es suficiente en pleno Siglo XXI para aprender a ser ciudadano, ya que esto conlleva derechos y responsabilidades, dentro de los cuales se encuentran el sufragio, el pago de impuestos, etc. Asimismo, desarrollar un pensamiento crítico que le permita analizar las leyes del país, conocer los derechos humanos universales y fomentar el respeto hacia los mismos.

Adicional de conocer, amar y respetar los Símbolos Patrios, cantar el Himno Nacional o sentir orgullo por el Ave Nacional, de tener 18 años y con ello obtener otros derechos y obligaciones a cuando se es niño, los ciudadanos guatemaltecos deben participar activamente en su comunidad, es decir, ser sujetos de cambio, cambio que no solo implica trabajar duro para sobrevivir, implica involucrarse en la vida social, política, económica, cultural y educativa del país. A través de proyectos o iniciativas sociales que busquen el bien común, generación de empleos, propuestas educativas y por medio de la auditoria social.

Con la Firma de la Paz en 1996, Guatemala empieza una significativa reforma en el Sistema Educativo Nacional, esto también conlleva más énfasis en la Formación Ciudadana, lo cual se ve reflejado en diferentes programas educativos propuestos para lograr que por medio de la educación nacional se contribuya al aprendizaje de la ciudadanía. Sin embargo, la mayoría de estos programas no prosperaron, simplemente fueron lanzados sin una preparación previa, sin darle a los docentes las herramientas y conocimientos necesarios para la utilización correcta de los mismos.

La Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, proyecto de la Mesa Técnica del MINEDUC apoyado por la Procuraduría de los Derechos Humanos y diferentes instituciones de la sociedad civil como el Instituto Internacional para la Reconciliación

Social (iiars), Flacso Guatemala, ADICI, ACONANI, Caja Lúdica, CALDH, CEDFOG, CNEM, Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Impunity Watch, Museo Comunitario de Rabinal, ODHAG, Oxlajuj Ajpop, Prodesa, Red Paz, Tierra Nueva, Verdad y Vida; con el apoyo de UNESCO, PAJUST/PNUD y OACNUDH es una nueva propuesta para reforzar la Formación Ciudadana dentro de la educación del país.

Aprendiendo de los errores pasados, se ha llevado a cabo un programa de pilotaje y validación, para lograr recabar información necesaria que permita el buen desarrollo de la misma, que se cumplan los objetivos propuestos y sobre todo que los paradigmas que rodean a la Formación Ciudadana sean rotos, dejados atrás y superados para lograr formar verdaderos ciudadanos comprometidos con el país.

La Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala forma parte de la Mesa Técnica del MINEDUC, es por ello que ese compromiso va más allá de aportar ideas. Se hace necesaria la participación activa dentro del proyecto. Dicha participación incluye contribuir con la realización de los talleres para los docentes de las áreas asignadas y revisar y mejorar las Guías de Aprendizaje, demostrando conocimientos no solo en Historia, Ciencias Sociales y por ende Formación Ciudadana, sino que también en el desarrollo de un buen proceso de enseñanza – aprendizaje, logrando con esto evidenciar la importancia de una formación enfocada no solo en investigar sino que también en la enseñanza de la Historia en forma crítica, responsable, ética, transparente e integra.

1.4 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana y su contribución al mejoramiento de la calidad de la educación para la paz en Guatemala.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Establecer la pertinencia de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana dentro del Sistema Educativo Nacional.
2. Examinar la Guía de Formación Ciudadana de Sexto Primaria para cotejarla con el CNB.
3. Sugerir una propuesta de mejoramiento a la Guía de Formación Ciudadana de Sexto Primaria.
4. Determinar la importancia de la participación de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos en la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana.

1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Para poder cumplir con los objetivos planteados, se trabajó con base a responder de manera pertinente las siguientes preguntas, que serán indispensables en el análisis propuesto.

¿Cómo garantiza su funcionamiento la estrategia mencionada, dentro del sistema educativo nacional?

¿Qué importancia tiene la participación de la Escuela de Historia en el desarrollo de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana?

1.6 METODOLOGÍA

Para lograr el cumplimiento de los objetivos plateados, se trabajó en la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, específicamente en la sede de San Jerónimo, Baja Verapaz, con docentes del área urbana de dicho municipio. El Ministerio de Educación (MINEDUC) fue el encargado de escoger las escuelas e institutos que participaron en el proyecto de Pilotaje y Validación de las Guías de Formación Ciudadana que son la alternativa pedagógica presentada por la Estrategia mencionada para complementar la labor de los 64 docentes participantes de dicha sede.

Los docentes que participaron en el proyecto pertenecen a los diferentes niveles que conforman el sistema educativo nacional. Preprimaria, de Primero a Sexto Primaria, de Primero a Tercero Básico y también Cuarto y Quinto Bachillerato; para estos últimos se convocó únicamente a los docentes encargados de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

La participación activa de los estudiantes de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala generó desde el inicio, cambios cualitativos dentro del proceso, haciendo énfasis en la construcción de conocimiento analizando la realidad de la enseñanza – aprendizaje de la Formación Ciudadana dentro del sistema educativo nacional. Por tal motivo puede decirse que se utilizó una investigación acción participativa para lograr los objetivos propuestos en este informe.

Dentro de la investigación cualitativa que se realizó, se utilizaron diferentes técnicas que coadyuvaron a la realización del análisis propuesto para responder las preguntas torales de investigación. La observación participante para determinar las características del proceso. El análisis de contenido en el marco de los talleres realizados y para la evaluación de la Guía de Aprendizaje de Formación Ciudadana.

Se estructuró un Marco Teórico para un mejor entendimiento de la Formación Ciudadana, definiendo los diferentes conceptos pertinentes a la misma, como ciudadanía y ciudadano. Asimismo, se abordó la relación entre Formación Ciudadana y

Educación, los diferentes enfoques pedagógicos que llevan a romper los paradigmas actuales y lograr una nueva Formación Ciudadana para el Siglo XXI. Se hizo necesario elaborar un Marco Histórico el cual permitió analizar los antecedentes de la Formación Ciudadana dentro del contexto mundial y nacional para comprender y reconocer la pertinencia de la misma dentro de las aulas.

Se realizó una descripción detallada de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, sus objetivos y fases. Al mismo tiempo, se dedicó un capítulo para explicar el proceso de evaluación de la Guía de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de Sexto Primaria y presentar una propuesta final de mejoramiento.

Se consultaron diversas fuentes bibliográficas que fortalecieron la investigación, algunas de ellas no cuentan con fundamentación histórica pero fueron imprescindibles para reconocer las corrientes pedagógicas vigentes que nutren la Formación Ciudadana. Por lo mismo, se hizo necesario utilizar fuentes propiamente históricas para identificar los antecedentes de la misma, su vinculación a la historia reciente nacional y su presencia en el presente. Además se utilizó fuentes orales, que fueron algunos de los participantes en las diferentes fases del proyecto. Mismas que se utilizaron como referente de información para determinar la realidad nacional del problema a investigar.

Es importante mencionar, que si bien el objeto de estudio es la participación de los docentes elegidos, en la Formación Ciudadana, se hizo necesario llevar a la práctica la utilización de la Guía de Aprendizaje de Formación Ciudadana de Sexto Primaria, esto con el objetivo de valorar la participación estudiantil dentro del proceso de validación de las guías y evaluar su uso. Se planificó una clase con base a los contenidos de la guía y se cotejó con la planificación de la docente que apoyó la actividad, misma metodología sugerida a los docentes participantes de la Estrategia.

El proceso investigativo se desarrolló al mismo tiempo que el trabajo de campo, realizando bitácoras de cada actividad para guardar registro de los procesos realizados y retomarlos cuando fuera necesario dentro de la redacción del presente informe.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA

2.1.1.- Ciudadanía

Según el Dr. Carlos Aldana Mendoza la Formación Ciudadana “representa profundamente una visión del mundo, de nuestra sociedad y de las relaciones sociales a su interior”⁵

Este proceso es necesario para que las personas tengan una participación activa dentro de la sociedad, en lo político, lo económico, lo cultural y lo educativo. Pero como su nombre lo indica es formarse, porque más allá de una educación en valores, busca que las personas desarrollen un pensamiento crítico que lleve a la resolución de conflictos de manera pacífica, a saber exigir sus derechos como también cumplir sus obligaciones; que contribuya a vivir en una verdadera Cultura de Paz.

2.1.2- Ciudadano/a

La definición que da la Constitución Política de la República de Guatemala respecto a qué es ser ciudadano o quién es un ciudadano, se encuentra en el Artículo 147 que dice: “Son ciudadanos los guatemaltecos mayores de dieciocho años. Los ciudadanos no tendrán más limitaciones, que las que establecen esta Constitución y la ley”.⁶

Si se toma esa definición, entonces la Formación Ciudadana pierde su valor, porque dicho proceso de aprendizaje sería en vano, pues al cumplir la mayoría de edad

⁵ Aldana Mendoza, Carlos. PEDAGOGÍA DE LA CIUDADANÍA, Teoría, método y organización para la formación ciudadana. Guatemala, Editorial Piedra Santa, 2010. Pág. 18

⁶ Congreso de la República de Guatemala. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Capítulo II, Nacionalidad y Ciudadanía, Artículo 147.

que dicta la ley si bien las personas se convierten en ciudadanos, surge el cuestionamiento ¿qué clase de ciudadanos?

Se ha dejado claro que se instruye para vivir plenamente la cultura de paz, esto no se logra empezando a los 18 años, es por eso que los ciudadanos se van formando desde el seno familiar y en la escuela.

No se puede llegar a la mayoría de edad y no conocer los derechos y obligaciones que competen por ser guatemaltecos. Los verdaderos ciudadanos se van forjando desde pequeños, para que cuando según la ley sean considerados como tal, ejerzan una ciudadanía plena, entendiendo como tal, no solo el pertenecer a una nación por mayoría de edad, sino que también la obtención de derechos y obligaciones que los lleva a la participación en la vida social, democrática y política de dicha nación.

La ciudadanía es un concepto que a lo largo de los años ha pasado por muchas definiciones, sin embargo autores más recientes como José Gimeno Sacristán mencionan que “es una condición de los individuos, por la cual se reconoce y garantiza una serie de derechos, en función de los cuales ellos pueden hacer determinadas cosas, impedir que les hagan otras y exigir que se les proporcionen ciertos bienes”.⁷

2.2.- FORMACIÓN CIUDADANA

Dentro del sistema educativo nacional se ha fomentado el civismo como formación ciudadana.

Desde hace mucho, actividades como “lunes cívico”, “acto cívico” se llevan a la práctica dentro de las escuelas, colegios e institutos, mismas que llevan al estudiante a formarse una idea de ciudadanía incompleta, puesto que si bien es necesario, reconocer y admirar por su arte o belleza, ciertos iconos que representan a nuestra Nación, no es suficiente para lograr formarse como ciudadanos plenos.

⁷ Sacristán, José Gimeno. CIUDADANÍA, PODER Y EDUCACIÓN. Biblioteca de Aula, Serie Teoría y sociología de la educación. Varios autores, Barcelona, Editorial GRAO, 2003. Pág. 12

El Dr. Carlos Aldana Mendoza expone que “no profundizan el aprendizaje de la realidad, ni la comprensión de los hechos históricos y sus efectos en el presente”⁸

La Educación Cívica por sí sola no motiva al estudiante a desarrollar un pensamiento crítico, simplemente le enseña a que debe respetar y obedecer las normas sociales positivas para la convivencia, dictadas por un sistema tradicionalista. Es por ello, que se hace necesario cambiar ese paradigma de Formación Ciudadana, comprendiendo que la educación juega un papel preponderante en el desarrollo eficiente de la misma.

2.3.- EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Se ha mencionado que la Formación Ciudadana se debe empezar desde el seno familiar, pero también dentro del sistema educativo nacional, es por ello que la educación guarda un vínculo con dicha formación, pues la misma está inmersa dentro del currículo nacional y por ende dentro del sistema educativo mismo que como lo expresa el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas:

El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás Pueblos Indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de las currícula nacionales las concepciones educativas indígenas.⁹

La educación debe ser la herramienta vital con la cual la Formación Ciudadana logre su meta. Formar personas responsables que desarrollen una ciudadanía constructora, que vivan y fomenten los valores necesarios para dialogar, que participen en la democracia del país, que conozcan, respeten y compartan los derechos humanos,

⁸ Aldana Mendoza, Carlos. PEDAGOGÍA DE LA CIUDADANÍA, Teoría, método y organización para la formación ciudadana. Guatemala, Editorial Piedra Santa, 2010. Pág. 23

⁹ Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Numeral III, Literal G, Reforma Educativa. México, 31 de marzo de 1995

que vivan convencidos que la interculturalidad que nos caracteriza va más allá de atraer turistas, que comprendan las leyes y puedan utilizarlas dentro de su realidad.

La labor docente es importante, no se puede negar el papel que tanto los docentes como las instituciones educativas tienen dentro de la vida de los niños, niñas, jóvenes e incluso adultos y por ello es que “la escuela debe favorecer las competencias y habilidades básicas que les permitan participar y contribuir eficazmente al desarrollo de la sociedad de la cual forman parte”.¹⁰

La sociedad está formada por un grupo de personas que tienen en común su cultura y la manera en que se comportan. Es decir, está compuesta por personas, mismas que jurídicamente son ciudadanos y ciudadanas, es por ello que la Formación Ciudadana debe ser parte fundamental en el desarrollo de la misma de una manera plena.

La parte socializadora de la educación cobra mucho más valor cuando de Formación Ciudadana se trata, puesto que dentro de la escuela no solo se preparan personas sino que también conviven y se desarrollan para aprender a convivir. Es por ello que una de las metas de dicha formación debe ser preparar a las personas para vivir dentro de la sociedad. Gimeno Sacristán dice: “la preparación del individuo para su integración en la sociedad como ciudadano se constituye como uno de los objetivos más importantes de la educación moderna”.¹¹

2.4.- ENFOQUES PEDAGÓGICOS Y LA FORMACIÓN CIUDADANA

La pedagogía es la encargada de estudiar y transformar la educación, sin embargo muchas veces se queda institucionalizada por el simple hecho que no se relaciona con la sociedad, es decir, se mantiene fuera de la realidad social, del mundo real, se dedica

¹⁰ Favinha, M. Navarro E. LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN VISTA DESDE EL CONTEXTO EUROPEO. In M.L. Chaleta (Ed.), Actas do II Congresso Internacional, Interfaces da Psicologia: Qualidade de Vida-Vidas de Qualidades (pp. 96 – 106). Évora: Universidade de Évora.

¹¹ Sacristán, José Gimeno. EDUCAR Y CONVIVIR EN LA CULTURA GLOBAL: las exigencias de la ciudadanía. Ediciones Morata. Madrid, España. 2001.

más a hacer que a comprender.¹² Es necesario vincular ciertos aspectos de la vida para determinar el modelo pedagógico adecuado para la sociedad.

En el caso de la Formación Ciudadana la pedagogía debe cuestionar el tipo de sociedad y por ende ser humano que se pretende formar, con qué estrategias, con cuáles contenidos; ir más allá de un simple modelo conductista que no prepara en función del desarrollo personal. La pedagogía debe ser crítica y su punto de partida la realidad.¹³ Entonces, queda claro el papel de la pedagogía en la Formación Ciudadana puesto que está última busca mejorar la realidad social.

Existen diversos enfoques teóricos o corrientes pedagógicas que coadyuvan a la Formación Ciudadana, diversos exponentes de dichas corrientes muestran la relación consolidada de la educación y la Formación Ciudadana. Uno de ellos es Paulo Freire siendo uno de los exponentes latinoamericanos por excelencia, con su pedagogía de la esperanza, liberadora. “En la obra de Freire es constante y clave la tríada educación – política – ciudadanía, pues no es posible entenderlos de manera independiente”.¹⁴

Para Freire el proceso educativo es indispensable para cambiar la sociedad. “No existe otro camino sino el de la práctica de una pedagogía liberadora, en que el liderazgo revolucionario, en vez de sobreponerse a los oprimidos y continuar manteniéndolos en el estado de “cosas”, establece con ellos una relación permanentemente dialógica”.¹⁵

Otra de las corrientes vigentes y que tiene vínculo con la Formación Ciudadana es la Teoría Constructivista de Jean Piaget. La visión constructivista indica como el ser humano es capaz de construir conocimiento y no solo conformarse con lo que se recibe. Esta construcción es necesaria en la Formación Ciudadana puesto que por

¹² Aldana Mendoza, Carlos. PEDAGOGÍA GENERAL CRÍTICA (Versión unificada). Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 2001.

¹³ Aldana Mendoza, Carlos. PEDAGOGÍA GENERAL CRÍTICA (Versión unificada). Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 2001.

¹⁴ Jaramillo, Orlanda. LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA OBRA DE FREIRE. Uni-Pluri/Versidad. Vol. 8 No. 3, 2008. Suplemento. Facultad de Educación, Universidad de Antioquia.

¹⁵ Freire, Paulo. PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO. Siglo Veintiuno Editores. 2012.

medio de ella se puede lograr desarrollar diferentes conceptos y definiciones que lleven a dialogar y construir diferentes vías de acción para mejorar la sociedad; dejando atrás el conductismo observado por ejemplo en los diferentes actos cívicos que se utilizan, pensando que sirven como refuerzo en la Formación Ciudadana.

Por medio de la corriente pedagógica de Piaget, se desarrolla un mejor proceso de enseñanza – aprendizaje, al igual que con Freire, la realidad es el punto de partida y se construye conocimiento desde la realidad social, de los problemas sociales que viven los estudiantes. “Tanto el estudiante como los factores ambientales son imprescindibles para el constructivismo, así como también lo es la interacción específica entre estas dos variables que crean el conocimiento”.¹⁶

Existen diferentes proyectos educativos con base en el enfoque por competencias de Sergio Tobón. “Las competencias son la orientación fundamental de diversos proyectos internacionales de educación, como el Proyecto Tuning de la Unión Europea o el Proyecto Alfa Tuning de Latinoamérica”.¹⁷

¿Qué es una competencia? Puede decirse que son los saberes que se adquieren a lo largo de la vida. Según Achaerandio competencia es:

Se entiende por competencia, un conjunto denso, complejo, integrado y dinámico de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que un ser humano a conseguido desarrollar a ciertos niveles de calidad; y que le hacen apto para seguir aprendiendo; esencialmente hacen al sujeto competente para realizase humanamente, socialmente y laboral o profesionalmente.¹⁸

¹⁶ Ertmer, Peggy A., Newby, Timothy J. CONDUCTISMO, COGNITIVISMO Y CONSTRUCTIVISMO: UNA COMPARACIÓN DE LOS ASPECTOS CRÍTICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DISEÑOS DE INSTRUCCIÓN. Performance Improvement Quarterly, 1993. <https://www.galileo.edu/faced/files/2011/05/1.-ConductismoCognositivismo-y-Constructivismo.pdf> 20 de julio de 2017.

¹⁷ Tobón, Sergio. ASPECTOS BÁSICOS DE LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS. Talca: Proyecto Mesesup, 2006.

¹⁸ Achaerandio Zuaso, Luis. S.J. COMPETENCIAS FUNDAMENTALES PARA LA VIDA. Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría Académica. Guatemala, 2010.

Es importante conocer cómo este enfoque se ha ido desarrollando y cómo el sistema educativo nacional lo ha adoptado como propio. En 1996, UNESCO presentó el Informe Delors, en el cual se plantearon cuatro pilares de la educación: 1. Aprender a conocer (a aprender) 2. Aprender a hacer 3. Aprender a ser y 4. Aprender a convivir. Resaltando la importancia de los mismos como competencias para la vida.

En el año 2001 se trabajaron dos líneas importantes para la educación del siglo XXI, la formación por competencias y la educación para la ciudadanía;¹⁹ quedando claro la relación que este enfoque mantiene con la Formación Ciudadana. Guatemala no se queda atrás y el Ministerio de Educación, establece en el Currículo Nacional Base (CNB) el enfoque y aprendizaje por competencias.

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias, se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más amplios conocimientos.²⁰

Es importante mencionar que para Sergio Tobón el enfoque por competencias debe ser acompañado por ciertos cambios en los niveles educativos. Asimismo, conlleva el mejoramiento de la calidad de docencia para lograr el aprendizaje significativo en los aprendientes.²¹ Es imprescindible resaltar que la formación en competencias trata de unificarse con el pensamiento complejo y esto lleva a mencionar otro gran aporte para la Formación Ciudadana, el aporte de Edgar Morín.

Las personas dicen “eso es complejo” cuando no quieren o no pueden explicar algo. Edgar Morín dice: “es necesario proponer una verdadera ruptura y poner de manifiesto

¹⁹ Achaerandio Zuaso, Luis. S.J. COMPETENCIAS FUNDAMENTALES PARA LA VIDA. Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría Académica. Guatemala, 2010.

²⁰ Ministerio de Educación Guatemala. CURRÍCULO NACIONAL BASE. Sexto grado, nivel primario. Guatemala, 2008.

²¹ Tobón Tobón, Sergio. FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS. 2da. Edición. Ecoe Ediciones. Bogotá, Colombia, 2005.

que la complejidad es un reto que el espíritu puede y debe conquistar”.²² Es por ello que se le conoce como el padre del pensamiento complejo.

No se puede negar entonces, la influencia que tiene Edgar Morín en cuanto a las reformas del pensamiento y rompimiento de paradigmas. Su obra posee relevancia en todos los ámbitos de la vida, la educación, la política, la moral, etc., por supuesto no podía faltar la Formación Ciudadana. “Individuo y sociedad existen mutuamente. La democracia permite la relación rica y compleja individuo – sociedad donde los individuos y la sociedad pueden entre sí ayudarse, desarrollarse, regularse y controlarse”.²³

Es precisamente esa relación individuo – sociedad la que da pie al pensamiento de José Gimeno Sacristán en cuanto a ciudadanía se refiere y la manera en que debe ser abordada.

Para este autor, es importante el papel que juega la escuela en la Formación Ciudadana. Su corriente pedagógica es conocida como Línea de desarrollo curricular pues pone énfasis en los contenidos y métodos que debe llevar un buen currículo. “Así la escuela debe garantizar la reproducción social y cultural como requisito para la sobrevivencia misma de la sociedad”.²⁴ Entendiéndose como escuela más allá de la institución, es decir más concretamente los actores del proceso educativo, los educadores, mismos que deben profesionalizarse para realmente formar adecuadamente a los educandos.

En Guatemala se cuenta con uno de los pedagogos más significativos en cuanto a Formación Ciudadana se refiere. El Dr. Carlos Aldana Mendoza, reconocido docente a nivel superior. En sus libros presenta grandes aportes para la educación en general.

²² Morín, Edgar, Ciurana, Emilio Roger, Motta, Raúl Domingo. EDUCAR EN LA ERA PLANETARIA. El pensamiento complejo como Método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana. UNESCO. Los Autores, Valladolid. 2002.

²³ Morín, Edgar. LOS SIETE SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACIÓN DEL FUTURO. UNESCO. Paris, Francia, 1999.

²⁴ Sacristán, José Gimeno. Pérez Gómez, A.I. COMPRENDER Y TRANSFORMAR LA ENSEÑANZA. Ediciones Morata. 1996

Con un marcado enfoque humanista – social el cual “persigue la formación de docentes desde la organización y vivencia integrada de dos ejes y sentidos: el humanista y el social”.²⁵

Para el Dr. Aldana Mendoza la pedagogía debe ser la encargada de mejorar el cómo se enseña y aprende la ciudadanía. Más allá de superficialidades se hace necesaria la realidad como punto de partida. Se observa la concordancia que tiene las ideas del Dr. Aldana Mendoza con otros grandes pedagogos, referentes de la Formación Ciudadana. La pedagogía insiste en que “el aprendizaje de la ciudadanía (la formación ciudadana, en otras palabras) se aproveche para el desarrollo de una educación plena hacia y desde la vida, que la realidad se convierta en la gran asignatura”.²⁶

2.5.- FORMACIÓN CIUDADANA EN EL SIGLO XXI

2.5.1.- Diferencia entre Formación Ciudadana y Educación Cívica

La diferencia que existe entre la Formación Ciudadana y la Educación Cívica consiste en que la primera es el aprendizaje de la ciudadanía y todo lo que ésta conlleva, aprender a ser ciudadanos; mientras que la segunda pretende enseñar el amor a la patria, los símbolos que la representan y las conductas sociales apropiadas.²⁷

Entonces por la misma exigencia de ejercer una ciudadanía plena, que no solo prepare a los individuos para vivir dentro de la sociedad sino que les permita desarrollar un pensamiento crítico que los lleve a superar situaciones dentro de la misma sociedad surge la necesidad de una estrategia que coadyuve la labor educativa.

²⁵ Aldana Mendoza, Carlos. LA FORMACIÓN DOCENTE DESDE EL ENFOQUE HUMANISTA – SOCIAL. Cuadernos de Investigación No. 12, URL, Editorial Cara Parens. Guatemala, 2014.

²⁶ Aldana Mendoza, Carlos. PEDAGOGÍA PARA LA CIUDADANÍA. Teoría, método y organización para la formación ciudadana. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 2010.

²⁷ Aldana Mendoza, Carlos. PEDAGOGÍA PARA LA CIUDADANÍA. Teoría, método y organización para la formación ciudadana. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 2010.

2.5.2-Didáctica específica de la Formación Ciudadana

La Formación Ciudadana más que saber enseñarla hay que saber cómo facilitar su aprendizaje.²⁸ Hay que tener claro que la Formación Ciudadana no debe convertirse en diferentes contenidos teóricos que solamente se retomen en clase o caer en un reduccionismo cívico que no lleve a construir conocimiento o a desarrollar las competencias para la vida.

“Se considera necesario que los y las docentes planeen actividades que rescaten al individuo como elemento activo dentro de la sociedad y que den importancia a sus interacciones con otras personas o grupo”.²⁹ Entonces si se habla de una didáctica específica, más que técnicas de enseñanza serían técnicas para alcanzar su aprendizaje.

2.5.3.- Ejes centrales de la Formación Ciudadana

La Formación Ciudadana como se analiza en este proceso, tiene seis ejes principales que fortalecen la implementación del CNB en las diferentes instituciones educativas del país.

2.5.3.1.- Historia y Formación Ciudadana

No se puede hablar de Formación Ciudadana sin mencionar la Historia puesto que la finalidad de ésta última es “ayudar a comprender por qué nuestra sociedad es cómo es ahora, en otras palabras, nos ayuda a explicar nuestro presente”.³⁰

²⁸ Aldana Mendoza, Carlos. PEDAGOGÍA DE LA CIUDADANÍA. TOERÍA, MÉTODOS Y ORGANIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 2010.

²⁹ Ministerio de Educación Guatemala. CNB - Currículo Nacional Base - Sexto Grado. Nivel Primario. 2008. Área de Formación Ciudadana

³⁰ González-Izás, Matilde. CRISIS COLONIAL Y FORMACIÓN DE LAS REPÚBLICAS DE CENTROAMERICANAS. Tomo I. Colección Textos de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia. Guatemala, 2016.

En este punto se retoma la utilización de la Educación Cívica en vez de la Formación Ciudadana, pues dichas prácticas no toman en cuenta los procesos históricos para su análisis y/o debate. “El civismo como ejercicio frívolo o superficial mediante momentos artísticos o expresivos, representa un recurso más de esa visión tradicionalista de la enseñanza de la historia.”³¹ Muchos docentes prefieren retomar estas viejas prácticas pues hace más fácil el proceso, sin embargo, no cumplen con desarrollar las diferentes competencias para la vida de las que se habló anteriormente.

2.5.3.2.- Derechos Humanos en Guatemala

Partiendo del eje de Historia, se realiza una verificación histórica de las diferentes violaciones a los Derechos Humanos, mismas que no terminan; haciendo necesario no solo el conocimiento de los Derechos Humanos sino que también su práctica y respeto.

En Guatemala se ha tomado a mal el papel que tienen las instituciones que velan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, se ha determinado que es por falta de conocimiento de estos derechos y por ende de la labor de las mismas.

La idea de tener como unos de los ejes principales los Derechos Humanos es para lograr que los participantes del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Formación Ciudadana:

Se reconozcan como sujetos y garantes de derechos, identificando los Derechos Humanos como fundamentos para la dignificación de la persona y la necesidad de la práctica de la educación en Derechos Humanos con coherencia en la vivencia de los mismos.³²

³¹ Aldana Mendoza, Carlos. EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia. Guatemala, 2016.

³² Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos. 2017.

2.5.3.3.- Diversidad y multiculturalidad

Se ha reconocido a Guatemala como un país diverso, multicultural y plurilingüe, pero este reconocimiento es reciente puesto que la historia dice lo contrario. Existen pueblos marginados, discriminados, olvidados, etc., que desde tiempos de la Colonia se les ha impuesto diferentes actividades en la vida social, política y económica del país.³³

Es por ello que este eje de la Formación Ciudadana es trascendental para la formación de los docentes para que ellos puedan a su vez complementar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la ciudadanía, reflexionando sobre la importancia de este enfoque en la educación y las diferentes estrategias para su abordaje adecuado; comprendiendo la sociedad guatemalteca.

2.5.3.4.- Democracia y participación política

Todos los ciudadanos responsables deben participar activamente en la vida democrática del país, quiere decir que además de votar cada cuatro años, es necesario conocer y analizar el concepto de Democracia para poder entenderlo y con esto lograr tener una mejor participación política puesto que no es necesario pertenecer a un partido político para vivir a plenitud dicha participación.

La Democracia como eje de la Formación Ciudadana no debe verse como un contenido más del programa, es una forma de vida, que debe llevarse a la práctica dentro de la escuela y de la vida en general con el objetivo de tener una sociedad más incluyente y participativa.³⁴

³³ Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos. NOTAS CONCEPTUALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CIUDADANA. Guatemala, 2017.

³⁴ Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos. NOTAS CONCEPTUALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CIUDADANA. Guatemala, 2017.

Es preciso profundizar en los diferentes conceptos, analizarlos y sobre todo aportar a los mismos. El Dr. Carlos Aldana Mendoza rectifica que “el aprendizaje de la democracia participativa debe contemplar la revisión crítica de sus debilidades, de los aspectos que es necesario transformar y de la participación y aporte de los individuos para asegurarla”.³⁵

2.5.3.5.- Memoria Histórica y Conflicto Armado Interno

Recientemente se escucha a muchas personas hablar sobre el Conflicto Armado Interno pero de una manera despectiva, como algo que pasó y que no vale la pena volver a retomarlo. Sin embargo, forma parte de nuestra historia reciente y como tal no debe ser olvidado; es necesario conocer y analizar lo sucedido para que no se vuelva a repetir.

Entre las consecuencias del Conflicto Armado Interno se pueden mencionar los miles de víctimas de la violencia inhumana, víctimas de las masacres, la represión contra las mujeres, los desplazamientos. Adicional en el aspecto económico puede decirse que tuvo un alto costo, primero porque los recursos fueron utilizados para fortalecer el ejército, dejando por un lado la salud, la educación, etc. Como consecuencia directa esta la instauración de una cultura de terror, la represión contra los pueblos indígenas y el silencio por muchos años de los mismos.

El Estado cometió violaciones a los derechos humanos por medio de los llamados: “Escuadrones de la Muerte”, cuyo objetivo era silenciar físicamente a quienes se consideraban opositores del gobierno. Asimismo, las amenazas personales o familiares, los listados de condenados, secuestros, violencia sexual, desaparición

³⁵ Aldana Mendoza, Carlos. PEDAGOGÍA DE LA CIUDADANÍA. Teoría, método y organización para la formación ciudadana. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 2010.

forzada, ejecuciones extrajudiciales, atentados y denegación de la justicia eran otros métodos de opresión utilizado por el gobierno.³⁶

Es importante entonces el papel de la memoria histórica dentro de la Formación Ciudadana pues la misma sostiene que:

Es el significado de los acontecimientos por los que atraviesa un grupo o sociedad, lo que al paso de los años la población recordará... Aporta a la construcción de ciudadanía colectiva, de los sentidos de pertenencia porque se construyen referentes históricos que representan a la sociedad, en base a hechos reales y no a la negación de lo sucedido.³⁷

La memoria histórica es obligatoria en Guatemala ya que por medio de ella se puede dar sentido a lo que pasó en función de las necesidades en el presente.

2.5.3.6.- Educación para la paz

Por último pero no menos importante, se encuentra el eje de la Educación para la Paz. “La cultura de paz está en el centro de las aspiraciones por una educación de calidad, inclusiva y equitativa, que innove la práctica educativa e implemente el Currículo Nacional Base de Guatemala”.³⁸ El papel de la educación dentro de la sociedad es fundamental para lograr cambios, tiene influencia para formar la sociedad. Con criterios axiológicos educar para la paz es enseñar a pensar crítica y objetivamente sobre lo que sucede a nivel internacional y por supuesto local.

³⁶ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala, Nunca Más. Guatemala, ODHAG, 1998.

³⁷ Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos. NOTAS CONCEPTUALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CIUDADANA. Guatemala, 2017.

³⁸ Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos. NOTAS CONCEPTUALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CIUDADANA. Guatemala, 2017.

Con este eje se busca potenciar la construcción en sociedad de condiciones que permitan una cultura de paz en la que los conflictos se resuelvan por medio del diálogo, que se respete la diversidad, que se desarrolle un pensamiento crítico, que se rescate la memoria histórica. “La educación para la paz se asume por estar llamada al compromiso y a la toma de posturas frente a la injusticia y la violencia, y también como un proyecto absoluta y plenamente político y ciudadano, pero también humano”.³⁹

³⁹ Aldana Mendoza, Carlos. TERNURA Y POSTURA: La Educación para la Paz. Colección Cultura de Paz No. 6, FLACSO/UNESCO. 2004.

CAPÍTULO III MARCO HISTÓRICO

3.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA CIUDADANÍA Y LA FORMACIÓN CIUDADANA EN GUATEMALA

Guatemala cuenta con una historia exquisita en diferentes ámbitos, la Formación Ciudadana si bien es un concepto de uso reciente no deja de tener su presencia a lo largo del pasado guatemalteco. A continuación se hará un recorrido a lo largo de la historia para conocer y analizar la Formación Ciudadana a través del tiempo.

No puede mencionarse la historia de la Formación Ciudadana sin conocer dónde y cuándo surgieron las primeras nociones de la misma. La Grecia Clásica, cuna de Sócrates, Platón y Aristóteles fue el escenario para el desarrollo de una idea de ciudadano.

Dentro de las ciudades griegas o Polis como se les conoce, las personas se dividían en diferentes clases sociales: agricultores y comerciantes, soldados y guerreros, nobles y sacerdotes. Asimismo, hubo diferentes ocupaciones o profesiones, como la de poeta, músico, filósofo, etc. Cada Polis era independiente pero también surgían alianzas entre ellas con fines comerciales y hasta políticos. Los ciudadanos griegos debían cumplir ciertas características, primero ser hombres y no ser esclavos; relegando a las mujeres y a los niños de tener voz y voto dentro de las asambleas.

La educación en la Grecia Clásica era transmitida a través de la tradición oral y escrita, mismas que se ven plasmadas en su historia por medio de los manuscritos que han sido base para estudiar esta civilización.

La Paideia no se puede explicar sin mostrar alteridad con los griegos de la época. “Es imposible rehuir el empleo de expresiones modernas tales como civilización, cultura, tradición, literatura o educación. Pero ninguna de ellas coincide realmente con

lo que los griegos entendían por Paideia”.⁴⁰ Es por ello que actualmente se le sigue llamando por su nombre original.

La Paideia convertía al hombre en verdadero hombre. Es decir, para los antiguos griegos no era suficiente haber nacido, para ser auténtico hombre, ciudadano en el ejercicio pleno de su naturaleza humana necesitaba Paideia.⁴¹ Ejemplo claro de esto lo vemos en el Libro VII de La República de Platón, donde se narra la Alegoría de la Caverna⁴² en la cual vemos cómo se describe al hombre cavernícola ausente de educación, de cultura, le falta Paideia.

Como todos los ciudadanos responsables, los griegos debían cumplir con ciertas obligaciones, ir a la guerra, respetar a los dioses y a las leyes y participar en las asambleas; esto era su Ethos o forma de vida, que más adelante se conocerá como ética y formó parte importante dentro de la formación ciudadana griega. Si bien en esta civilización se empezó a desarrollar la democracia, se ha de mencionar que los esclavos si bien vivían cómodamente, no pertenecían a la sociedad y no contaban con voz ni voto.

La educación griega buscó el equilibrio de alma – cuerpo – mente, y lo hacían por medio de la gimnasia, la aritmética y la gramática. La retórica y la oratoria también formaron parte de los elementos educativos de la Grecia Clásica; la primera el arte de la persuasión complementado con el discurso oral. El poder deliberar hizo de cada ciudadano participe de la vida política de la Polis pues para los griegos el hombre debía ser un sujeto político por excelencia. Los ciudadanos debían poder dar razonamientos analíticos y dialécticos.

⁴⁰ Jaeger, Werner. PAIDEIA: LOS IDEALES DE LA CULTURA GRIEGA. Libro Primero. Fondo de Cultura Económica México. Traducción de Joaquín Xiral. Decimoquinta reimpresión. 2001.

⁴¹ Vergara, M., Franco Alirio. LA PAIDEIA GRIEGA. Universitas Philosophica, Bogotá, Colombia. Nos. 11 – 12, Diciembre 1988/Junio 1989. Versión PDF. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/viewFile/11641/9536> Consultado el 9 de agosto de 2017.

⁴² Amurrio, Jesús. Contreras, Alejandro. CLÁSICOS DE LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO. Editorial Piedra Santa. Cuarta Edición. Guatemala, 1985.

Dentro de la Polis ir a la guerra era considerado como una buena costumbre, la guerra y la oratoria estuvieron ligadas pues para los griegos por medio de la segunda se estructuraba el proyecto político y se daban a conocer el valor y la virtud de los individuos.⁴³ Entonces la formación ciudadana en la Grecia Clásica si bien no se conocía como tal, estuvo ligada con el proceso educativo o Paideia que buscaba formar ciudadanos con una cultura general, reconocidos como hombres virtuosos todo esto enmarcado en la Fronesis, conocida como la virtud de la inteligencia y que permite la toma de decisiones eficientes en función de las circunstancias. Lo que comúnmente se le llama prudencia.

La noción de ciudadano de la Grecia Clásica fue evolucionando paulatinamente conforme se daban los cambios mundiales, el Cristianismo, el auge del Imperio Romano conquistando todo a su paso incluyendo Grecia. Los romanos fueron más allá respecto a la ciudadanía, la jurisprudencia trascendió más que en Grecia y actualmente sigue influenciando modelos jurídicos y sigue vigente como fuente histórica de estudio.

La educación en el Imperio Romano estuvo influenciada por la Paideia; la tradición oral, el ideal de belleza, las virtudes que cada ciudadano debía cultivar, especialmente por la nueva posición geopolítica ganada por el Imperio Romano, que hizo necesario la formación de políticos. Utilizaron la oratoria y la retórica para enseñar a deliberar.

La educación romana se basó en el Trivium, que era el estudio de la gramática, la dialéctica y la retórica. Siendo estos los aprendizajes y destrezas que los ciudadanos necesitaban para aprender a pensar, desarrollar criterio y juicio propio y formarlos para el autoaprendizaje.

El ciudadano como tal y por ende la Formación Ciudadana desaparecen llegada la Edad Media puesto que la organización social y económica de los feudos no permitían que la mayoría de personas fueran libres, siervos, vasallos y señores respondían a una

⁴³ Vergara, M., Franco Alirio. LA PAIDEIA GRIEGA. Universitas Philosophica, Bogotá, Colombia. Nos. 11 – 12, Diciembre 1988/Junio 1989. Versión PDF. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/viewFile/11641/9536> Consultado el 9 de agosto de 2017.

dinámica social en la que los primeros, estaban bajo los nobles señores, mientras que estos se encontraban bajo el rey o emperador. Al mismo tiempo, los siervos, vasallos y nobles también respondían al Papa, es decir existía una doble sumisión. Esto dio paso a la llamada “política de las dos espadas” pues tanto el Emperador como el Papa mantenían poder sobre el pueblo.

La crisis del sistema feudal dio la pauta para el llamado Renacimiento, sin embargo, la división social no cambió mucho, pues los burgueses seguían dominando. Este periodo de transición busca volver a las raíces grecolatinas en cuanto a la cultura se refiere, en la cual va inmerso el concepto de ciudadanía. No logra su cometido pues no todas las personas tienen el derecho de participar en los asuntos públicos.⁴⁴

Con el Renacimiento se empieza a desarrollar la Edad Moderna y con ésta el Contrato Social. Thomas Hobbes, John Locke, Jean-Jacques Rousseau máximos exponentes de ésta teoría. Ellos preparan el camino en el marco de las revoluciones burguesas y francesa para retomar el concepto de ciudadanía y ciudadano. Durante la Revolución Francesa (1789) se dio pie a los derechos civiles, políticos y sociales; construyéndose entonces un nuevo concepto de ciudadanía y de Estado. La educación tomó nuevamente protagonismo puesto que los ciudadanos recibían una formación libre, en contacto con la naturaleza y la razón, conocían sus derechos y obligaciones y respetaban el derecho de los demás.

Más adelante surgió el Positivismo según Augusto Comte, como respuesta a las revoluciones de su tiempo; científica, política e industrial. El positivismo ofreció una nueva organización intelectual, moral y política de la sociedad, apoyado en la ley de los tres estadios, el teológico o ficticio, el metafísico o abstracto y el científico o positivo.⁴⁵ La educación positivista buscó formar individuos inflexibles, de mentalidad cerrada y acríticos que se adaptaran fácilmente a la sociedad.

⁴⁴ AA.VV. FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA. Editorial McGraw Hill. Madrid, 2012.

⁴⁵ Vitoria, María Ángeles, *Positivismo*, en FERNÁNDEZ LABASTIDA, Francisco – MERCADO, Juan Andrés (editores), *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*. Versión html. Disponible en: <http://www.philosophica.info/archivo/2009/voces/positivismo/Positivismo.html> Consultado el 10 de agosto de 2017

Immanuel Kant es otro teórico que ha influenciado en la construcción de un concepto de ciudadanía y su obra *La Paz Perpetua* (1795) fue inspiración para que surgiera la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1945, después de la Primera y Segunda Guerra Mundial, con el objetivo que no se repitieran. El concepto de ciudadanía y la Formación Ciudadana ya en época contemporánea, busca la participación, los derechos y obligaciones de las personas pertenecientes a la sociedad con los cuales van construyéndola.⁴⁶

La Formación Ciudadana dentro del contexto mundial sirve como referente para cotejar lo que sucedía en Guatemala.

Se entiende por época prehispánica la vivida antes del llamado descubrimiento, de la Conquista y colonización de Guatemala. Desde tiempos remotos surge la necesidad de una organización social misma que si bien no se conoce como ahora, tenía marcados criterios necesarios para pertenecer a la sociedad. Los primeros asentamientos humanos en el territorio nacional fueron del 6500 al 1800 a.C., durante este tiempo las personas ya empezaban a organizarse para la agricultura.

Más adelante hubo un crecimiento demográfico que llevó la necesidad de una especialización en sus actividades, diversos pueblos ocupaban las tierras con rasgos culturales, sociales, comerciales y religiosos parecidos. Surgió una vida social activa y con ella un liderazgo jerárquico y estratificación social. En los periodos posteriores, se mantuvo la actividad de la agricultura, del comercio, la pesca, hubo más crecimiento poblacional y con esto más formas de gobierno.⁴⁷

Si bien no se puede distinguir una formación ciudadana como tal, si se percibe la división social: los nobles, los sacerdotes, los plebeyos y los esclavos. Los primeros pertenecían a la misma capa social alta, diferenciándose por sus actividades. Los

⁴⁶ Royo Hernández, Simón. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y FILOSÓFICA DEL CONCEPTO Y CONDICIÓN DE PERSONA Y DE CIUDADANO.
http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena6/quincena6_contenidos_1a.htm.
Consultado el 22 de julio de 2017.

⁴⁷ PASADO REMOTO. EL MUNDO DE LOS CUATRO COLORES.
<http://www.guatemalamemoriaviva.com/>. Consultado el 22 de julio de 2017.

hombres se dedicaban a la agricultura y al arte de la guerra, mientras que las mujeres a las actividades propias de la casa, tejer, cocina, etc.

La educación en este periodo giró en torno a tres cosas: la religión, la familia y el pueblo y por la diferencia de capas sociales las clases dominantes eran las beneficiadas con la educación. A falta de un sistema educativo formal, la instrucción se daba en el seno familiar misma que comprendía prepararse para el trabajo, ritos religiosos y valores como el respeto y cortesía. El pueblo participaba en las diferentes actividades religiosas, recreativas y de guerra, los individuos estaban preparados a participar pues esas costumbres se transmitían de generación en generación de manera oral.⁴⁸

La llegada de los españoles en 1524 marcó grandemente a los pueblos guatemaltecos, pues lograron florecer y desempeñar sus actividades comerciales, religiosas, sociales, culturales de una manera diversa pero con una cosmovisión parecida. Los españoles empezaron la conquista y colonización quitándoles sus tierras y convirtiéndoles en esclavos. El repartimiento y la encomienda dieron pauta a que los indígenas perdieran sus estatus sociales. En este periodo se observa como empieza una formación ciudadana pero para beneficio de la Corona española pues ésta tomó medidas administrativas para gobernar desde lejos.⁴⁹

En los 300 años que duró el imperio español en América se transformaron por completo las sociedades existentes, creando un orden social, económico y político totalmente nuevo, que afectó no solo a los territorios bajo su control en América sino que se extendería a otros continentes como Asia y África. El imperio español fue un ejemplo que continuarían otros reinos europeos como el Reino Unido, Holanda y Francia.⁵⁰

⁴⁸ González Orellana, Carlos. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA. Sexta Edición. Editorial Universitaria. Guatemala, 2011.

⁴⁹ PASADO REMOTO. EL DOMINIO COLONIAL. <http://www.guatemalamemoriaviva.com/>. Consultado el 22 de julio de 2017.

⁵⁰ Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. iars. GUATEMALA, UNA SOCIEDAD DIVERSA A LO LARGO DE SU HISTORIA. Guatemala, 2010.

Durante la Colonia, la Iglesia Católica tuvo a su cargo la educación, misma que favorecía a los hijos de peninsulares y criollos. Existió un fanatismo religioso por parte de los colonizadores que aprovechándose de ello sometían al indígena. Al mismo tiempo hubo abusos por parte de hombres españoles hacia mujeres indígenas, surgiendo con ellos los llamados mestizos que junto a los mulatos e indígenas no tuvieron cabida en el sistema educativo, hasta que surgió la escuela de Betlén, cuyo propósito era la enseñanza a los niños pobres.⁵¹

Durante la época colonial no hubo formación ciudadana como tal, puesto que la educación respondía a los intereses de la Corona española. Los indígenas y posteriormente los mestizos y mulatos no eran considerados parte de la sociedad pues solamente eran explotados y despojados de sus tierras y de su cultura.

Bajo el amparo de la Constitución de Cádiz de 1812, que eliminó los tributos, el proceso de independencia inició con las diferentes rebeliones indígenas en busca de un cambio de vida en cuanto al abuso y trabajo forzado al que eran sometidos. “En las Cortes de Cádiz se acordó que todos los habitantes de las colonias serían “ciudadanos”, fueran indígenas, criollos o mestizos”.⁵²

Para 1821 se logró la independencia política y ésta trajo cambios en diferentes niveles, siendo el educativo uno de ellos. Mejoró el proceso educativo y por ende inició a constituirse la idea de ciudadano como tal aunque no del todo beneficiosa, puesto que para ser ciudadano debía ser hombre mayor de 21 años y que tuviera propiedades o empresas que le permitiera subsistir. Asimismo, podían ser ciudadanos los militares mayores de 18 años y/o que tuvieran título profesional.⁵³

⁵¹ González Orellana, Carlos. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA. Sexta Edición. Editorial Universitaria. Guatemala, 2011.

⁵² Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. iars. GUATEMALA, UNA SOCIEDAD DIVERSA A LO LARGO DE SU HISTORIA. Guatemala, 2010.

⁵³ Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. iars. ROMPIENDO ESQUEMAS ABRIMOS POSIBILIDADES: UN BREVE RECORRIDO HISTÓRICO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CIUDADANÍAS EN GUATEMALA. Guatemala, 2013.

El gobierno de Gálvez tuvo aportes pedagógicos trascendentales para la ciudadanía recién independizada. Promulgó el Decreto “Bases para la Instrucción Pública” (1 de marzo de 1832), surgiendo el primer ente encargado de dirigir la educación nacional, la Academia de Estudios.⁵⁴

Realizó una reforma educativa que llevó a la creación de muchas escuelas públicas logrando con esto el establecimiento no solo de la educación primaria, sino que también de la secundaria y educación superior. La educación en el gobierno de Gálvez fue laica, gratuita y obligatoria.

Estos logros dieron pauta para la construcción de un perfil del ciudadano, puesto que ya se tenía las instituciones educativas que podrían y deberían contribuir a la formación de los ciudadanos.

Mariano Gálvez con su visión liberal pretendía elevar las condiciones de vida de los pueblos, mejoraba el ornato de las ciudades y al mismo tiempo buscaba que la educación contribuyera a su visión. “El fin de la instrucción pública es el perfeccionamiento del hombre natural y social, y que no tendrá más restricciones que las que establecen la leyes fundamentales”.⁵⁵

El perfil del ciudadano entonces es el de un ser racional, social y moral en busca del perfeccionamiento de esas tres grandes cualidades; mismo que se logra a través de la educación que lo respetará en su calidad de ser libre y ciudadano. Es decir, que ya los castigos corporales dentro de la instrucción quedaban fuera y se les permitía expresarse en orden de mejorar su capacidad racional y de comunicación.

Con el derrocamiento de Gálvez se dio un retroceso en los avances logrados en el país, especialmente en el educativo, pues dentro de este sistema es donde los ciudadanos empiezan su formación.

⁵⁴ González Orellana, Carlos. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA. Sexta Edición. Editorial Universitaria. Guatemala, 2011.

⁵⁵ González Orellana, Carlos. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA. Sexta Edición. Editorial Universitaria. Guatemala, 2011.

La educación a cargo de religiosos tomó auge y mermó el desarrollo científico dentro de la universidad. En esta misma línea se aprobó en 1852 la Ley Pavón que sometió a los estudiantes a una instrucción altamente religiosa, basada en la imitación de los mayores y las autoridades, dentro de la cual surgió la figura del celador, persona encargada de monitorear la disciplina, asistencia y salud dentro de los salones de clase.

Durante esta época la ciudadanía era diferenciada, pues se le negaba a las personas el acceso a condiciones sociales a las que tenían derecho.⁵⁶ La educación era altamente moralista, buscaba el control de la población por medio del adoctrinamiento y el fanatismo religioso. Hubo una serie de leyes y decretos que ayudaban al gobierno a someter a los individuos, logrando con esto mermarles su capacidad de pensamiento y expresión.

Se constituyó como Catecismo Político porque estaba cargado en leyes que las personas debían seguir sin cuestionar, una verdadera doctrina conservadora que logró atrasar el desarrollo educativo de Guatemala.

Después de 30 años en los cuales los conservadores dominaron nuevamente el país, surgió la Reforma Liberal de las manos de Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios. Quienes concordaban con sus ideas liberales traídas de Europa. Asimismo, el financiamiento recibido para la reforma vino de los sectores pudientes del país, como por ejemplo cafetaleros que de todas maneras buscaban mano de obra barata para continuar con el negocio fructífero que habían iniciado.

Los liberales buscaban reconfigurar la sociedad para saciar sus intereses económicos, pero al mismo tiempo hacerla concordar con sus ideologías liberales. Es aquí donde surgió la idea de civilización que forjó la idea de nación, misma que

⁵⁶ Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. iars. ROMPIENDO ESQUEMAS ABRIMOS POSIBILIDADES: UN BREVE RECORRIDO HISTÓRICO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CIUDADANÍAS EN GUATEMALA. Guatemala, 2013.

enseñaba que el desarrollo se da en las áreas urbanas y que las personas que viven fuera de estas áreas no eran finas y funcionaban mejor como mano de obra.⁵⁷

Contrario al periodo conservador, la Reforma Liberal vino cargada de una influencia positivista dentro del sistema educativo. Influencia percibida en la Ley Orgánica y Reglamentaria de Instrucción Pública, creada en 1879 la cual promovía el uso de textos acordes a las teorías modernas de la ciencia. La creación de diferentes escuelas y la obligatoriedad de la educación contribuyeron al desarrollo de un nivel cultural alto pues el tema dominante era la instrucción para el progreso.

Los indígenas eran vistos como incivilizados, por lo mismo debían cambiar sus costumbres, sus tradiciones, su idioma, su vestuario, sus tradiciones, aprender a leer, escribir y conocer lo básico de matemáticas. Con esto, según la visión liberal, lograrían convertirse en ciudadanos dignos, sin embargo nunca se detuvieron a pensar en que los indígenas eran explotados, marginados nunca alcanzando los beneficios de la cultura.

Asimismo, las personas comúnmente llamadas ladinas también eran discriminadas por el hecho de no poseer bienes económicos que los respaldasen o simplemente por la falta de un apellido con linaje. La ciudadanía como tal estaba basada en la desigualdad. Todos podían ser ciudadanos pero con diferentes derechos y obligaciones. Los gobiernos liberales estaban empeñados en ladinizar la nación y valiéndose de la educación y del trabajo forzado pretendían lograrlo. De hecho todas “las leyes – desde las establecidas por Justo Rufino Barrios hasta Jorge Ubico – favorecían todos los procesos de asimilación o ladinización, en aras de la nación”.⁵⁸

⁵⁷ DIVERSIDAD ÉTNICO – CULTURAL: LA CIUDADANÍA EN UN ESTADO PLURAL. Informe Nacional de Desarrollo Humano. PNUD. Guatemala, 2005.

⁵⁸ Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. iinars. ROMPIENDO ESQUEMAS ABRIMOS POSIBILIDADES: UN BREVE RECORRIDO HISTÓRICO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CIUDADANÍAS EN GUATEMALA. Guatemala, 2013.

El final del periodo liberal llegó con la Revolución del 20 de octubre de 1944 y con ella un cambio en las estructuras no solo políticas del país, sino que también sociales, económicas, culturales y por supuesto educativas. En dicho proyecto se impulsaron cambios diferentes a los que los liberales implementaron. La modernización institucional, una visión nacionalista y el impulso de políticas sociales.⁵⁹

La Junta Revolucionaria de Gobierno, integrada por Jorge Toriello Garrido y los militares mayor Francisco Javier Arana y capitán Jacobo Arbenz Guzmán toman el poder luego de la caída de Ponce Vaides. Durante este gobierno se le concede la autonomía y personalidad jurídica a la Universidad de San Carlos de Guatemala y se reconoce la ciudadanía de las mujeres alfabetas.⁶⁰

El Dr. Juan José Arévalo Bermejo fue electo popularmente en las elecciones de 1944, gobernó Guatemala de 1945 a 1951. Su política general fue un sistema participativo para apoyar las reformas del Estado (derecho de voto, autonomía municipal y universitaria). Impulsó varias reformas, entre las cuales están la creación del Código de Trabajo, la aprobación de la Ley de Seguridad Social con la que después se creó el IGSS y también la aprobación de la Constitución de 1945. Siendo educador, humanista, Arévalo potenció el sistema educativo nacional con programas de alfabetización e inclusión, también con la modernización de los planes de estudio y la desmilitarización de la educación.

En 1951 Jacobo Arbenz Guzmán llega al poder elegido popularmente. Durante su gobierno, se produjeron reformas que crearon oportunidades de desarrollo social y político. Se dio una renovación de la vida social, política y cultural de la sociedad. La educación y la seguridad recibieron un gran impulso. Hubo una reorganización del ejército.

⁵⁹ Asociación de Investigación y Estudios Sociales. COMPENDIO DE HISTORIA DE GUATEMALA, 1944-2000. Guatemala, Asies, 2004.

⁶⁰ Arzobispado de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos. EDUQUÉMONOS PARA EL NUNCA MÁS. Guatemala, ODHAG, 2003.

Su principal política fue contrarrestar la situación agraria del país, aprobó el Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria la cual ordenaba la expropiación de fincas no cultivadas y el pago de una indemnización y su entrega a los campesinos a través de Comités Agrarios Locales. Estas medidas buscaban reducir la concentración de la propiedad de la tierra en pocos dueños, expropiando o comprando tierras y mejorando la productividad agrícola.

Durante la época revolucionaria se buscó fortalecer “los derechos sociales, como la educación, la salud y el trabajo – haciendo leyes al servicio de los trabajadores -, y los derechos políticos de organización y participación social. Al reconocer estos derechos, se va a avanzando en la construcción de la ciudadanía...”⁶¹

El gobierno de Arbenz por medio de la reforma agraria atacó los intereses económicos estadounidenses lo cual hizo que lo tacharan de comunista. El golpe de Estado al presidente Jacobo Arbenz Guzmán, fue una operación encubierta organizada por la Agencia Central de Inteligencia estadounidense (CIA), en el cual combinaban propaganda anticomunista y acciones militares. El principal personaje en el derrocamiento de Arbenz, fue Carlos Castillo Armas que tenía un ejército a su cargo para dicho golpe de estado. La contrarrevolución fue el periodo que marcó una desvalorización en el sistema político en Guatemala, que vino a terminar con el período de 10 años (1944-1954) de crecimiento político, económico y social más importante de la historia guatemalteca.

El coronel Carlos Castillo Armas tomó el poder de 1954 a 1957, durante su gobierno se derrocaron todas las políticas alcanzadas durante la primavera guatemalteca como se le conoce a la década de la revolución. La situación agraria se tornó nuevamente represiva. Se prohibió la sindicalización de los empleados públicos. Se disolvieron todos los sindicatos, partidos políticos y grupos culturales. Se crea el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo.

⁶¹ Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. iars. ROMPIENDO ESQUEMAS ABRIMOS POSIBILIDADES: UN BREVE RECORRIDO HISTÓRICO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CIUDADANÍAS EN GUATEMALA. Guatemala, 2013.

Con este nuevo gobierno, la Constitución de 1945 quedó inválida, promulgándose una nueva en 1956. Castillo Armas fue asesinado en 1957, con este evento inesperado, la incertidumbre política se asoma nuevamente en Guatemala. Luego se celebraron elecciones, ganado el general Miguel Ydígoras Fuentes, que mantuvo un discurso populista y anticomunista.

Las políticas contrainsurgentes de Ydígoras Fuentes eran las detenciones, secuestros y ejecuciones, tribunales militares y una ola de atentados con bombas. A pesar de las prohibiciones para participar en protestas y en organizaciones, estas fueron creciendo. Prueba de ello fue el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, el cual se levantó en armas en el año de 1960. Lamentablemente mala organización y las rápidas acciones estadounidenses dieron como resultado la represión de este movimiento. Algunos se fueron exiliados, otros buscaron alianzas. Ya para 1962 esta alianza era conocida como Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) dando paso a la guerrilla guatemalteca que buscaba un cambio tomando el poder a través de las armas.⁶²

Al mismo tiempo, ese mismo año en medio de la crisis política del gobierno de Ydígoras Fuentes se realizaron las Jornadas de marzo y abril, movimiento social contra el gobierno que era encabezado por los estudiantes.

A partir de 1962 el país estaba bajo un autoritarismo. La militarización del Estado estaba presente y se daban violaciones de los derechos humanos bajo una política de Doctrina de Seguridad Nacional (DSN). Esta doctrina decía que el poder nacional estaba conformado por cuatro elementos: el poder económico, el social, el político y el militar.⁶³

Este proceso constituye en sí mismo una de las evidencias más contundentes de las estrechas relaciones entre el poder militar, el poder político y partidos políticos surgidos en 1954. A partir de 1963, además de las restricciones legales,

⁶² Torres Rivas, Edelberto. Guatemala medio siglo de historia política. Guatemala, USAC, 1977.

⁶³ Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Guatemala, memoria del silencio. Guatemala, CEH, 1999.

la creciente represión estatal contra sus reales o supuestos opositores fue otro factor decisivo en el cierre de opciones políticas en Guatemala.⁶⁴

Los diferentes movimientos sociales que surgieron a raíz de las políticas por parte del Estado, fueron oprimidos por ataques militares, esto desencadenó una ola de violencia a nivel nacional.

Efraín Ríos Montt llegó al poder en 1982 por medio de un golpe de Estado. La visión de esa coyuntura era reorganizar el Estado y traer de vuelta la constitucionalidad. Sin embargo, las acciones de Ríos Montt daban la impresión que lo que deseaba era quedarse en el poder. Es por ello que por medio de un golpe de Estado se logró frenar las intenciones del entonces jefe de Estado. Llevando al poder a Oscar Humberto Mejía Víctores.

Durante el mandato de Mejía Víctores, a pesar que los intereses seguían favoreciendo a los militares, se reformó la Ley Electoral y se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente. Emergieron nuevos partidos y nuevas organizaciones civiles que demandaban los derechos humanos y el derecho a la tierra. Para 1985 se logra establecer una nueva Constitución Política, la cual dejaba la participación política de izquierda libre en las elecciones. Se creó la Procuraduría de Derechos Humanos y la Corte de Constitucionalidad, lográndose el retorno a la política.⁶⁵

El primer gobierno democrático desde la contrarrevolución fue el de Vinicio Cerezo Arévalo de la Democracia Cristiana (1986-1990). A pesar de este gran logro en la vida política del país, la guerra interna continuó por una década más.

⁶⁴ Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Guatemala: memoria del silencio. Guatemala, CEH, 1999.

⁶⁵ IIARS, LA HISTORIA RECIENTE. UN LIBRO DE CONTENIDOS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA. Guatemala, F&G Editores, 2015, Pág. 77.

En 1986 y 1987 en el marco de las reuniones Esquipulas I y II Cerezo insinuó la posibilidad de conversar con la guerrilla para un cese al fuego. La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) estuvo de acuerdo en conversar. Esa reunión no tuvo frutos pues el gobierno quería que el movimiento guerrillero dejara las armas, sin embargo las ofensivas militares continuaban.

El gobierno creó la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) para darle seguimiento a cualquier proceso de paz. Dicha institución logró hacer una reunión en Oslo, Noruega en 1990, en la que participaron el gobierno, partidos políticos y la URNG abriéndose nuevamente el proceso de paz. Lamentablemente ya para estas fechas, el presidente Jorge Serrano Elías (1990-1993) frenó este proceso al romper el orden legal, dejando una crisis política en el país.

Para continuar con las negociaciones, se nombró a la Organización de Naciones Unidas (ONU) como moderador del proceso de paz. Se firmaron acuerdos para esclarecer los hechos del conflicto y sobre derechos de los pueblos indígenas.

En 1995 se dieron nuevas elecciones, lo que suspendió nuevamente las negociaciones. Con el gobierno de Álvaro Arzú (1996-2000) se retomó el proceso. Poco a poco fueron firmándose acuerdos sobre cuestiones socioeconómicas, sobre desmilitarización, reformas constitucionales, la incorporación de la URNG y otros acuerdos operativos. El 29 de diciembre de 1996 se firmó la paz definitiva.⁶⁶ En 1997 la ONU creó la Misión de Verificación de las Naciones Unidas (Minugua) con el objetivo de verificar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, la misma funcionó hasta 2004.

Un acuerdo es un convenio entre dos o más partes para poder superar la violencia que originan las diferencias y lograr una convivencia pacífica. Por medio de los Acuerdos de Paz se intentó solucionar las causas que dieron origen al Conflicto Armado

⁶⁶ IIARS, La historia reciente. UN LIBRO DE CONTENIDOS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA. Guatemala, F&G Editores, 2015, Pág. 81.

Interno. Puede decirse que en los Acuerdos de Paz están implícitas las políticas para definir el presente y futuro sociopolítico y cultural del país.⁶⁷

Es importante conocer, analizar y cumplir los Acuerdos de Paz, pues estos son el camino para una verdadera reconciliación nacional logrando con esto construir un mejor país. Si bien es cierto, la mayor responsabilidad la tiene el Estado, los ciudadanos responsables deben involucrarse y apropiarse de estos Acuerdos. El Acuerdo No. 12 en su segunda disposición final dice “se dará la más amplia divulgación a este Acuerdo, en especial a través de los programas oficiales de educación”.⁶⁸

3.2 REFORMA EDUCATIVA Y FORMACIÓN CIUDADANA

Como parte de la historia reciente del país, la Reforma Educativa surge para romper el viejo paradigma de educación, incluyendo la Formación Ciudadana, tomando como base las diferentes corrientes pedagógicas vigentes que alimentan un buen proceso de enseñanza – aprendizaje.

La UNESCO propuso que la educación ciudadana no puede de ninguna manera ser un catálogo de preguntas y respuestas. La educación ciudadana debe ser el foro que da lugar y alimenta a una verdadera cultura de la discusión, misma que se desarrolla a la luz de la cultura de paz.

No se puede hablar de una cultura para la paz, sin tener como marco de referencia la educación del país. A raíz de la Firma de la Paz en 1996, surge la necesidad de una Reforma Educativa, enfocándose en el 5to. Acuerdo que habla sobre “Identidad y

⁶⁷ Arzobispado de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos. EDUQUÉMONOS PARA EL NUNCA MÁS. Guatemala, ODHAG, 2003

⁶⁸ Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas. Acuerdo de Paz firme y duradera. Versión http. Disponible en:
<http://www.guatemalaun.org/bin/documents/Acuerdo%20de%20Paz%20Firme%20y%20Duradera.pdf>

Derechos de los Pueblos Indígenas”, el cual considera a la educación como un medio para transformar y desarrollar los valores culturales en la sociedad.⁶⁹

Una reforma educativa es una profunda transformación desde lo político, lo social, lo administrativo y lo pedagógico. Es una modificación del sistema educativo, con el objetivo de mejorarlo. Las y los docentes tienen un papel sumamente importante en la construcción de una realidad diferente, de una realidad mejor.

3.2.1.- Cultura de Paz y Reconciliación como parte del nuevo paradigma

Después de 36 años de guerra interna y 20 años desde que se firmó la paz firme y duradera, queda la incertidumbre sobre qué rumbo lleva el país. Existe un cese al fuego pero los conflictos no han terminado. Vivir en paz representa una oportunidad para Guatemala. Las medidas tomadas con los Acuerdos de Paz son consideradas esenciales no solo para la reconciliación del país, sino que también para su desarrollo.

Los Acuerdos de Paz motivaron a conocer la verdad para poder reparar los daños sufridos y llevar ante la justicia a los culpables de los mismos.

Por medio del Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi), se obtuvieron miles y miles de testimonios relatando los vejámenes cometidos en contra del pueblo de Guatemala. Dos años después de la Firma de la Paz (1998) se presentó el Informe Guatemala: Nunca Más. Monseñor Juan Gerardi era el responsable del proyecto y varios días después de su presentación, fue brutalmente asesinado, demostrando con esto que hay heridas que necesitan ser identificadas y sanadas.

En 1999 la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) presentó su informe Guatemala, Memoria del Silencio. Siendo descartado por el gobierno argumentando que no favorecía a la reconciliación.

⁶⁹ González Orellana, Carlos. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA. Guatemala, Editorial Universitaria, 2011.

En su informe Guatemala, Memoria del Silencio la CEH recomienda compensar a las víctimas del conflicto.⁷⁰ El debate que surgió fue si los afectados eran solo los miembros de la sociedad civil o todos los actores del suceso, militares, patrulleros, empresarios, opositores de gobierno, etc.

El gobierno de Álvaro Arzú creó políticas de resarcimiento que los siguientes gobiernos han mantenido pero desde el principio han sido criticadas principalmente por los sectores afectados, pues no se han cumplido a cabalidad.

Parte del proceso de reconciliación es la reconstrucción material que tiene que ver con la reparación de infraestructura dañada que va desde edificaciones públicas, caminos, hasta las casas afectadas por el conflicto. Asimismo, dentro de la reconstrucción material también se menciona el pago por parte del Estado a las víctimas sobrevivientes del Conflicto Armado Interno.

La parte de reconstrucción social lleva un proceso más difícil y largo. Esta se refiere a favorecer las condiciones para mejorar la calidad de vida de todas las personas involucradas y apoyar en los procesos de reasentamiento, desmilitarización de la sociedad. También incluye establecer autoridad civil, la participación de las autoridades locales y organización comunitaria, la reforma judicial, constitucional y electoral.

Las acciones de dignificación de las personas, tanto las víctimas mortales como los sobrevivientes y aplicar justicia a los responsables son parte de esta reconstrucción social. De igual forma, el apoyo psicológico forma parte de este proceso de reconciliación y reparación. Por último pero no menos importante, se debe reparar la espiritualidad de las personas, rescatando los lugares sagrados, las prácticas,

⁷⁰ Comisión para el Esclarecimiento Histórico. GUATEMALA: MEMORIA DEL SILENCIO. Guatemala, CEH, 1999.

creencias y religiosidad propia de las diferentes comunidades ya que estas constituyen una parte central de su identidad.⁷¹

3.3 CURRÍCULO NACIONAL BASE Y FORMACIÓN CIUDADANA

La Formación Ciudadana es un proceso de enseñanza – aprendizaje que debe llevarse a cabo dentro de la familia y dentro del sistema educativo nacional, es por ello que el Currículo Nacional Base (CNB) del Ministerio de Educación (MINEDUC), la define de la siguiente manera:

El área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación y el manejo pacífico de conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos.

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.⁷²

La Formación Ciudadana busca instruir a las personas para vivir dentro de una verdadera cultura de paz, cumpliendo no solo con las normas de ética y los valores

⁷¹ Arzobispado de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos. EDUQUÉMONOS PARA EL NUNCA MÁS. Guatemala, ODHAG, 2003

⁷² Ministerio de Educación Guatemala. CNB - Currículo Nacional Base - Sexto Grado. Nivel Primario. 2008. Área de Formación Ciudadana

morales, sino que también siendo participes de la vida democrática del país. Verdaderos ciudadanos y ciudadanas.

Es necesario formar niñas, niños y jóvenes con pensamiento y juicio crítico, con vocación y un desarrollo emocional pleno, integral, que le permita tener las energías, las herramientas, para enfrentarse a las dificultades, a los enormes desafíos y conflictos que hay en el mundo. Debe conjugarse dos dimensiones, la emocional y la política, un ser humano que es ciudadano, que es político, que es sano, que es emocionalmente pleno y que está comprometido con la vida, esa es la verdadera integralidad que coadyuva a la construcción de la Cultura de Paz.

En resumen, llevar a la práctica los 4 pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

CAPÍTULO IV ESTRATEGIA NACIONAL DE PILOTAJE Y VALIDACIÓN DE LAS GUÍAS DE CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA

4.1 Antecedentes

En el marco del 20 aniversario de la Firma de la Paz, en 2016 el Ministerio de Educación lanzó la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, para mejorar el proceso del desarrollo educativo de una nueva ciudadanía. Este esfuerzo fue llevado a cabo gracias a la participación de la Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos en Guatemala y el MINEDUC.

4.2 Definición

Los criterios de esta Estrategia se basan en argumentos que explican la importancia de los temas en la educación y los vincula con la responsabilidad del sistema educativo establecidos en la legislación nacional, los compromisos del Estado y el Currículo Nacional Base. Cuatro líneas estratégicas acompañan esta propuesta:

1. Formación y fortalecimiento de capacidades docentes.
2. Desarrollo de materiales de apoyo para el área (Guías docentes)
3. Monitoreo y acompañamiento
4. Evaluación y sistematización

La formación y actualización docente son un elemento fundamental para la implementación de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, misma que tiene dos modalidades: la primera o plan básico consiste en 7 sesiones presenciales en las cuales se aportaron insumos teóricos y metodológicos para poder aplicar las Guías de Aprendizaje de Formación Ciudadana en el aula.

La segunda modalidad es un Diplomado Virtual de Formación Ciudadana, misma que fue opcional pero recomendable para terminar el proceso de formación y actualización y con ello lograr la competencia general del proceso que es desarrollar habilidades para planificar y aplicar sus clases de formación ciudadana a través de actividades y recursos que apoyan el fomento de competencias ciudadanas con pertinencia del contexto sociocultural de los estudiantes.⁷³

4.3 Objetivos

La Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos en Guatemala, propuso tres objetivos para la Estrategia de Formación Ciudadana:

1. Propiciar la mejora de la calidad educativa y la implementación del Currículo Nacional Base en las aulas de los niveles primario y secundaria, en favor de la construcción de una cultura de paz.
2. Desarrollar una alternativa pedagógica, acorde con los compromisos del Estado y los mandatos de la Reforma Educativa, que propicie el conocimiento de las causas, el desarrollo y las consecuencias del conflicto armado interno, así como para alcanzar una cultura de paz y de observancia de los derechos humanos.
3. Facilitar a las y los docentes, el acercamiento a fuentes que le permitan el abordaje y desarrollo de las competencias y contenidos referidos al conflicto armado interno, los derechos humanos, la cultura de paz y las relaciones interculturales, que se incluyen en el Currículo Nacional Base.⁷⁴

⁷³ Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos en Guatemala. 2017.

⁷⁴ Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos en Guatemala. 2017.

4.4 Descripciones de las sedes de pilotaje

Los estudiantes de la Escuela de Historia participantes del proyecto fueron 9, de los cuales 5 se quedaron en las diferentes sedes del Departamento de Guatemala, puesto que se trabajó por Departamentales de Educación, que son cuatro. Las otras 4 estudiantes trabajaron en las sedes de Quiché, Chiquimula, Alta y Baja Verapaz. Cada sede tiene sus particularidades, no se trabajó con todas las escuelas del área, solamente las seleccionadas por el MINEDUC para el proyecto.

En este caso particular se hablará de la sede de Baja Verapaz. En este Departamento se seleccionó 2 municipios para trabajar, Rabinal y San Jerónimo; originalmente el Museo de la Memoria Histórica de Rabinal iba a ser la sede oficial para el Departamento. Sin embargo, Baja Verapaz fue uno de los Departamentos que tuvo más presencia docente. En Rabinal participaron 34 docentes y en San Jerónimo 64.

El equipo encargado de la sede de Baja Verapaz decidió trabajar en dos sedes, una en el Museo de Rabinal y la otra en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1 de San Jerónimo. La oportunidad para la estudiante de la Escuela de Historia fue en San Jerónimo, en donde se tuvo que realizar dos grupos de trabajo para un mejor ejercicio pedagógico. Docentes de ambas jornadas de 4 escuelas y 1 instituto fueron los participantes, desde el nivel pre primario hasta bachillerato.

San Jerónimo es un municipio del Departamento de Baja Verapaz, ubicado a 151 kilómetros de la Ciudad Capital, con clima templado a cálido. Históricamente San Jerónimo ha sido un valle eminentemente fértil, prueba de ello es que actualmente algunos habitantes todavía se dedican a la agricultura y es una zona boscosa.

El Museo Regional El Trapiche, el Arco del Antiguo Acueducto, el Templo Parroquial y la Presa son algunos de sus atractivos turísticos de hoy en día. Sin embargo, cuentan la historia del municipio, por ejemplo, el Museo Regional El Trapiche, es una antigua hacienda que fue fundada en 1560. Convertida en el primer ingenio azucarero de la región centroamericana. Fundado por Rafael Luján. Contaba con producción de

azúcar, cochinilla, uvas, vinos y licores de olla. Ahora se presenta al público con las ruinas de los salones donde funcionaba el trapiche. Diferentes salones donde se exponen las riquezas no solo de San Jerónimo, sino que de todo el valle de Baja Verapaz.

El Acueducto fue construido por mandato de Fray Francisco Callejos, quien administraba la hacienda. Es un canal sobre 125 arcos, de estilo romano que llevaba agua al pueblo y a la hacienda donde hoy está el museo. Actualmente pude observarse dentro del casco urbano del municipio y todavía se distingue el escudo de la Orden de los Dominicos.

4.5 Fases

La fase de pilotaje y validación de las guías empezó en marzo de 2017, en ella hubo participación de docentes pertenecientes a las diferentes instituciones educativas de los 7 Departamentos (Guatemala, Chiquimula, Quiché, Baja y Alta Verapaz, Totonicapán y Huehuetenango) seleccionados para participar del pilotaje. Esta fase consistió en la primera etapa que fue una formación presencial en cada sede, de 7 talleres o sesiones de trabajo en las que además de entregarles las Guías de Aprendizaje de Formación Ciudadana, se aportó teoría y metodología para su aplicación en las aulas. La segunda etapa fue la de acompañamiento pedagógico.

4.5.1 Preparatoria

La competencia general de la etapa de formación y actualización docente de la fase de pilotaje y validación de las Guías de Aprendizaje de Formación Ciudadana fue que los docentes participantes desarrollaran habilidades para planificar y aplicar sus clases de formación ciudadana a través de actividades y recursos que apoyan el fomento de competencias ciudadanas con pertinencia del contexto sociocultural de los estudiantes. Adicionalmente se espera que cada docente desarrolle efectivamente los periodos de

clase destinados a Formación Ciudadana, que priorice el abordaje de los Derechos Humanos, la Democracia, la Memoria Histórica, la Interculturalidad y la Cultura de Paz. Que sean facilitadores del aprendizaje, con metodologías acordes a los objetivos de la Formación Ciudadana.⁷⁵

4.5.2 Planificación de talleres

La Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos planificó 7 talleres con base en el nuevo paradigma de la Formación Ciudadana, los cuales se enfocaron en los ejes centrales que deben acompañar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Formación Ciudadana. Quedando los mismos, de la siguiente manera:

Taller No. 1 Nuevo Enfoque de la Formación Ciudadana

Taller No. 2 Entrega técnica de las Guías de Formación Ciudadana

Taller No. 3 Democracia y Derechos Humanos

Taller No. 4 Derechos Humanos

Taller No. 5 Memoria Histórica y Conflicto Armado Interno

Taller No. 6 Interculturalidad

Taller No. 7 Educación para la Paz

Dentro de la metodología de cada taller se planificó la implementación de las Guías de Aprendizaje, logrando que los docentes incluyeran estos aportes en su planificación ya establecida. Diversas dinámicas acordes a los diferentes temas se pusieron en práctica, motivando a los docentes a aprovechar de una mejor manera la alternativa pedagógica que se les proporcionó (Ver Anexos).

⁷⁵ Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos en Guatemala. 2017.

4.5.3 Proceso de formación para facilitadores/ tutores Virtuales

Cada mes, previo a la fecha establecida para realizar el taller, hubo modelajes de los mismos para poder conocer, analizar y compartir las líneas de acción para cada sesión. Varios facilitadores pertenecientes a las instituciones involucradas con el proyecto se dieron cita para conocer la metodología a utilizar durante los 7 talleres a desarrollarse en las diferentes sedes departamentales. Dentro de estos modelajes también se aprovechó para trabajar en equipos pues cada sede tiene sus particularidades y necesidades.

Asimismo, se contó con tres sesiones de aprendizaje para poder conocer la plataforma virtual que se utilizó para el Diplomado. Dentro de estas sesiones se reconocieron las diferentes competencias del tutor virtual y los roles dentro de la plataforma.

4.5.4 Ejecución de talleres presenciales para docentes en servicio

Un total de 7 sesiones se llevaron a cabo en San Jerónimo para completar la fase de formación y actualización docente, en los cuales se fue trabajando cada uno de los ejes principales de la Formación Ciudadana.

Cada sesión o taller, tuvo su planificación en la cual se evidenciaba su competencia, sus indicadores de logro y actividades propuestas para el desarrollo del mismo. Sin embargo, siempre hubo facilidad y flexibilidad para que cada equipo analizara dichas actividades y decidieran si era pertinente utilizarlas en la sede o proponer otras más acordes al contexto.

Las jornadas daban inicio a las 7:30 horas y finalizaban a las 12:30, cumpliendo con el horario de cada docente. En San Jerónimo, se trabajó por la mañana, incluso con los docentes de la jornada vespertina, debido a que el Enlace Departamental del MINEDUC

propuso esa metodología pues es la que normalmente utilizan en esta región en sus capacitaciones.

Desde el inicio se convocó a los docentes por medio del Enlace Departamental del MINEDUC con pleno conocimiento y autorización de la Supervisión Departamental. Se estipularon fechas, mismas que fueron compartidas con los directores de cada escuela. Sin embargo, hubo fechas que se cambiaron por las diferentes actividades magisteriales y estudiantiles de la sede. Pero se logró planificar nuevas fechas siguiendo con el propósito del proyecto.

Dentro de la dinámica de los talleres se fue dando revisión al uso de las Guías de de Aprendizaje de Formación Ciudadana, hubo espacio en cada sesión para que los docentes trabajaran en planificaciones, dosificaciones e incluso si tenían dudas o consultas respecto al uso o las fuentes utilizadas en las Guías. Esto los preparó para la siguiente fase, la etapa el monitoreo y acompañamiento pedagógico para validar las Guías de Aprendizaje de Formación Ciudadana.

4.5.5 Acompañamiento en la implementación de las guías en el aula

La fase de acompañamiento pedagógico tuvo lugar dentro de cada uno de los salones de clase de los docentes que participaron en la fase de formación y actualización y por ende recibieron la Guía. Este acompañamiento busca “una práctica continua de reflexión para el mejoramiento de las clases”.⁷⁶

El acompañamiento pedagógico, tuvo tres objetivos:

1. (Acompañamiento) Facilitar un espacio para la reflexión, el diálogo, el interaprendizaje entre los docentes observados por el acompañante.

⁷⁶ Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. MANUAL DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO. ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CIUDADANA. iiars. Guatemala, 2017.

2. (Acompañamiento) Motivar a los docentes a utilizar las guías, incorporar nuevas estrategias pedagógicas y seguir añadiendo la documentación sobre su uso de la guía a su portafolio.
3. (Monitoreo) Evaluar cómo usan las guías y el nivel de participación de los estudiantes en las clases observadas.⁷⁷

Primero se debía organizar una visita con el director o directora de la escuela para organizar la visita de acompañamiento. También se comunicaba con los docentes a evaluar para que pudieran dar fechas y horarios establecidos para la clase de Formación Ciudadana.

Se le solicitaba al docente que tuviera preparada copia de la planificación del periodo a acompañar. El día acordado, primero se reunía con el director para realizarle preguntas sobre el tema del uso de las guías, llenando unos formatos preparados para el caso. Luego reunión con el docente para dialogar sobre el proceso, sus experiencias utilizando la guía y recoger planificación.

Luego se observaba la clase, sin participar y de ser posible tomando nota. Por último, una reunión más, si fue posible acompañar a más de un docente, dicha reunión era con todos para promover no solo la auto reflexión sino que también el interaprendizaje.

Para todo este proceso hubo necesidad de utilizar ciertos formatos físicos, como el instrumento de observación rúbrica (ver Anexo), la descripción de la lección y las preguntas al director, mismos que coadyuvaron a recabar la información para luego unificarla en un formato electrónico el cual lo recibían para poder evaluar de una mejor manera la utilización de las Guías.

⁷⁷ Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. MANUAL DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO. ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CIUDADANA. iiars. Guatemala, 2017.

4.5.6 Diplomado virtual de Educación en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Como una fase intermedia del proyecto, se encuentra el Diplomado Virtual Educación en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, el cual es una formación para formadores en Formación Ciudadana. Se les dio la oportunidad a todos los docentes participantes de la etapa de pilotaje y validación para que se inscribieran a esta modalidad virtual, con el afán de profundizar sus competencias de abordaje de la Formación Ciudadana. Esta fase complementa a los talleres presenciales, sin embargo, no es obligatorio participar y solamente las personas que se inscribieron pueden tener acceso a la plataforma virtual en donde se reciben las tutorías.

El Diplomado cuenta con 4 módulos y para finalizar la entrega de un proyecto. Cada módulo tiene unidades en las cuales, los docentes deben leer, dialogar, observar recursos audiovisuales, hacer tareas y evaluarse. El Diplomado requiere de 80 horas de trabajo distribuidas de manera que cada docente pueda ingresar a trabajar en el tiempo que decida.

El Diplomado posee acreditación de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos - USAC, por ello los 9 estudiantes participantes de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana son los tutores encargados de apoyar el proceso, con el registro de asistencia, con el apoyo para resolver dudas por medio de grupos de Whatsapp y Facebook, generando diálogo en los blogs de participación y revisando y retroalimentando las tareas asignadas de cada unidad.

CAPÍTULO V EVALUACIÓN DE LA GUÍA DE CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

5.1 Metodología para el proceso de evaluación

La Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos en Guatemala elaboró las Guías de Aprendizaje de Formación Ciudadana como alternativa pedagógica para el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Formación Ciudadana, mismas que se entregaron dentro del desarrollo de los diferentes talleres de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana.

Para poder validar las guías, se implementó algunos lineamientos, en cada taller los docentes debían llevar su planificación dosificada por mes, presentar un portafolio didáctico en el cual recopilaron los progresos de los aprendizajes y de la calidad de los mismos; en él, los docentes archivaban las notas conceptuales de cada taller así como también las estrategias implementadas con sus alumnos, guardando pruebas físicas de las mismas, como fotos, hojas de trabajo, etc.

Cada sesión presencial sirvió para recabar información sobre el uso de las guías por parte de los docentes, se evaluó su utilización por medio de grupos de trabajo conformados por docentes de un mismo grado. Asimismo, la fase de Acompañamiento Pedagógico funcionó para escuchar más detenidamente las observaciones de los docentes en cuanto a las guías, su contenido, actividades y las carencias de diferentes recursos necesarios para lograr un buen proceso educativo. Como el tiempo, los recursos audiovisuales y falta de fuentes fáciles de obtener para complementar el trabajo.

5.2 La implementación de la metodología

Con base a las experiencias obtenidas en la fase de pilotaje y validación se determinó por parte de la Mesa Técnica la necesidad de evaluar, analizar y reestructurar las Guías de Aprendizaje de Formación Ciudadana. Se realizó un recuento de las dudas, inquietudes y/o sugerencias de los docentes por medio de encuestas y las notas tomadas en cada acompañamiento. Sin embargo, no se tuvo acceso a todos los datos de las encuestas, cada sede debía proporcionarlos pero no lo hicieron. En este caso solamente se tuvo acceso a los de San Jerónimo, Baja Verapaz y de Olopa, Chiquimula.

Se conformaron equipos de trabajo, mismos que tuvieron presencia de las diferentes instituciones involucradas con el proceso. La estudiante de la Escuela de Historia hizo equipo con una representante del Instituto Internacional de Reconciliación Social, **iiars**.

5.2.1 Mapeo general de las guías por grado y secuencias

Cada equipo tuvo que hacer un análisis de la estructura de las guías (mapeo), por medio del cual se vinculó las competencias con las actividades propuestas, se determinó si existía un hilo conductor lógico para cada secuencia y la relación con el Currículo Nacional Base (CNB). Preguntas esenciales, preguntas orientadoras, propósito de secuencia, ideas claves de aprendizaje, dosificación de periodos, evaluación sumativa. Asimismo se evaluó los materiales de contenido y hojas de trabajo. (Tabla 1)

Mapeo de Guía de Sexto Primaria TABLA 1

6 P		Orientación a la formación ciudadana	Democracia (Participación ciudadana)	Multiculturalidad e Interculturalidad	Memoria histórica y Conflicto Armado Interno (La historia reciente / Las raíces de los problemas sociales)	Derechos Humanos y Educación para la Paz
	Nombre del bloque	Conociéndonos Bloque 1	Conociéndonos Bloque 1	Tejiendo relaciones Bloque 2	Construyendo nuestra convivencia Bloque 3	Sembrando el Futuro Bloque 4
	Pregunta esencial (preguntas que el estudiante se hará por el resto de su vida)	¿Cuáles son los alcances de la democracia representativa?	¿Cómo se organiza las sociedades?	¿Qué relación existe entre desarrollo y multiculturalidad?	¿Para qué nos sirve recordar?	¿Cuál es el papel de los Derechos Humanos?
	Preguntas orientadoras (pregunta que el estudiante se responde sobre la secuencia)	¿Cuál es el papel del gobierno escolar? ¿de qué manera es representativo el gobierno escolar de mis intereses? ¿qué acciones puede realizar un gobierno escolar? ¿qué situaciones limitan el ejercicio del gobierno escolar?	¿qué significa participación ciudadana? ¿cuál es el papel de las organizaciones sociales? ¿cuál es el papel de los partidos políticos? ¿qué significa auditoría social?	¿qué significa desarrollo? ¿qué significa etnocentrismo? ¿cuáles son las consecuencias del etnocentrismo? ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre la diversidad cultural en Guatemala y la de otros países latinoamericanos? ¿Cuáles son las bases para una convivencia	¿cuáles son las recomendaciones para la reconciliación? ¿qué significa “reconciliación? ¿qué significa “memoria, verdad y justicia”? ¿qué significa resarcimiento?	¿cómo se viven los Derechos Humanos en Guatemala? ¿Por qué los Derechos Humanos no los vivencian todos y todas por igual? ¿Cuál es la situación de la niñez guatemalteca? ¿Cuál es la situación de

				intercultural?		los y las jóvenes?
Propósito de secuencia Declaración	Valora la acción del Gobierno escolar en beneficio y representación de los estudiantes. Deduce cómo esta puede ser una organización capaz de ejercer su ciudadanía.	Juzgar la participación ciudadana y el papel de los partidos políticos en la construcción de la democracia. Valora el papel del ciudadano/a como parte de la auditoría social.	Valorar la diversidad cultural en Guatemala y en otros países latinoamericanos y evaluar las consecuencias del etnocentrismo en la concepción de “desarrollo”	Explica a detalle las consecuencias del CAI estableciendo el impacto según sectores de la población y evalúa los procesos de reconciliación, resarcimiento, justicia y la construcción de la Paz	Cuestiona la situación de los Derechos Humanos en Guatemala, en especial la situación de la población que se encuentra vulnerada. Analiza la relación que existe entre Derechos Humanos y la construcción con una Cultura de Paz	
Ideas clave de aprendizaje	El gobierno escolar es un medio por el cual los estudiantes pueden proponer, organizar, preparar actividades de su interés y beneficio. Se necesitan consensos, diálogos y otros mecanismos que garanticen la representatividad. Aunque no sea parte oficialmente del gobierno escolar este me representa y necesita de	Los partidos políticos son organizaciones que recogen el sentir de cierto grupo o sector de la población. La democracia se construye en la base de la confrontación de distintos intereses y la búsqueda del bien común. El o la ciudadana se involucran en el sistema político por medio de la	Cada país tiene una diversidad cultural que le brinda riqueza a su dinámica. Cada país ha trabajado por crear condiciones que disminuyan la desigualdad entre los pueblos según los momentos políticos. El etnocentrismo ha estado presente a lo largo de la historia en distintos lugares.	Guatemala vivió un conflicto armado de 36 años en el que el Estado de Guatemala a través de sus fuerzas de seguridad cometió graves violaciones a los derechos humanos de la población. En 1996, hace 20, se firmó la Paz que puso fin al conflicto armado. La firma de la paz incluyó una serie de acuerdos, Acuerdos de Paz, que pretendía transformar las instituciones del Estado para evitar que el conflicto	La historia reciente de Guatemala se caracteriza por haber enfrentado graves violaciones a los derechos humanos. Muchas veces las violaciones a los derechos humanos se producen por desconocimiento	

		<p>mi participación para que funcione.</p>	<p>participación.</p> <p>La auditoría social es responsabilidad de todos y todas.</p> <p>Es necesaria la auditoría social de todo tipo de organización en la sociedad para garantizar su funcionamiento.</p>	<p>La concepción de desarrollo es distinta para cada pueblo y por una visión etnocéntrica no se han entendido otras formas de desarrollo.</p> <p>El “buen vivir” es una concepción de desarrollo que se centra en el ejercicio de los Derechos y no en la acumulación de bienes.</p>	<p>armado se repita.</p> <p>El conflicto armado tiene efectos en la vida de las personas que todavía hoy buscan saber el paradero de sus familiares desaparecidos, buscan que se haga justicia ante los vejámenes cometidos o buscan que se les repare por las pérdidas que tuvieron.</p>	<p>de los derechos que son inherentes y/o de los mecanismos para demandar su cumplimiento o las instituciones encargadas de velar y defender su cumplimiento.</p> <p>La vulneración de los derechos humanos en general, los derechos de los niños y niñas en particular limitan el desarrollo pleno de las personas.</p> <p>La falta de derechos y las limitaciones del desarrollo integral de las personas no nos permiten una vida en paz, por lo que una Cultura de paz debe fundamentarse en el ejercicio de derechos, reconocer las</p>
--	--	--	--	--	---	--

						<p>consecuencias de la vulneración de los derechos y el asumir compromisos para superar situaciones de violaciones a los derechos humanos.</p> <p>Conocer más sobre la situación de vulneración de los derechos humanos nos ayuda a tener un mejor panorama de la realidad social y de las acciones y compromisos que deberíamos asumir para enfrentarlos.</p> <p>Respecto a los derechos humanos se manejan ideas muy diversas, muchas controversias, por lo que aprender a manejar las opiniones encontradas a</p>
--	--	--	--	--	--	--

						través del diálogo y el manejo de conflictos es otra forma de desarrollar un Cultura de Paz
Evaluación sumativa de la secuencia					Periodo 5 secuencia 5 pp 83	
La investigación acción		A= 3 B= 3.4 C= 3.4.2			A= 5 B= 5.2 C= 5.2.3 - 5.2.4	
CNB (Competencias A, Indicadores de Logro B, Contenidos C, según el CNB)	A= 3 3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	A= 2-3-4 2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos. 3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país. 4. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico	A= 2-1- 5 2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos. 1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional. 5. Planifica el futuro	A= 2-4-5 2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos. 4. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente. 5. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	A= 1-2-4 1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional. 2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y	

	<p>B= 3.2</p> <p>3.2. Participa democrática y propositivamente en el gobierno estudiantil y la organización del aula.</p>	<p>del pasado y del presente.</p> <p>B= 2.4-3.4- 3.5 -3.6- 4.1</p> <p>2.4. Identifica los artículos constitucionales que garantizan sus derechos y obligaciones, así como el funcionamiento de las entidades del Estado.</p> <p>3.4. Describe el papel y nivel de desempeño de las instituciones del sistema democrático.</p> <p>3.5. Explica el funcionamiento de las instituciones democráticas: del Estado y de la sociedad civil.</p> <p>3.6. Describe los derechos y las responsabilidades sociales que tienen los ciudadanos con su persona, su familia, con as</p>	<p>personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.</p> <p>B= 2.1 - 2.3 - 1.3 - 5.3</p> <p>2.1 Identifica en los acuerdos de paz, las recomendaciones orientadas a erradicar la exclusión y discriminación de la mujer y de los pueblos indígenas.</p> <p>2.3. Describe los beneficios de la equidad, tolerancia y cooperación en una sociedad democrática.</p> <p>1.3 Identifica las relaciones sociales de calidad en contextos de diversidad.</p> <p>5.3 Identifica las características y cualidades de vida de los Pueblos.</p>	<p>B= 2.2 - 4.5 - 5.1 - 5.2</p> <p>2.2 Describe las causas socioeconómicas, culturales y políticas de las asimetrías y la desigualdad.</p> <p>4.5. Examina el contenido y comenta los propósitos de cada una de las recomendaciones de los informes REMHI y de la CEH.</p> <p>5.1. Comenta acerca de los daños ocasionados por las guerras y elabora propuestas para reducir su incidencia.</p> <p>5.2. Construye un mapa de los pueblos y departamentos que fueron más afectados por la violencia.</p> <p>C= 2.2.1 - 2.2.2 - 4.5.1 - 4.5.2 - 4.5.3 - 4.5.4 - 5.1.2 - 5.1.3 - 5.1.4 -5.1.7 - 5.2.1 -</p> <p>5.2.2</p> <p>2.2.1 Observación de</p>	<p>exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.</p> <p>4. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.</p> <p>B= 1.2 - 2.5 - 4.2</p> <p>1.2. Defiende los Derechos Humanos relacionados con el bienestar de las personas y en favor del desarrollo social.</p> <p>2.5. Emite juicios acerca de falacias y estereotipos orientados a</p>
	<p>C= 3.2.2- 3.2.3</p> <p>3.2.2 Participación en el gobierno del aula y de la escuela.</p> <p>3.2.3 Valoración de la</p>	<p>instituciones sociales y el país.</p> <p>4.1. Valora la ciudadanía cimentada en una cultura</p>			

	<p>importancia de la organización del gobierno escolar.</p>	<p>de paz.</p> <p>C= 2.4.3- 2.4.4- 3.4.1- 3.4.2- 3.5.1- 3.6.1- 3.6.2- 4.1.1</p> <p>2.4.3. Revisión del desempeño del gobierno a favor del bienestar de sus habitantes.</p> <p>2.4.4. Identificación de la presencia del Estado y de las instituciones que trabajan a favor del desarrollo humano.</p> <p>3.4.1. Análisis crítico de la organización y el papel de los partidos políticos y organizaciones sociales.</p> <p>3.4.2. Investigación de las funciones y desempeño de instituciones que garantizan el funcionamiento democrático en el país.</p> <p>3.5.1. Revisión de la transparencia de procesos en la organización local y nacional y en el desempeño financiero de las instituciones.</p> <p>3.6.1. Descripción del perfil del ciudadano que vela por la vigencia de la</p>	<p>C= 2.1.1 - 2.1.2 - 2.3.1 - 2.3.3 - 1.3.1 - 5.3.2 -</p> <p>2.1.1 Identificación de la diversidad sociocultural presente en Guatemala y de otros países latinoamericanos.</p> <p>2.1.2 Revisión de las consecuencias del etnocentrismo y la intolerancia en la historia universal.</p> <p>2.3.1 Identificación de los aportes de los pueblos del mundo a las culturas guatemaltecas.</p> <p>2.3.3 Actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia ante la diversidad y la diferencia presente en la escuela, la comunidad y el país.</p> <p>1.3.1 Identificación de la importancia de vivir los derechos y deberes para construir relaciones sociales de calidad.</p> <p>5.3.2 Comparación de procesos de desarrollo.</p>	<p>espacios y casos donde se da la discriminación y la explotación.</p> <p>2.2.2 Identificación de etnocentrismo, machismo y autoritarismo como mecanismos de negación al otro o a la otra.</p> <p>4.5.1 Análisis del contenido y propósitos de los informes REMHI y de la CEH</p> <p>4.5.2 Identificación de las expresiones del ejercicio del poder presente en los procesos de conflictividad.</p> <p>4.5.3 Descripción de los pasos de los procesos de reconciliación en casos seleccionados.</p> <p>4.5.4 Valoración de las recomendaciones de los informes REMHI y de la CEH para avanzar en el proceso de construcción de la paz y la reconciliación.</p> <p>5.1.2 Identificación de las influencias políticas en la construcción del Estado y del sistema político.</p> <p>5.1.3 Identificación de factores que ocasionan el intercambio desigual entre países.</p> <p>5.1.4 Identificación de</p>	<p>desarrollar sentimientos de intolerancia, de culpa e inferioridad.</p> <p>4.2. Describe la presencia de la cultura de violencia en su espacio inmediato.</p> <p>C= 1.2.1 - 1.2.2 - 1.2.3 - 1.2.5 - 2.5.1 - 2.5.2 - 2.5.3 - 4.2.1 - 4.2.2</p> <p>1.2.1 Relación entre Derechos Humanos y condiciones sociales en espacios</p>
--	---	--	---	--	---

		<p>democracia participativa.</p> <p>3.6.2. Descripción de las responsabilidades de contribución fiscal para el mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>4.1.1. Argumentación de la necesidad de tener una ciudadanía fundada en la cultura de paz.</p>		<p>actores e intereses presentes en los hechos y procesos históricos importantes en Guatemala y otros países de Centroamérica.</p> <p>5.1.7 Descripción de la participación de los pueblos indígenas en los movimientos sociales a lo largo de la historia.</p> <p>5.2.1 Ubicación de los pueblos y departamentos afectados por la violencia.</p> <p>5.2.2. Identificación de la situación de los indígenas en diferentes momentos de la historia.</p>	<p>concretos.</p> <p>1.2.2 Análisis de la situación de los derechos humanos específicos y desarrollo social en el país.</p> <p>1.2.3 Actitud crítica ante los argumentos que justifican la discriminación, inequidad, desigualdad, el machismo, el sexismo, la discriminación étnica y el racismo.</p> <p>1.2.5 Descripción del desarrollo de las condiciones para el ejercicio de los derechos civiles y políticos de los habitantes y ciudadanos, particularmente de personas discapacitadas y de sectores marginados.</p> <p>2.5.1 Juicio crítico sobre las</p>
--	--	--	--	--	--

						<p>condiciones de marginación y discriminación de las personas con discapacidad</p> <p>2.5.2 Juicio crítico acerca de las condiciones de marginación y discriminación de las personas que viven con el VIH y el SIDA.</p> <p>2.5.3 Juicio crítico acerca de las condiciones de marginación y discriminación de las personas por cualquier otra causa.</p> <p>4.2.1 Descripción de espacios y situaciones cotidianas en donde se expresa la cultura de paz y la cultura de violencia</p> <p>4.2.2 Comparación entre la cultura de paz y la</p>
--	--	--	--	--	--	---

						cultura de violencia.
Número aproximado de periodos para trabajar	6 periodos 1 por semana	6 periodos 1 por semana	8 periodos 1 por semana	8 periodos 1 por semana	9 periodos 1 por semana	
Guías (qué tienen las guías) Actividades que estaban propuestas	Periodos 2, 3 y 4 de la secuencia 3 pp 52-56 (1)La democracia y sus bases (2)La importancia de las bases de la democracia (3)La democracia y el gobierno escolar (4)(propuesta)Preparación para la elección del gobierno escolar (5)(propuesta)Foro de candidatos (6)(propuestas) Elección de gobierno y toma de posesión	Periodo 4 de la secuencia 3 pp 55-56 (1)La Constitución y la democracia del país (2) (propuesta) Diferencia entre Estado y gobierno (3) (propuesta) Los partidos políticos y su papel en la democracia del país (4) (propuesta) Instituciones que velan por la democracia (5) (propuesta) Nuestro papel como ciudadanos (6) (propuesta) Democracia participativa	Periodos 1, 2, 3, 4, y 5 Secuencia 2 pp 33-45 (1)La riqueza de la diversidad (2)La discriminación (3)Discriminación por género (4)¿Por qué nuestro país es tan desigual? (5) (Propuesta) ¿Qué es Etnocentrismo? (6) (Propuesta) Consecuencias del Etnocentrismo (7) (Propuesta) Desarrollo humano (8) Índice de desarrollo humano de Guatemala			Periodos 1,2, 3, 4 y 5 Secuencia 1 pp 19-29 Periodos 1, 2, 3 y 4 Secuencia 4 pp 59-66 (1)¿Qué niños no asisten a nuestra escuela? (2)Vivir sin derechos humanos. (1) (3)Vivir sin derechos humanos (3) (4)¿Cómo presentar una denuncia de violación a los derechos humanos? (5)Juguemos para aprender sobre los derechos

						<p>humanos</p> <p>(6)Cultura de paz</p> <p>(7)¿cómo resolver conflictos en forma pacífica?</p> <p>(8)el diálogo como medio de resolución de conflictos</p> <p>(9)el diálogo y la resolución de conflictos en la cultura maya</p>
	<p>Otros materiales (Posibles recursos que se puedan recomendar)</p>			<p>Vídeo sobre el IDH de Publinews</p>		

5.2.2 Evaluación y modificaciones de las secuencias / Planificación didáctica por periodos de clase

Luego del mapeo correspondiente, se desarrolló las propuestas para reorientar las guías con base a la Caja de Herramientas para revisores proporcionada por la Mesa Técnica. Cuyo objetivo principal es de proporcionar elementos pedagógicos y didácticos a los revisores de las guías de cada nivel.⁷⁸

Esta propuesta consistió en la elaboración de plantillas de secuencias orientando a los docentes hacia dónde van y el propósito. Cada plantilla lleva la siguiente información: nombre de la secuencia, competencia del CNB, indicador de logro del CNB, contenidos del CNB a desarrollar en la secuencia, pregunta esencial, propósito de aprendizaje y la propuesta de evaluación final para la secuencia.

Luego se trabajó una plantilla de elementos que conforman la secuencia, como un resumen de la misma; por periodo, actividad, aprendizajes claves, propósito del periodo y la evaluación del mismo. Por último, se trabajó la plantilla por periodo, con su respectivo propósito, sus tres diferentes momentos, Entrada, Desarrollo, Cierre y las actividades propuestas para cada momento.

Las diferentes propuestas serán evaluadas por un comité pedagógico antes de llevarlas a diagramar para poder imprimir el nuevo tiraje de Guías de Aprendizaje de Formación Ciudadana.

⁷⁸ Mesa Técnica para la Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos en Guatemala. CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LOS REVISORES DE LAS GUÍAS DEL NIVEL PRIMARIO. Guatemala, junio de 2017.

5.3 Propuesta final de mejoramiento

Los estudiantes de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos participaron en la evaluación de las guías y más importante aún desarrollando las secuencias y periodos faltantes. Lo primero que se realizó fue revisar la guía correspondiente (en este caso de Sexto Primaria), para poder llenar una batería de instrumentos de evaluación de textos escolares proporcionada por la Mesa Técnica (Ver Apéndices). Dentro de la misma, se evaluó lo siguiente: Diseño gráfico y formato de la guía, legibilidad y vocabulario, actividades de aprendizaje, análisis del contenido curricular, evaluación y la relación con políticas educativas nacionales.

Adicional se verificó faltas ortográficas, errores gramaticales y de redacción. Asimismo, se corroboró que los enlaces electrónicos funcionaran, pues parte de la retroalimentación de los docentes fue que algunos videos ya no aparecían en línea. Es decir, los enlaces ya no existían.

Se trabajó específicamente la guía de Sexto Primaria en la cual se hizo la propuesta de 11 periodos faltantes, de los cuales 9 iban dentro de las 2 secuencias trabajadas por la estudiante. Se desarrolló el formato establecido por la Mesa Técnica para las secuencias. De la misma manera se propone agregar a la guía un glosario, bibliografía y anexos para fortalecer la parte del contenido. También se sugiere que la guía se imprima a colores, puesto que las fotografías en blanco y negro no pueden apreciarse adecuadamente.

A continuación se presenta la propuesta de mejoramiento como tal; cabe mencionar que por mantener el orden tanto en la Secuencia 1 y 2, llamada “Conociéndonos”, los periodos 1, 2 y 3 son parte del contenido de la Guía, sin embargo se mejoró vocabulario. Los periodos 4, 5 y 6 son parte de la propuesta de mejoramiento.

SECUENCIA

Nombre de secuencia:

Conociéndonos

Competencia del CNB:

3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.

Indicador de logro del CNB:

3.2 Participa democrática y propositivamente en el gobierno estudiantil y la organización del aula.

Contenidos del CNB a desarrollar en la secuencia:

3.2.2 Participación en el gobierno del aula y de la escuela.

3.2.3 Valoración de la importancia de la organización del gobierno escolar.

Pregunta esencial para la secuencia:

¿Cuáles son los alcances de la democracia representativa?

Propósito de aprendizaje para la secuencia completa:

Valora la acción del Gobierno escolar en beneficio y representación de los estudiantes.

Deduce cómo esta puede ser una organización capaz de ejercer su ciudadanía.

Propuesta de evaluación final para la secuencia:

Realizar un trifoliar informativo con respecto al Gobierno Escolar y todo lo que conlleva la selección y toma de posesión del mismo.

ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA SECUENCIA
(Desglose de los períodos que conforman la secuencia)

Período	Actividad	Aprendizajes claves	Propósito del período	Evaluación
1	Torre con las bases de la democracia	La democracia se construye en la base de la confrontación de distintos intereses y la búsqueda del bien común.	Identifica las bases de la democracia	Realiza una elección democrática.
2	Trabajo en equipo: piensa, júntate, comparte	El o la ciudadana se involucran en el sistema político por medio de la participación	Reconoce la importancia de las bases de la democracia	Define las bases de la democracia
3	Plenaria sobre el gobierno escolar	El gobierno escolar es un medio por el cual los estudiantes pueden proponer, organizar, reparar actividades de su interés y beneficio.	Reconoce qué es y qué hace un gobierno escolar	Presenta propuestas para mejorar el gobierno escolar
4	Lluvia de ideas y realización de cuadro PIN (Positivo, Interesante, Negativo) sobre el Gobierno Escolar	Aunque no sea parte oficialmente del gobierno escolar este me representa y necesita de mi participación para que funcione.	Reconoce que es un gobierno escolar	Comparte sus ideas acerca del Gobierno Escolar
5	Realización de un foro de los Candidatos (as) a Gobierno Escolar	Se necesitan consensos, diálogos y otros mecanismos que garanticen la representatividad.	Valora las propuestas de sus compañeros dentro del foro	Identifica las mejores propuestas de sus compañeros
6	Votación y toma de posesión del nuevo Gobierno Escolar	Aunque no sea parte oficialmente del gobierno escolar este me representa y necesita de mi participación para que funcione.	Asume su responsabilidad dentro de las elecciones de gobierno escolar	Cumple a cabalidad su rol dentro de la elección de Gobierno Escolar

PERÍODOS

Número de período: 1

Propósito del período: **Identifica** las bases de la democracia

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>Presente la siguiente pregunta: ¿Sí estás entre la mayoría, tienes derecho a imponer tus decisiones a la minoría?</p> <p>Motive para que haya diversas participaciones. Las interpretaciones deben presentar argumentos (no solo posiciones). Realice preguntas a los que participen para darles oportunidad de ampliar sus reflexiones.</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Explique los principios en los cuales se basa la democracia. Destaque dos de ellos:</p> <ol style="list-style-type: none">El respeto a los derechos de todas las personas.La decisión de la mayoría para los asuntos comunes. <p>De manera que el ejercicio ciudadano implica la participación en la toma de decisiones de los asuntos de común interés y que permiten organizar la vida en grupos (especialmente cuando se trata de grupos grandes o muy grandes como ciudades o países). Pero el derecho de la mayoría no significa que se puedan violar los derechos de las minorías.</p> <p>Presente los siguientes casos:</p> <ol style="list-style-type: none">La mayoría de personas puede tener una misma religión, pero eso no significa que algunas personas puedan tener otra o ninguna. Es su derecho a elegir tener o no una religión, y cuál tener.La mayoría de personas puede elegir su ideología, pero eso no significa que todos deban tener la misma.Es posible que la mayoría de familias elija tener hijos, pero nadie puede obligar a otra persona a que los tenga si no quiere tenerlos. <p>Lo que significa que la mayoría puede decidir sobre aspectos que no afecten los derechos de las minorías. Las mayorías pueden elegir cosas comunes para lo común. Por ejemplo, en un país pueden elegir las autoridades locales o nacionales. En una comunidad pueden elegir el color del uniforme o el tipo de celebración que se hará para el aniversario de la escuela, pero nadie puede transgredir los derechos de otras personas.</p> <p>Presente ahora las bases de la democracia. Explique que son las</p>

	<p>bases porque son las que sostienen la democracia. En la medida que estas bases se debilitan o no existen, la democracia es débil. Las bases son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Libertad Verdad Justicia Equidad Inclusión
--	--

Número de período: 2

Propósito del período: Reconoce la importancia de las bases de la democracia

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>En el periodo anterior se trató el tema de las bases de la democracia. Lo que significa que no solo por el hecho de hacer votaciones periódicas se vive en democracia. Presente a sus estudiantes este caso:</p> <p>Este es un país en el que cada cuatro años hay votaciones generales para elegir a sus autoridades. Éstas solo pueden durar en los cargos cuatro años y luego debe haber nuevas elecciones para elegir a otras y así desde hace mucho tiempo. Su presidente actual, durante el acto de toma de posesión dijo: “¡Vivimos en democracia! ¡Qué viva la democracia!”. Pero un ciudadano, que escuchaba al presidente, levantó un cartel que decía:</p> <p style="text-align: center;">¿Democracia?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más de la mitad de la población vive en pobreza. • La mitad de las niñas y los niños vive con desnutrición crónica. • Los idiomas indígenas se menosprecian. • Las mujeres son maltratadas en sus casas y en las calles, y no tienen participación. • El sistema de justicia no funciona y hay impunidad. <p style="text-align: center;">¿Puede haber democracia?</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Presente el cartel en grande (en cartel o en el pizarrón) y lance la siguiente pregunta: ¿Qué tanta democracia puede haber donde no hay justicia, no se conoce la verdad, hay pobreza y no hay libertad?</p> <p>Pida que analicen la pregunta y escuche varias intervenciones. Estimule la participación equitativa e invite a discutir con argumentos.</p>

	<p>Luego forme equipos de trabajo de no más de seis integrantes y pida que hagan lo siguiente:</p> <p>Definan por qué es tan importante cada una de las bases de la democracia y cómo afecta la propia democracia cuando alguna de estas bases no se cumple. Para ello, puedan consultar distintas fuentes que tengan al alcance (libros, diccionarios, otros docentes y todo aquello que puedan consultar).</p>
<i>Cierre</i>	<p>Los equipos de trabajo deben presentar un dibujo grande (del tamaño de una cartulina) que represente su respuesta a la pregunta. Todos los carteles se exhiben en el aula para que todos puedan verlos.</p>

Número de período: 3

Propósito del período: Reconoce qué es y qué hace un gobierno escolar

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>En este periodo se hará una revisión de la relación entre la democracia y gobierno escolar. Para ello las y los estudiantes reflexionarán con base en sus prácticas y experiencia. Los gobiernos escolares nacen con la intención de ofrecer a las y los estudiantes una experiencia de participación democrática. Por lo tanto, son un espacio valioso. Sin embargo, a través del tiempo se han ido equivocando los caminos y en algunos casos se han convertido en espacios más bien formales pero que reflejan y provocan poco la convivencia democrática.</p> <p>Pregunte a sus estudiantes qué saben sobre el gobierno escolar. Escuche sus respuestas y trate de encontrar las tendencias de opinión. Solicite que en forma individual cada estudiante haga una lista de las actividades que conoce del gobierno escolar (dicho de otra manera: ¿qué es lo que ha hecho el gobierno escolar?</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Mientras sus estudiantes trabajan prepare una lista de aspectos que el gobierno escolar debería cumplir. La lista debe ser visible para todos.</p> <p>Pida a cada estudiante que busque a alguien para formar parejas y compartan sus apuntes. Las parejas deben compartir lo que escribieron y compartir su opinión sobre lo que el gobierno escolar hace.</p> <p>Abra un espacio de aportes en plenaria y solicite que cada pareja</p>

	<p>mencione una de las actividades que el gobierno escolar ha hecho. Mientras se van indicando estas actividades muestre el listado de “Mandatos del gobierno escolar” y vaya anotando con una barra () cada vez que alguna de las actividades mencionadas se relaciona con cada uno de estos mandatos. Como si fuera una votación. En la medida que se mencionan las actividades del gobierno escolar se va haciendo una especie de votación en la que se descubre qué mandatos son los que se están cumpliendo más. Es muy probable que se mencionen actividades que en realidad no tienen que ver con el mandato de los gobiernos escolares. Es decir, cosas como recaudar fondos para hacer reparaciones de la escuela, limpiar la escuela o participar en los actos cívicos no son actividades que permitan cumplir con el mandato del gobierno escolar. Esas y otras actividades que comúnmente se realizan deben anotarse fuera del listado de mandatos.</p> <p>Cuando se hayan mencionado las actividades haga una comparación entre las actividades que se realizan y aquellas que verdaderamente contribuyen a cumplir con los mandatos del gobierno escolar. Esto permitirá que el grupo se dé cuenta de qué tanto el gobierno escolar está cumpliendo y qué tanto las actividades se han alejado de su verdadero papel.</p> <p>Anime para que haya comentarios diversos y que se escuchen distintas perspectivas del asunto.</p>
<i>Cierre</i>	<p>Solicite que luego del análisis, las parejas presenten propuestas de actividades que pueden presentarse al gobierno escolar para mejorar su trabajo.</p> <p>Explique sobre la importancia de contar con un gobierno y que éste no se desvíe en actividades que no son parte de su rol y que no contribuyen a tener una escuela más democrática. .</p>

Número de período: 4

Propósito del período: Reconoce que es un gobierno escolar

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	Solicite a sus alumnos por medio de una lluvia de ideas qué conocen al respecto del gobierno en nuestro país.
<i>Desarrollo</i>	Tomando como base las ideas de sus alumnos elabore una definición de Gobierno y luego adapte a Gobierno Escolar. Ejemplifique a sus alumnos las atribuciones que posee el gobierno escolar dentro del establecimiento educativo. Realice una votación para seleccionar a los candidatos (as) para el gobierno escolar
<i>Cierre</i>	Elabore un cuadro PIN (Positivo, Interesante, Negativo) respecto al tema del Gobierno Escolar.

Número de período: 5

Propósito del período: Valora las propuestas de sus compañeros dentro del foro

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	(Previamente informe a sus candidatos que deben prepararse para elaborar un foro) Explique a sus alumnos ¿Qué es un foro?
<i>Desarrollo</i>	Ubique a sus alumnos de manera que todos puedan estar atentos a las propuestas de sus alumnos candidatos al gobierno escolar. Solicite a sus alumnos anotar las propuestas que consideren necesarias de implementar dentro del salón de clases.
<i>Cierre</i>	Pida a sus alumnos elaborar un mapa conceptual con las propuestas que más llamaron su atención

Número de período: 6

Propósito del período: Asume su responsabilidad dentro de las elecciones de gobierno escolar

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	Converse con sus alumnos con respecto a: ¿Cómo realizarán las elecciones? ¿Cómo será la toma de posesión del nuevo gobierno escolar? Ensaye con sus alumnos cómo se llevará a cabo el proceso electivo
<i>Desarrollo</i>	Realice con sus alumnos la elección del gobierno escolar, velando que todos cumplan con el rol que se les encargo. Con ayuda de la comisión seleccionada haga el respectivo conteo de votos para conocer el resultado.
<i>Cierre</i>	Brinde a sus alumnos el resultado obtenido de la votación y lleven a cabo la toma de posesión del nuevo gobierno escolar para el año en curso.

SECUENCIA

Nombre de secuencia:

Conociéndonos

Competencia del CNB:

2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.
3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.
4. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.

Indicador de logro del CNB:

- 2.4. Identifica los artículos constitucionales que garantizan sus derechos y obligaciones, así como el funcionamiento de las entidades del Estado.
- 3.4. Describe el papel y nivel de desempeño de las instituciones del sistema democrático.
- 3.5. Explica el funcionamiento de las instituciones democráticas: del Estado y de la sociedad civil.
- 3.6. Describe los derechos y las responsabilidades sociales que tienen los ciudadanos con su persona, su familia, con las instituciones sociales y el país.
- 4.1. Valora la ciudadanía cimentada en una cultura de paz.

Contenidos del CNB a desarrollar en la secuencia:

- 2.4.3. Revisión del desempeño del gobierno a favor del bienestar de sus habitantes.
- 2.4.4. Identificación de la presencia del Estado y de las instituciones que trabajan a favor del desarrollo humano.
- 3.4.1. Análisis crítico de la organización y el papel de los partidos políticos y organizaciones sociales.
- 3.4.2. Investigación de las funciones y desempeño de instituciones que garantizan el funcionamiento democrático en el país.

3.5.1. Revisión de la transparencia de procesos en la organización local y nacional y en el desempeño financiero de las instituciones.

3.6.1. Descripción del perfil del ciudadano que vela por la vigencia de la democracia participativa.

3.6.2. Descripción de las responsabilidades de contribución fiscal para el mejoramiento de la calidad de vida.

4.1.1. Argumentación de la necesidad de tener una ciudadanía fundada en la cultura de paz.

Pregunta esencial para la secuencia:

¿Cómo se organiza las sociedades?

Propósito de aprendizaje para la secuencia completa:

Juzgar la participación ciudadana y el papel de los partidos políticos en la construcción de la democracia.

Valora el papel del ciudadano/a como parte de la auditoría social.

Propuesta de evaluación final para la secuencia:

Galería de noticias. Se propone el siguiente desarrollo de la actividad:

Los estudiantes se divide en parejas y leen de periódicos o revistas de actualidad, o consulta noticias en Internet. Se seleccionan uno o dos artículos que hablen sobre el futuro y hagan referencia a la participación ciudadana en la democracia.

Los artículos seleccionados se pegan en hojas de papel. Debajo de cada artículo se escribe un breve resumen de las expectativas del autor sobre el futuro y en qué se basan estas expectativas. Por ejemplo:

- La opinión personal del autor.
- Los temores o prejuicios del autor.
- La investigación que ha realizado sobre el problema.
- El uso de estadísticas para prever el futuro.

- El análisis de tendencias históricas del pasado.

En este momento el grupo puede discutir:

- ¿Sobre qué fundamentos se hacen las afirmaciones sobre el futuro con más frecuencia?
- ¿Varían según el tema o los distintos medios de comunicación?
- ¿Qué tipo de predicciones sobre el futuro se sienten más inclinados a creer?

Posteriormente, los grupos pueden decidir si sus artículos presentan una visión optimista o pesimista del futuro y pueden cuestionarse lo siguiente:

- La mayoría de los artículos sobre el futuro, ¿tienden a ser optimistas o pesimistas?
- ¿Cuál puede ser la razón?
- Los artículos sobre ciertos temas, ¿tienen mayor probabilidad de presentar una visión optimista o pesimista?
- ¿Cuál puede ser el efecto, a largo plazo, de una información insistentemente pesimista?
- ¿Y de una información excesivamente optimista?
- ¿Qué tipo de predicciones sobre el futuro nos sentimos más inclinados a creer?

ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA SECUENCIA
(Desglose de los períodos que conforman la secuencia)

Período	Actividad	Aprendizajes claves	Propósito del período	Evaluación
1	Construcción de conceptualizaciones	Cada país posee una Carta Magna que rige a sus ciudadanos y contribuye a vivir en armonía y paz.	Identifica la relación entre la Constitución Política de la República de Guatemala y la democracia	Exposición sobre las instituciones que velan para que la democracia se cumpla
2	La lechuga preguntas y respuestas	Reconocer la diferencia entre Estado y gobierno es importante para entender la democracia.	Reconoce la diferencia entre Estado y gobierno.	Mapa conceptual en parejas y con ellos la construcción de un acróstico con la palabra gobierno
3	Lotería política	Los partidos políticos son organizaciones que recogen el sentir de cierto grupo o sector de la población	Conoce el propósito de los partidos políticos en el país.	Conformar un partido político y desarrollar una propuesta para gobernar Guatemala
4	Lluvia de ideas	Existe en Guatemala diferentes instituciones que velan porque se viva en democracia	Identifica las instituciones que velan por la democracia	Mini exposiciones sobre cada una de las instituciones.
5	Acróstico con valores de la ciudadanía	Practicar los valores es una parte fundamental del ciudadano	Reconoce nuestro papel como ciudadanos	Listado de los deberes y derechos de los ciudadanos.
6	Dramatización	La democracia se construye en la base de la confrontación de distintos intereses y la búsqueda del bien común	Reconoce la importancia de participar en la sociedad para construir democracia	Cartelera informativa motivando a ser líderes comunitarios.

PERÍODOS

Número de período: 1

Propósito del período: Identifica la relación entre la Constitución Política de la República de Guatemala y la democracia

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>Empiece explicando que en este periodo se aprenderá sobre la Constitución Política de la República y su relación con la democracia. Para esto, ayudará mucho que cada estudiante tenga a mano una copia de la Constitución o que se organicen en grupo para consultar un mismo ejemplar.</p> <p>Lea el Artículo constitucional que indica la forma de gobierno de Guatemala: “Artículo 140.- Estado de Guatemala. Guatemala es un Estado libre, independiente y soberano, organizado para garantizar a sus habitantes el goce de sus derechos y de sus libertades. Su sistema de Gobierno es republicano, democrático y representativo”.</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Pida interpretaciones sobre lo que dice este artículo. Especialmente haga que presten atención a las palabras “sistema de gobierno”, “republicano”, “democrático” y “representativo”. Es necesario explicar que en estas palabras se determina algo muy importante para la vida de todos porque se define el sistema de gobierno.</p> <p>Apoyándose en la propia Constitución Política de la República, como en diccionarios y otros materiales al alcance, lean e interpreten lo que significa cada una de esas palabras. Que tomen nota en su cuaderno. No deben copiar del diccionario, lo que deben es leer e interpretar para anotar su interpretación. En caso haya pocos documentos de consulta, forme grupos.</p> <p>Solicite que busquen en el texto de la Constitución Política de la República los artículos que se refieren a aquellas instituciones cuyo mandato les pide velar por la democracia y la forma de gobierno.</p> <p>Oriente a sus estudiantes respecto de que la Constitución tiene dos grandes partes: Parte Dogmática, donde se establecen los derechos y deberes; y Parte Orgánica, donde se describe la organización del Estado y del gobierno. Es en la segunda parte donde pueden encontrar lo que se les pide.</p> <p>Permita un tiempo adecuado para que lean e investiguen. Verifique</p>

	<p>que todos estén trabajando o aportado a los grupos. Indique el formato que se utilizará para que presenten su trabajo, puede tener tantas líneas o filas como sea necesario.</p>
<i>Cierre</i>	<p>Después del tiempo indicado, solicite a cada estudiante o grupo (según sea el caso) presente su tabla al frente de la clase. Preste atención a todos los trabajos y realice preguntas para mostrar la apropiación que se ha hecho de lo estudiado.</p> <p>Cuando todas las tablas se hayan presentado, exponga de forma clara y breve la función de cada una de las instituciones mencionadas. Asegúrese que haya oportunidad de aclarar dudas y escuchar lo que sus estudiantes están pensando al respecto. La exposición debe ser breve y apoyada en ejemplos.</p>

Número de período: 2

Propósito del período: Reconoce la diferencia entre Estado y gobierno.

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>Con la actividad del periodo anterior conocimos la forma de gobierno que tiene Guatemala, sabemos que su sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo.</p> <p>Realice con sus estudiantes una lluvia de ideas tomando como base el tema anterior, basándose en él, solicite a sus alumnos anotar en tarjetas de colores las ideas dadas.</p> <p>Elabore un cuadro de diferenciación de Estado y gobierno brindando ejemplos claros de cómo podemos diferenciar ambos términos.</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Solicite a sus alumnos prepararse para realizar una ronda de preguntas en el salón. Previamente elabore una “pelota de papel” con preguntas del tema, juegue “la lechuga” con ella, al alumno que le quede deberá tomar una de las preguntas y responderla, si el alumno no responde correctamente debe seleccionar a un compañero que le colabore en responder, lleve una anotación del punteo obtenido para verificar si el aprendizaje se llevo a cabo correctamente y/o cuáles conceptos debe enfatizar para que queden claros. Al finalizar, que los alumnos realicen por parejas, un mapa conceptual del tema.</p>

<i>Cierre</i>	Con ayuda de los mapas conceptuales elaborados por sus alumnos elabore uno grande que colocará en el aula con las ideas formuladas con las opiniones de sus alumnos, solicite a los estudiantes colaboración en la elaboración del mismo. Para finalizar los estudiantes desarrollarán un acróstico de las palabras gobierno y Estado tomando en cuenta las ideas dadas en las actividades.
---------------	---

Número de período: 3

Propósito del período: Conoce el propósito de los partidos políticos en el país.

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	Previamente elabore cartones de lotería con los nombres de los partidos políticos de Guatemala, brinde a sus estudiantes por parejas un cartón, realice el juego de lotería en clase, al finalizar pregunte cuales de los partidos políticos conocen.
<i>Desarrollo</i>	<p>Explique cuál es la función de los partidos políticos en Guatemala, comente la existencia de una ley que los regula y vela para que estos cumplan su función.</p> <p>Analice con ellos cómo los partidos políticos deben ser encargados de velar por la democracia de nuestro país.</p> <p>Elaboremos una mesa redonda donde se exponga todo lo que conocen los alumnos acerca de los partidos políticos.</p> <p>Luego de realizada la mesa redonda solicite a sus alumnos que escriban en una hoja todos los aspectos positivos en una columna y los negativos en otra para poder elaborar un conteo del análisis realizado.</p>
<i>Cierre</i>	En grupos de trabajo solicite a los estudiantes que inventen su propio partido político tomando como base la explicación dada, deben pensar en un nombre, en un logotipo y en su propuesta o plan de gobierno que implementarían en Guatemala, al finalizar el tiempo dado deben exponer su trabajo al resto de alumnos.

Número de período: 4

Propósito del período: Identifica las instituciones que velan por la democracia

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>Pregunte a sus estudiantes si conocen algunas instituciones que se encuentran en nuestro país y ayudan al gobierno.</p> <p>Analizamos algunas de las instituciones que velan porque la forma de gobierno del Estado de Guatemala se cumpla.</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Dada la diferenciación, comente cómo nuestro gobierno posee algunas instituciones que ayudan a regular la democracia y a buscar soluciones para los problemas sociales de nuestro país.</p> <p>Promueva una lluvia de ideas con sus alumnos respecto a problemas sociales de nuestro país, enumere con ellos los aspectos que puede solucionar el gobierno por medio de las entidades que trabajan para solucionarlas. Brinde una lista completa de los nombres de las instituciones gubernamentales cuya función es velar que el gobierno cumpla sus funciones.</p>
<i>Cierre</i>	<p>Forme grupos de exposición, brinde a cada uno de los grupos información respecto a las entidades gubernamentales para que preparen una mini exposición de funciones de las mismas para presentarla a sus compañeros.</p>

Número de período: 5

Propósito del período: Reconoce nuestro papel como ciudadanos

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>Escriba en la pizarra la palabra “ciudadanía”. Solicite a sus alumnos que le ayuden a elaborar un acróstico con valores que inicien con esas letras.</p> <p>Explique que la ciudadanía se adquiere al llegar a la mayoría de edad y que en nuestro país es a los 18 años, comente como llegar a esta edad nos brinda derechos y responsabilidades dentro del estado de Guatemala.</p> <p>Solicite a sus estudiantes elaborar una lista de los que consideran ellos son derechos de los ciudadanos.</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Retroalimente el tema de la democracia conversando cómo ésta nació en la Grecia Clásica y cómo ha ido evolucionando y generando que las sociedades estén regularizadas.</p> <p>Escriba en la pizarra la pregunta “<i>¿De qué otra forma los ciudadanos podemos participar en la vida política del país?</i>” Solicite a sus estudiantes escribir la respuesta en un papelito sin colocarle su nombre, al recibir todos léalos en voz alta y trabaje con ellos una sola respuesta tomando como base todas las respuestas.</p>
<i>Cierre</i>	<p>Lea junto a sus alumnos el artículo 136 de la Constitución de la República de Guatemala capítulo III y solicite que anoten los deberes y derechos de los ciudadanos y ciudadanas.</p>

Número de período: 6

Propósito del período: Reconoce la importancia de participar en la sociedad para construir democracia.

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>Forme grupos de trabajo con sus alumnos, con ayuda de la Constitución Política de Guatemala brinde una norma fundamental de vida en Guatemala y solicite que realicen una dramatización de la misma.</p> <p>Al finalizar las dramatizaciones pregunte a sus estudiantes si podrían definir las palabras constitucional e inconstitucional, realice un diagrama de Vehn anotando las diferencias y las similitudes que poseen.</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Comente con sus alumnos acerca de la democracia participativa, solicite que en su cuaderno ilustren las mismas y anoten si se cumplen o no dentro de su comunidad.</p> <p>Previamente solicite investiguen sobre líderes y lideresas de Guatemala, comente con sus alumnos acerca de los mismos, pregunte cuál es su función y cómo se desarrolla su trabajo en la comunidad.</p> <p>Explique acerca del trabajo realizado por las cooperativas, partidos políticos y asociaciones de vecinos dentro de nuestra sociedad, para afianzar pida que realicen un trifoliar informativo acerca de las funciones que poseen.</p>
<i>Cierre</i>	<p>Con ayuda de las investigaciones sobre líderes y lideresas, realicen una cartelera informativa para su escuela, que busque exhortar a toda la comunidad educativa a conocer e imitar a los miembros con liderazgo de la comunidad.</p>

CONCLUSIONES

- La Formación Ciudadana ha evolucionado tanto en el contexto mundial como en el nacional. Sin embargo, todavía falta desarrollar más estrategias que lleven a vivir una verdadera cultura de paz, en donde se respete a cada ciudadano y se le proporcione una educación integral.
- El Sistema Educativo Nacional ha tenido diferentes propuestas de cambio que no han sido aprovechadas debido a que cada 4 años las autoridades que toman el poder no analizan los beneficios de las mismas, sino más bien traen sus propias propuestas y eso hace que haya un estancamiento en la educación.
- Por otro lado, se evidencia la importancia que tiene el mantener una capacitación propicia, constante y honesta con los docentes del Sistema Educativo Nacional, ya que esto coadyuva a que el proceso mismo sea desarrollado de la mejor manera posible; desde la construcción de planes, materiales, hasta consejos didácticos.
- El uso de la interdisciplinariedad se hizo necesario como elemento fundamental para la facilitación de los talleres presenciales, tomando en cuenta actividades creativas e innovadoras congruentes con las necesidades de la sociedad.
- La fase de pilotaje y validación fue imprescindible para lograr analizar a fondo la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana y la contribución que la misma hace al mejoramiento de la calidad de la educación para la paz en Guatemala.
- Como parte fundamental del proceso del proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, se logró analizar el proceso de aprendizaje – enseñanza de la formación ciudadana dentro de la educación pública del país. Dicho análisis se llevó a cabo por medio de observar e

identificar las condiciones pedagógicas y didácticas de las diferentes sesiones de aprendizaje en las que se acompañó al docente.

- Se determinó que la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana tiene pertinencia dentro del Sistema Educativo Nacional, puesto que no es lo mismo darle al docente cualquier herramienta de trabajo, sin antes enseñarle a utilizarla y acompañarle en el proceso tomando en cuenta sus aportes.
- Se evaluó la Guía de Aprendizaje de Formación Ciudadana de Sexto Primaria, su concordancia con el CNB, pero sobre todo se fortaleció en cuanto a contenido y actividades propias de aprendizaje significativo.
- La participación de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, ha sido de gran valor; puesto que se trabajó activamente para mejorar el proceso educativo nacional teniendo como uno de los ejes centrales la Memoria Histórica.
- Se realizó el proceso del Proyecto de pilotaje y validación de las Guías de Aprendizaje de Formación Ciudadana cumpliendo el Normativo que la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha diseñado para el efecto, en el plazo estipulado, según calendario.
- Se identificó la importancia de la Formación Ciudadana y la Memoria Histórica como eje central dentro de las comunidades educativas, logrando espacios de aprendizaje acorde a nuestra realidad nacional.

RECOMENDACIONES

- Al Gobierno de Guatemala, fomentar este tipo de estrategias para fortalecer la educación para la paz; brindado el apoyo necesario para consolidar los proyectos y que pueda verse los resultados satisfactorios para la construcción de una verdadera Cultura de Paz.
- Al Ministerio de Educación, apoyar la Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos en Guatemala con el personal adecuado, contratado específicamente para ello. Que sean expertos no solo en los contenidos sino que también en el desarrollo de propuestas pedagógicas acordes a la realidad nacional.
- A la Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y Derechos Humanos en Guatemala, incentivar la participación ciudadana por medio de proyectos de aprendizaje que alcancen a toda la comunidad educativa, es decir, docentes, alumnos y padres de familia.
- A la Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y Derechos Humanos en Guatemala, buscar mecanismos efectivos para llegar a más docentes y capacitarlos en el uso de las guías y también en los ejes centrales que acompañan la Formación Ciudadana.
- A las Instituciones que pertenecen a la Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y Derechos Humanos en Guatemala, seguir participando activamente en el desarrollo de más estrategias educativas que complementen la labor docente y que por medio de su experiencia las mismas tengan pertinencia en el contexto nacional.
- A la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el marco del cumplimiento de su Misión y Visión se trabaje por y para la sociedad,

tomando en cuenta que la Enseñanza y el Aprendizaje de la Historia es parte fundamental para una ciudadanía plena, por lo tanto se hace necesario su participación en las diferentes estrategias educativas involucrando a los estudiantes, futuros profesionales para lograr su formación integral.

- A los estudiantes de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, comprometerse a desarrollar nuevas estrategias educativas que permitan que la Historia sea aprendida de una manera coherente, veraz e integra, para lograr una Cultura de Paz verdadera.
- A los estudiantes de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala que están terminando su proceso formativo, en las diferentes modalidades para graduarse, no olvidar que Guatemala ha pagado su formación y se le debe retribuir con honradez, respeto e integridad en los diferentes ámbitos laborales a los que pertenecen.
- Al Magisterio Nacional, considerar los procesos de implementación de las nuevas estrategias, colaborar con el desarrollo de las mismas e involucrarse más, pues con sus experiencias, dudas, sugerencias y conocimientos fortalecen la formación integral de los estudiantes.
- A los docentes de las Escuelas e Institutos participantes de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, especialmente de la sede de San Jerónimo, Baja Verapaz, siendo una de las sedes con más participación, se les motiva a continuar rompiendo viejos paradigmas de la Formación Ciudadana y contribuir a que las nuevas generaciones sean ciudadanos activos, que participen en los diferentes procesos nacionales y que tengan Memoria Histórica ya que por medio de ella se puede dar sentido a las situaciones del pasado en función de las necesidades en el presente.

REFERENCIAS

AA.VV. FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA. Editorial McGraw Hill. Madrid, 2012.

Achaerandio Zuaso, Luis. S.J. COMPETENCIAS FUNDAMENTALES PARA LA VIDA. Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría Académica. Guatemala, 2010.

Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Numeral III, Literal G, Reforma Educativa. México, 31 de marzo de 1995

Aldana Mendoza, Carlos. PEDAGOGÍA GENERAL CRÍTICA (Versión unificada). Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 2001.

----- TERNURA Y POSTURA: La Educación para la Paz. Colección Cultura de Paz No. 6, FLACSO/UNESCO. 2004.

----- PEDAGOGÍA DE LA CIUDADANÍA, Teoría, método y organización para la formación ciudadana. Guatemala, Editorial Piedra Santa, 2010. Pág. 18, 23

----- LA FORMACIÓN DOCENTE DESDE EL ENFOQUE HUMANISTA – SOCIAL. Cuadernos de Investigación No. 12, URL, Editorial Cara Parens. Guatemala, 2014.

----- EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia. Guatemala, 2016.

Amurrio, Jesús. Contreras, Alejandro. CLÁSICOS DE LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO. Editorial Piedra Santa. Cuarta Edición. Guatemala, 1985.

Arzobispado de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos. EDUQUÉMONOS PARA EL NUNCA MÁS. Guatemala, ODHAG, 2003.

Asociación de Investigación y Estudios Sociales. COMPENDIO DE HISTORIA DE GUATEMALA, 1944-2000. Guatemala, Asies, 2004.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. GUATEMALA: MEMORIA DEL SILENCIO. Guatemala, CEH, 1999.

Congreso de la República de Guatemala. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Capítulo II, Nacionalidad y Ciudadanía, Artículo 147.

DIVERSIDAD ÉTNICO – CULTURAL: LA CIUDADANÍA EN UN ESTADO PLURAL. Informe Nacional de Desarrollo Humano. PNUD. Guatemala, 2005.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN GUATEMALA. Sitio de la Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos. Disponible en: <http://educacionparalapazgt.org/quienes-somos/>

Ertmer, Peggy A., Newby, Timothy J. CONDUCTISMO, COGNITIVISMO Y CONSTRUCTIVISMO: UNA COMPARACIÓN DE LOS ASPECTOS CRÍTICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DISEÑOS DE INSTRUCCIÓN. Performance Improvement Quarterly, 1993. <https://www.galileo.edu/faced/files/2011/05/1.-ConductismoCognositivismo-y-Constructivismo.pdf> 20 de julio de 2017.

Favinha, M. Navarro E. LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN VISTA DESDE EL CONTEXTO EUROPEO. In M.L. Chaleta (Ed.), Actas do II Congresso Internacional, Interfaces da Psicologia: Qualidade de Vida-Vidas de Qualidades (pp. 96 – 106). Évora: Universidade de Évora.

Freire, Paulo. PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO. Siglo Veintiuno Editores. 2012.

González Orellana, Carlos. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA. Sexta Edición. Editorial Universitaria. Guatemala, 2011.

González-Izás, Matilde. CRISIS COLONIAL Y FORMACIÓN DE LAS REPÚBLICAS DE CENTROAMERICANAS. Tomo I. Colección Textos de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia. Guatemala, 2016.

IIARS, GUATEMALA, UNA SOCIEDAD DIVERSA A LO LARGO DE SU HISTORIA.
Guatemala, 2010.

----- ROMPIENDO ESQUEMAS ABRIMOS POSIBILIDADES: UN BREVE
RECORRIDO HISTÓRICO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CIUDADANÍAS
EN GUATEMALA. Guatemala, 2013.

----- LA HISTORIA RECIENTE. UN LIBRO DE CONTENIDOS SOBRE EL
CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA. Guatemala, F&G Editores,
2015, Pág. 77, 81

----- MANUAL DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO. ESTRATEGIA NACIONAL
DE FORMACIÓN CIUDADANA. iiars. Guatemala, 2017.

Jaeger, Werner. PAIDEIA: LOS IDEALES DE LA CULTURA GRIEGA. Libro Primero.
Fondo de Cultura Económica México. Traducción de Joaquín Xiral.
Decimoquinta reimpresión. 2001.

Jaramillo, Orlanda. LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA OBRA DE FREIRE.
Uni-Pluri/Versidad. Vol. 8 No. 3, 2008. Suplemento. Facultad de Educación,
Universidad de Antioquia.

Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos. NOTAS
CONCEPTUALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL
DE FORMACIÓN CIUDADANA. Guatemala, 2017.

----- CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LOS REVISORES DE LAS GUÍAS DEL
NIVEL PRIMARIO. Guatemala, junio de 2017.

Ministerio de Educación Guatemala. CNB - Currículo Nacional Base - Sexto Grado.
Nivel Primario. 2008. Área de Formación Ciudadana

Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas. Acuerdo de Paz firme y duradera. Versión http. Disponible en:
<http://www.guatemalaun.org/bin/documents/Acuerdo%20de%20Paz%20Firme%20y%20Duradera.pdf>

Morín, Edgar. LOS SIETE SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACIÓN DEL FUTURO. UNESCO. Paris, Francia, 1999.

----- Ciurana, Emilio Roger, Motta, Raúl Domingo. EDUCAR EN LA ERA PLANETARIA. El pensamiento complejo como Método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana. UNESCO. Los Autores, Valladolid. 2002.

PASADO REMOTO. EL DOMINIO COLONIAL.
<http://www.guatemalamemoriaviva.com/>. Consultado el 22 de julio de 2017.

Royo Hernández, Simón. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y FILOSÓFICA DEL CONCEPTO Y CONDICIÓN DE PERSONA Y DE CIUDADANO.
http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena6/quincena6_contenidos_1a.htm. Consultado el 22 de julio de 2017.

Sacristán, José Gimeno. Pérez Gómez, A.I. COMPRENDER Y TRANSFORMAR LA ENSEÑANZA. Ediciones Morata. 1996

----- EDUCAR Y CONVIVIR EN LA CULTURA GLOBAL: las exigencias de la ciudadanía. Ediciones Morata. Madrid, España. 2001.

----- CIUDADANÍA, PODER Y EDUCACIÓN. Biblioteca de Aula, Serie Teoría y sociología de la educación. Varios autores, Barcelona, Editorial GRAO, 2003. Pág. 12

Tobón Tobón, Sergio. FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS. 2da. Edición. Ecoe Ediciones. Bogotá, Colombia, 2005.

----- ASPECTOS BÁSICOS DE LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS. Talca: Proyecto Mesesup, 2006.

Torres Rivas, Edelberto. Guatemala medio siglo de historia política. Guatemala, USAC, 1977.

UNICEF, UNICEF va a la escuela para construir una cultura de paz y solidaridad. Argentina: UNICEF, 2002, Pág. 25.

Vergara, M., Franco Alirio. LA PAIDEIA GRIEGA. Universitas Philosophica, Bogotá, Colombia. Nos. 11 – 12, Diciembre 1988/Junio 1989. Versión PDF. Recuperado de:
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/viewFile/11641/9536> Consultado el 9 de agosto de 2017.

Vitoria, María Ángeles, Positivismo, en FERNÁNDEZ LABASTIDA, Francisco – MERCADO, Juan Andrés (editores), Philosophica: Enciclopedia filosófica on line. Versión html. Disponible en:
<http://www.philosophica.info/archivo/2009/voces/positivismo/Positivismo.html>
Consultado el 10 de agosto de 2017

APÉNDICES

BITÁCORAS DE TRABAJO

<p>Nombre de la actividad Modelaje Talleres de Formación Ciudadana Sesión 1 y 2</p>	<p>Lugar IIARS</p>	
<p>Participantes Facilitadores de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, diferentes instituciones</p>	<p>Fecha de realización Lunes 06 de marzo de 2017</p>	
<p>Objetivos Conocer, analizar y practicar la metodología con la cual se trabajará durante el programa, este día específicamente de los dos primeros talleres.</p>	<p>Tiempo 6 horas de 9:00 a 16:00 horas</p>	
<p>Descripción de la Actividad (Horario y actividades) 9:30 Presentación de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana 10:00 Dinámicas rompe-hielo y de presentación 10:30 Refacción 11:00 Modelaje de la Sesión 1, Nuevo Enfoque de la Formación Ciudadana 13:00 Almuerzo 14:00 Modelaje de la Sesión 2, Entrega técnica de las Guías de Formación Ciudadana 16:00 Dudas y despedida</p>	<p>Materiales Agendas de cada sesión, materiales de dinámicas, materiales de lectura, material audiovisual.</p>	
<p>¿Se cumplieron los objetivos? Los objetivos se cumplieron, puesto que se conoció la metodología de las sesiones para trabajar con los docentes, se analizaron las actividades y la puesta en práctica ayudó mucho para solventar dudas. Asimismo, se logró comunicación con las personas que conforman todo el equipo identificando a las personas con las que se trabajara en las diferentes sedes.</p>		
<p>Responsables de la actividad Para este modelaje, la responsabilidad recayó en el equipo de IIARS, contando a su vez con las diferentes instituciones participantes de la Mesa Técnica del Mineduc.</p>		
<p>Observaciones Algunas personas participantes del proyecto vienen de lejos, esto hace que por esperar a que lleguen se atrase las actividades, tal es el caso de este día que se empezó con media hora de atraso, lo que repercute en el desarrollo de toda la actividad, sin embargo se logró abarcar toda la metodología y solventar dudas.</p>		

<p>Nombre de la actividad Talleres de formación para tutores virtuales</p>	<p>Lugar Escuela de Historia/USAC</p>	
<p>Participantes Facilitadores de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, modalidad 2, Diplomado virtual (Estudiantes de la Escuela de Historia de USAC)</p>	<p>Fecha de realización Sábado 18 de marzo de 2017</p>	
<p>Objetivos Trabajar en la plataforma Eduvida Analizar las diferentes dimensiones a trabajar</p>	<p>Tiempo 6 horas de 8:00 a 14:00 horas</p>	
<p>Descripción de la Actividad (Horario y actividades) 8:15 Presentación y dinámica 8:30 Retomar conceptos básicos de la educación virtual 9:00 Modelo pedagógico 9:30 Funciones del tutor 10:00 Metacognición 10:30 Refacción 11:00 Dimensión pedagógica 11:15 Acompañamiento 11:30 Dimensión Tecnológica 12:00 Dimensión Temática 12:30 Ejercicios en la plataforma 13:45 Dudas y comentarios 14:00 Despedida</p>	<p>Materiales Computadoras, internet, cañonera, presentación PowerPoint, papelografos, marcadores.</p>	
<p>¿Se cumplieron los objetivos? Los objetivos se cumplieron, se obtuvo conocimiento sobre la educación virtual y se reforzó lo aprendido durante el primer taller. Se navegó en la plataforma para conocerla mejor y se continuo con los ejercicios en la misma.</p>		
<p>Responsables de la actividad Para este taller, la responsabilidad recayó en Tania Zepeda parte del equipo de EDUVIDA. La Licenciada Silvia Higueros coordinadora de los estudiantes de la Escuela de Historia también participó y acompañó a los mismos. El taller se desarrolló en el laboratorio de computación de la Escuela de Historia/USAC.</p>		
<p>Observaciones Excelente la metodología utilizada por la facilitadora, buen discurso pedagógico y el apoyo de la Escuela de Historia. También se contó con la presencia de un miembro de IIARS.</p>		

<p>Nombre de la actividad Sesión 3: Democracia y Derechos Humanos</p>	<p>Lugar E.O.U.M. San Jerónimo Baja Verapaz</p>	
<p>Participantes Facilitadores de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, modalidad 2 Docentes del área de San Jerónimo ambas jornadas</p>	<p>Fecha de realización Viernes 21 de abril de 2017</p>	
<p>Objetivos Planificar y aplicar estrategias de enseñanza – aprendizaje y evaluación en el área de Formación Ciudadana que apoyan el fortalecimiento de la ciudadanía Reflexionar sobre democracia, el Estado e introducir los Derechos Humanos como eje transversal</p>	<p>Tiempo 5 horas de 7:30 a 12:30 horas</p>	
<p>Descripción de la Actividad (Horario y actividades) 7:30 Registro de asistencia, bienvenida y presentación de agenda 8:00 Dinámica “Islas” 8:15 Dinámica “La Silueta” 8:45 Dinámica “El Estado del Estado” 10:45 Refacción 11:10 Concreción curricular, dinámica “La Cebolla” 11:40 Revisión del siguiente bloque 12:10 Evaluación de la Sesión 3</p>	<p>Materiales Papelografos, marcadores, gafetes, lana, materiales de lectura y de trabajo, hojas de reciclaje, siluetas, material para la evaluación, nubes, huellas y manos, masking tape, materiales para la dinámica Estado del Estado, calendarios</p>	
<p>¿Se cumplieron los objetivos? Se evidenció el cumplimiento de objetivos con la participación de las y los docentes en las diferentes actividades que se realizaron. Asimismo, se logró entregar las guías que faltaron.</p>		
<p>Responsables de la actividad Los tres facilitadores de la sede en San Jerónimo, Baja Verapaz. Antonio Castro/Museo Rabinal, Lucrecia Bautista/PDH, Julietha Godoy/Escuela de Historia/USAC y como auxiliar David/Museo Rabinal. Se contó con el apoyo total de Señora Yasmin, directora de la jornada vespertina de la E.O.U.M. San Jerónimo.</p>		
<p>Observaciones Se trabajó solo una jornada a petición del enlace departamental de Baja Verapaz, ya que nos comentó que siempre trabajan de esa manera. Se tuvo la presencia de 61 docentes que se dividieron en dos grupos, por niveles. Grupo 1: Preprimaria, primero y segundo primaria. Grupo 2: de tercero a sexto primaria, de primero a tercero básico y cuarto y quinto bachillerato.</p>		

DISEÑO GRÁFICO Y FORMATO DE LA GUÍA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

GRADO: <u>Sexto Primaria</u>	SEDE: _____
FECHA: <u>27 de junio de 2017</u>	

Presentación de la portada y contraportada				
Presentación general del material		si	no	Apreciación cualitativa
	¿El título es legible y visible?	X		
	¿La ilustración o carátula tiene relación con el contenido?	X		
	¿El nivel o grado aparece en la portada?	X		
	¿El nombre de los autores aparece en la contraportada?	X		Los logos de las Instituciones
	¿El año de edición aparece en la contraportada?		X	
	¿La portada y contraportada contiene errores?		X	
	¿La portada y contraportada contiene imprecisiones?		X	
	¿La portada y contraportada contiene omisiones?	X		Los autores y fecha en el caso de la contraportada
Paginación de la guía				
Presentación general del material		si	no	Apreciación cualitativa
	¿Es legible la paginación?	X		
	¿Es de fácil comprensión?	X		
	¿Todas las páginas están enumeradas?	X		
	¿Indica claramente si se trata de una página, capítulo o secuencia?	X		
	¿La paginación termina en número par?		X	
Colores de las guías				
Presentación general del material		si	no	Apreciación cualitativa
	¿Los colores son llamativos, pertinentes con las imágenes y/o gráficos?	X		Aunque las imágenes presentadas no tienen color
	¿Considera necesario que los capítulos y secuencias se diferencien por color?		X	
	¿El color utilizado ayuda a la comprensión de los gráficos?		X	Muy oscuro y las letras muy pequeñas
¿Se respeta una misma gama de colores?	X			
Facilitadores técnicos				
Presenta		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Se lee la guía como un libro de	X		

	aprendizaje progresivo?			
	¿Se presentan instrucciones para el uso y manejo de la guía?	X		
	¿Dentro de la introducción queda clara la estructura de la guía?	X		
	¿Ofrece indicaciones sobre la duración de los diferentes aprendizajes?	X		
	¿Los anexos apoyan el desarrollo de las secuencias?	X		No hay anexos
Grafismos secundarios				
Estructura interna		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Utiliza íconos que facilitan la lectura?		X	No se aprecian iconos
	¿Posee márgenes lo suficientemente amplios?	X		
	¿Los encabezados son fáciles de reconocer?	X		
	¿Posee viñetas que organicen el contenido?	X		
Texto				
Estructura interna		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿El tipo de letra es legible?	X		
	¿El tamaño de la letra es legible?	X		
	¿El lenguaje utilizado es comprensible?	X		
	¿Cada párrafo presenta una idea clara?	X		
	¿El vocabulario utilizado es el adecuado?	X		
	¿Las instrucciones de las actividades son claras?	X		
	¿El texto contiene impresiones?	X		No. Pág ortográficas y/o gramaticales en varias páginas
	¿El texto contiene omisiones?	X		No.pág ortográficas y/o gramaticales en varias páginas
	¿Tiene una introducción?	X		
¿Tiene una tabla de contenidos clara?	X			
Imágenes				
Estructura interna		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Las ilustraciones tienen un tamaño o proporción adecuado?	X		Serían mejor a color
	¿La calidad de la estética es adecuada?	X		
	¿Las ilustraciones cumplen una función informativa?	X		
	¿Las ilustraciones son adecuadas al contenido?	X		
¿Las ilustraciones se encuentran contextualizadas?	X			

	¿Hay suficientes ilustraciones?	X		
	¿Los esquemas contribuyen a la comprensión del contenido?	X		
	¿Las rutas de secuencia son comprensibles?	X		
	¿Los gráficos clarifican el contenido?	X		Pero podrían mejorar el color

LEGIBILIDAD Y VOCABULARIO

Legibilidad asociada a los aspectos tipográficos					
Tipografía		Si	no	Apreciación cualitativa	
		¿El tamaño de la letra es acorde?	X		
		¿El tamaño de los caracteres pone en evidencia los títulos, subtítulos, etc.?	X		
		¿El tipo de letra de los títulos es legible?	X		
		¿El tipo de letra de los contenidos es legible?	X		
		¿Las variaciones de letras (tipos, cuerpos, grosor, espaciado, etc.) son pertinentes con relación al aprendizaje?	X		
Legibilidad lingüística					
Lingüística		Si	no	Apreciación cualitativa	
		¿El lenguaje utilizado es el apropiado?	X		
		¿El lenguaje es lo suficientemente preciso?	X		
		¿El vocabulario se enriquece progresivamente con el desarrollo de las secuencias?	X		
		¿Contiene un glosario que posee los términos técnicos utilizados?		X	
		¿Las palabras clave están dosificadas en la guía?		X	
		¿Los conceptos básicos están dosificados en la guía?		X	
		¿Las frases son coherentes y cohesionadas para evitar la ruptura del hilo conductor?	X		
		¿La puntuación permite una lectura fácil?	X		
		¿La legibilidad lingüística es facilitada por la longitud de las palabras?	X		
	¿La legibilidad lingüística es facilitada por la longitud de las frases?	X			
Legibilidad asociada a los aspectos de diseño					
Diseño		Si	no	Apreciación cualitativa	
		¿Hay suficiente espacio entre las palabras?	X		

	¿Hay suficiente espacio entre las líneas?	X		
	¿Hay suficiente espacio entre los párrafos?	X		
	¿Hay suficiente espacio entre las imágenes?	X		
	¿Las variaciones del diseño (justificación, interlineado, márgenes, etc.) son coherentes?	X		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividades del estudiante				
		si	no	Apreciación cualitativa
Estructura básica de las actividades	¿Las actividades propuestas están adaptadas al nivel de los estudiantes?	X		Aunque no siempre acorde a los recursos de las instituciones públicas
	¿Las actividades son acordes a las secuencias en las cuales se proponen?	X		
	¿Las actividades recurren a nociones que todavía no se han visto?		X	
	¿Hay actividades elaboradas sin sentido?		X	
	¿Estimulan la curiosidad de los estudiantes?	X		
	¿Los enunciados de las actividades son claros?	X		
	¿La sintaxis de los enunciados de las actividades es correcta?	X		
	¿El modo imperativo se usa en el enunciado de las actividades?		X	
	¿El vocabulario utilizado en las actividades está mediado?	X		
	¿Las actividades proponen suficiente información para desarrollar las situaciones propuestas?		X	Algunas, no todas
	¿Proponen actividades de integración?	X		
	¿Las actividades contienen errores?		X	
	¿Las actividades contienen imprecisiones?		X	
	¿Las actividades presentan omisiones?		X	
Situaciones de aprendizaje y su relación con las actividades				
Pertinencia de las actividades		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Proponen situaciones de aprendizaje?	X		
	¿El enfoque de la guía contribuye al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender (investigaciones individuales, colectivas, actividades abiertas, etc.)?	X		
	¿Propone trabajos prácticos?	X		
	¿Propone situaciones problema	X		

	contextualizadas?			
	¿Las situaciones de aprendizaje son descritas con precisión?	X		
	¿Las actividades propuestas toman en cuenta los diversos canales de aprendizaje?	X		
	¿Se precisan actividades en función de transmisión de conocimientos?		X	
	¿Se precisan actividades en función de desarrollo de capacidades y competencias?		X	
	¿Se precisan actividades en función de integración de conocimientos?		X	
	¿Existen situaciones de aprendizaje que se deja la iniciativa al docente?		X	
Informaciones complementarias				
Complemento de la estructura básica de las actividades		si	no	Apreciación cualitativa
	¿Propone alternativas para el desarrollo de las actividades?	X		
	¿Remite a otras fuentes?	X		
	¿Remite a páginas de Internet?	X		
	¿Las direcciones URL de las páginas Web en Internet están correctamente referenciadas?		X	Falta un orden bibliográfico
	¿Se presentan referencias?	X		No las suficientes
	¿Estas referencias están adaptadas a las actividades?	X		
	¿Presenta tablas o síntesis?	X		
	¿Tiene bibliografía al final de cada secuencia?		X	
	¿La bibliografía es actualizada?	X		
	¿Propone el uso de herramientas tecnológicas?	X		
¿Propone alternativas de profundización?	X			
Metodología propuesta				
Elementos metodológicos básicos		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Responde a los diferentes estilos de aprendizaje?	X		
	¿Propone estrategias vivenciales?	X		
	¿Posibilita estilos diferentes de enseñanza?	X		
	¿Sugiere el trabajo individual?	X		
	¿Sugiere el trabajo en parejas?	X		
	¿Sugiere el trabajo cooperativo?	X		
	¿Propone la preparación de proyectos?	X		
	¿Motiva al estudiante a socializar sus aprendizajes?	X		
	¿Motiva al estudiante a realizar trabajos prácticos?	X		
¿Facilita al estudiante en la resolución de	X			

	problemas?			
	¿Las estrategias propuestas para el desarrollo de las actividades son inclusivas?	X		
	¿Propone situaciones lúdicas en el desarrollo de las actividades?	X		
	¿Facilita la integración de áreas y subáreas curriculares?		X	

ANÁLISIS DEL CONTENIDO CURRICULAR

División del texto				
Presentación general del contenido		si	no	Apreciación cualitativa
	¿Está estructurado en partes?	X		
	¿Está estructurado en secuencias de aprendizaje?	X		
	¿Cada secuencia presenta la relación que guarda con los contenidos anteriores?	X		
	¿La división obedece a una lógica de aprendizaje?	X		
	¿La división facilita la lógica didáctica?	X		
Contenidos de aprendizaje				
Secuencia lógica de los contenidos		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Se precisan las secuencias de aprendizaje de manera explícita?		X	
	¿La progresión en cada secuencia es clara?	X		
	¿La progresión es lógica, estructurada y coherente?	X		
	¿La guía permite tratar todo el contenido de manera equilibrada?	X		
	¿Los contenidos se encuentran organizados por unidades lógicas de aprendizaje?	X		
	¿Las secuencias de aprendizaje se encuentran relacionadas entre sí?	X		
	¿Cada secuencia puede ser abordada sin recurrir a secuencias anteriores?	X		
	¿Permite una progresión entre nociones y conceptos?	X		
Contenidos de aprendizaje				
Contenidos		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Los contenidos se basan en las competencias?	X		
	¿Las secuencias desarrollan los contenidos propuestos?	X		
	¿Los contenidos sugeridos son	X		

	significativos para su contexto?			
	¿son cercanos a la realidad de sus estudiantes?	X		
	¿Se presentan con claridad?	X		
	¿Promueven la interculturalidad?	X		
	¿Promueven el pensamiento crítico?	X		
	¿Son coherentes con la estructura lógica de las secuencias?	X		
	¿Se encuentran actualizados	X		
	¿Proporcionan la información necesaria y suficiente?	X		Podría tener más fuentes de referencia
	¿Pretende la transferencia vertical?		X	
	¿Busca la transferencia horizontal?	X		
	¿Las secuencias son completas, coherentes y estructuradas?	X		
	¿Pretende establecer una relación con otros saberes?		X	
	¿Propicia situaciones de integración con otros contenidos?		X	No hay referencia a ello, en ninguna secuencia
	¿Las explicaciones metodológicas son comprensibles?	X		
	¿El método propuesto es pedagógicamente claro?	X		
	¿Los contenidos tienen errores?	X		Algunos ortográficos y/o gramaticales
	¿Los contenidos tienen omisiones?		X	
¿El lenguaje conceptual es acorde al nivel?	X			
Funciones de la guía				
Uso y aplicación		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Cumple con la función de desarrollo de capacidades y competencias?	X		
	¿Cumple con la función de consolidación de los logros?	X		
	¿Cumple con la función de evaluación?	X		
	¿Cumple con la función de referencia?	X		Podría mejorar
	¿Brinda información sobre los procesos didácticos a emplear?	X		En algunos casos
	¿La información que presenta la guía es funcional para el desarrollo de sus clases?	X		
	¿Contribuye para el desarrollo de los aprendizajes y la gestión del curso?	X		
	¿La guía contribuye con la evaluación del curso?	X		

Competencias				
Relación del contenido y las competencias		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Se abordan todas las competencias dentro de las secuencias?	X		
	¿Las actividades en cada secuencia responden a las competencias planteadas?	X		
	¿La metodología planteada responde al desarrollo de las competencias?	X		
	¿Los contenidos son suficientes para el logro de las competencias propuestas?	X		

EVALUACIÓN

Aspectos generales de la evaluación				
Elementos de evaluación		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿La guía tiene una parte de evaluación?	X		
	¿Las evaluaciones recurren siempre a los logros ya alcanzados?	X		
	¿La evaluación verifica las competencias enunciadas?	X		
	¿La evaluación verifica los indicadores de logro enunciados?	X		
	¿Se precisan los indicadores de logro y los criterios sobre los cuales se hará la evaluación?	X		
	¿La evaluación considera todas las actividades propuestas?	X		
	¿La evaluación se enfoca en la aplicación de los aprendizajes en la vida cotidiana?	X		
	¿Considera los distintos estilos de aprendizaje?	X		
	¿Considera los distintos canales de aprendizaje?	X		
	¿Las actividades de evaluación propuestas son flexibles?	X		
	¿La evaluación facilita la integración de áreas y subáreas curriculares?		X	
	¿La evaluación contiene errores?		X	
	¿La evaluación contiene imprecisiones?		X	
¿La evaluación contiene omisiones importantes?		X		
Evaluación diagnóstica				
Elementos de la evaluación diagnóstica		si	no	Apreciación cualitativa
	¿La evaluación toma en cuenta los aprendizajes previos del estudiante?	X		
	¿La evaluación considera elementos contextuales del estudiante?	X		

Evaluación formativa				
Elementos de la evaluación formativa		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Hay diversas actividades de aplicación?	X		
	¿La formulación de las evaluaciones contribuye a despertar el interés en el estudiante?	X		
	¿Propone actividades complementarias que permiten apoyar a los estudiantes que presenten alguna necesidad específica?	X		
	¿Propone de manera explícita una evaluación de los indicadores de logro?		X	
	¿Las actividades de evaluación son innovadoras?	X		

Evaluación por competencias				
Elementos de la evaluación por competencias		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Se evalúan las competencias propuestas al inicio de cada secuencia?	X		
	¿La evaluación tiene en cuenta la resolución de problemas?	X		
	¿Se evalúa teniendo en cuenta diferentes situaciones?	X		
	¿Reconoce lo esencial de los indicadores de logro propuestos?	X		
	¿La evaluación se hace de manera progresiva?	X		
	¿Se utiliza la autoevaluación?	X		
	¿Se utiliza la coevaluación?	X		
¿Se utiliza la heteroevaluación?	X			

Evaluación sumativa				
Elementos de la evaluación sumativa		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿Se utilizan evidencias de aprendizaje?	X		
	¿Establece un mecanismo de acumulación de punteo?		X	
	¿Cada actividad tiene un punteo establecido?		X	
	¿Cada secuencia tiene un punteo establecido?		X	
¿Es flexible con la asignación de punteos?	X			

RELACIÓN CON POLÍTICAS EDUCATIVAS NACIONALES

Relación del contenido con políticas educativas nacionales				
Contribución al perfil de egreso		Si	no	Apreciación cualitativa
	¿El contenido se ajusta al enfoque del Currículo Nacional Base?	X		
	¿Permite abordar y tratar todo lo contemplado en el CNB?	X		
	¿El contenido está de acuerdo a las Competencias Macro?	X		
	¿El contenido se encuentra acorde a los lineamientos curriculares educativos nacionales?	X		
	¿Se precisan las competencias a lograr en el año escolar?	X		
	¿Las secuencias son adecuadas para desarrollar el perfil de egreso?	X		

PLANTILLA PARA MAPEO DE SEXTO PRIMARIA

6P		Orientación a la formación ciudadana	Democracia (Participación ciudadana)	Multiculturalidad e Interculturalidad	Memoria histórica y Conflicto Armado Interno (La historia reciente / Las raíces de los problemas sociales)	Derechos Humanos y Educación para la Paz
	Nombre del bloque	Conociéndonos Bloque 1	Conociéndonos Bloque 1	Tejiendo relaciones Bloque 2	Construyendo nuestra convivencia Bloque 3	Sembrando el Futuro Bloque 4
	Pregunta esencial (preguntas que el estudiante se hará por el resto de su vida)	¿Cuáles son los alcances de la democracia representativa?	¿Cómo se organiza las sociedades?	¿Qué relación existe entre desarrollo y multiculturalidad?	¿Para qué nos sirve recordar?	¿Cuál es el papel de los Derechos Humanos?
	Preguntas orientadoras (pregunta que el estudiante se responde sobre la secuencia)	¿Cuál es el papel del gobierno escolar? ¿de qué manera es representativo el gobierno escolar de mis intereses? ¿qué acciones puede realizar un gobierno escolar? ¿qué situaciones limitan el ejercicio del gobierno escolar?	¿qué significa participación ciudadana? ¿cuál es el papel de las organizaciones sociales? ¿cuál es el papel de los partidos políticos? ¿qué significa auditoría social?	¿qué significa desarrollo? ¿qué significa etnocentrismo? ¿cuáles son las consecuencias del etnocentrismo? ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre la diversidad cultural en Guatemala y la de otros países latinoamericanos? ¿Cuáles son las bases para una	¿cuáles son las recomendaciones para la reconciliación? ¿qué significa “reconciliación? ¿qué significa “memoria, verdad y justicia”? ¿qué significa resarcimiento?	¿cómo se viven los Derechos Humanos en Guatemala? ¿ Por qué los Derechos Humanos no los vivencian todos y todas por igual? ¿Cuál es la situación de la niñez guatemalteca? ¿Cuál es la situación de los y las jóvenes?

				convivencia intercultural?		
	Propósito de secuencia Declaración	Valora la acción del Gobierno escolar en beneficio y representación de los estudiantes. Deduca cómo esta puede ser una organización capaz de ejercer su ciudadanía.	Juzgar la participación ciudadana y el papel de los partidos políticos en la construcción de la democracia. Valora el papel del ciudadano/a como parte de la auditoría social.	Valorar la diversidad cultural en Guatemala y en otros países latinoamericanos y evaluar las consecuencias del etnocentrismo en la concepción de “desarrollo”	Explica a detalle las consecuencias del CAI estableciendo el impacto según sectores de la población y evalúa los procesos de reconciliación, resarcimiento, justicia y la construcción de la Paz	Cuestiona la situación de los Derechos Humanos en Guatemala, en especial la situación de la población que se encuentra vulnerada. Analiza la relación que existe entre Derechos Humanos y la construcción con una Cultura de Paz
	Ideas clave de aprendizaje	El gobierno escolar es un medio por el cual los estudiantes pueden proponer, organizar, preparar actividades de su interés y beneficio. Se necesitan consensos, diálogos y otros mecanismos que garanticen la representatividad. Aunque no sea parte oficialmente del gobierno escolar este me representa y necesita de mi participación para que funcione.	Los partidos políticos son organizaciones que recogen el sentir de cierto grupo o sector de la población. La democracia se construye en la base de la confrontación de distintos intereses y la búsqueda del bien común. El o la ciudadana se involucran en el sistema político por medio de la participación. La auditoría social es responsabilidad de	Cada país tiene una diversidad cultural que le brinda riqueza a su dinámica. Cada país ha trabajado por crear condiciones que disminuyan la desigualdad entre los pueblos según los momentos políticos. El etnocentrismo ha estado presente a lo largo de la historia en distintos lugares. La concepción de desarrollo es distinta para cada		

			<p>todos y todas.</p> <p>Es necesaria la auditoría social de todo tipo de organización en la sociedad para garantizar su funcionamiento.</p>	<p>pueblo y por una visión etnocéntrica no se han entendido otras formas de desarrollo.</p> <p>El “buen vivir” es una concepción de desarrollo que se centra en el ejercicio de los Derechos y no en la acumulación de bienes.</p>		
	Evaluación sumativa de la secuencia				Periodo 5 secuencia 5 pp 83	
	La investigación acción		<p>A= 3</p> <p>B= 3.4</p> <p>C= 3.4.2</p>		<p>A= 5</p> <p>B= 5.2</p> <p>C= 5.2.3 - 5.2.4</p>	
	CNB (Competencias A, Indicadores de Logro B, Contenidos C, según el CNB)	<p>A= 3</p> <p>3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.</p>	<p>A= 2-3-4</p> <p>2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.</p> <p>3. Formula proyectos y realizaciones</p>	<p>A= 2-1- 5</p> <p>2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.</p> <p>1. Participa en</p>	<p>A= 2-4-5</p> <p>2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.</p> <p>4. Planifica el futuro</p>	<p>A= 1-2-4</p> <p>1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.</p> <p>2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.</p>

			<p>orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.</p> <p>4. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.</p>	<p>relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.</p> <p>5. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.</p>	<p>personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.</p> <p>5. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.</p>	<p>4. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.</p>
		<p>B= 3.2</p> <p>3.2. Participa democrática y propositivamente en el gobierno estudiantil y la organización del aula.</p>	<p>B= 2.4-3.4- 3.5 -3.6-4.1</p> <p>2.4. Identifica los artículos constitucionales que garantizan sus derechos y obligaciones, así como el funcionamiento de las entidades del Estado.</p> <p>3.4. Describe el papel y nivel de desempeño de las instituciones del sistema democrático.</p> <p>3.5. Explica el funcionamiento de las instituciones democráticas: del</p>	<p>B= 2.1 - 2.3 - 1.3 - 5.3</p> <p>2.1 Identifica en los acuerdos de paz, las recomendaciones orientadas a erradicar la exclusión y discriminación de la mujer y de los pueblos indígenas.</p> <p>2.3. Describe los beneficios de la equidad, tolerancia y cooperación en una sociedad democrática.</p> <p>1.3 Identifica las relaciones sociales de calidad en</p>	<p>B= 2.2 - 4.5 - 5.1 - 5.2</p> <p>2.2 Describe las causas socioeconómicas, culturales y políticas de las asimetrías y la desigualdad.</p> <p>4.5. Examina el contenido y comenta los propósitos de cada una de las recomendaciones de los informes REMHI y de la CEH.</p> <p>5.1. Comenta acerca de los daños ocasionados por las guerras y elabora</p>	<p>B= 1.2 - 2.5 - 4.2</p> <p>1.2. Defiende los Derechos Humanos relacionados con el bienestar de las personas y en favor del desarrollo social.</p> <p>2.5. Emite juicios acerca de falacias y estereotipos orientados a desarrollar sentimientos de intolerancia, de culpa e inferioridad.</p> <p>4.2. Describe la presencia de la cultura de violencia en su espacio inmediato.</p>

		<p>C= 3.2.2- 3.2.3</p> <p>3.2.2 Participación en el gobierno del aula y de la escuela.</p> <p>3.2.3 Valoración de la importancia de la organización del gobierno escolar.</p>	<p>Estado y de la sociedad civil.</p> <p>3.6. Describe los derechos y las responsabilidades sociales que tienen los ciudadanos con su persona, su familia, con as instituciones sociales y el país.</p> <p>4.1. Valora la ciudadanía cimentada en una cultura de paz.</p> <p>C= 2.4.3- 2.4.4- 3.4.1- 3.4.2- 3.5.1- 3.6.1- 3.6.2- 4.1.1</p> <p>2.4.3. Revisión del desempeño del gobierno a favor del bienestar de sus habitantes.</p> <p>2.4.4. Identificación de la presencia del Estado y de las instituciones que trabajan a favor del desarrollo humano.</p> <p>3.4.1. Análisis crítico de la organización y el papel de los</p>	<p>contextos de diversidad.</p> <p>5.3 Identifica las características y cualidades de vida de los Pueblos.</p> <p>C= 2.1.1 - 2.1.2 - 2.3.1 - 2.3.3 - 1.3.1 - 5.3.2 -</p> <p>2.1.1 Identificación de la diversidad sociocultural presente en Guatemala y de otros países latinoamericanos.</p> <p>2.1.2 Revisión de las consecuencias del etnocentrismo y la intolerancia en la historia universal.</p> <p>2.3.1 Identificación de los aportes de los pueblos del mundo a las culturas guatemaltecas.</p> <p>2.3.3 Actitudes de</p>	<p>propuestas para reducir su incidencia.</p> <p>5.2. Construye un mapa de los pueblos y departamentos que fueron más afectados por la violencia.</p> <p>C= 2.2.1 - 2.2.2 - 4.5.1 - 4.5.2 - 4.5.3 - 4.5.4 - 5.1.2 - 5.1.3 - 5.1.4 -5.1.7 - 5.2.1 - 5.2.2</p> <p>2.2.1 Observación de espacios y casos donde se da la discriminación y la explotación.</p> <p>2.2.2 Identificación de etnocentrismo, machismo y autoritarismo como mecanismos de negación al otro o a la otra.</p> <p>4.5.1 Análisis del contenido y</p>	<p>C= 1.2.1 - 1.2.2 - 1.2.3 - 1.2.5 - 2.5.1 - 2.5.2 - 2.5.3 - 4.2.1 - 4.2.2</p> <p>1.2.1 Relación entre Derechos Humanos y condiciones sociales en espacios concretos.</p> <p>1.2.2 Análisis de la situación de los derechos humanos específicos y desarrollo social en el país.</p> <p>1.2.3 Actitud crítica ante los argumentos que justifican la discriminación, inequidad, desigualdad, el machismo, el sexismo, la discriminación étnica y el racismo.</p> <p>1.2.5 Descripción del desarrollo de las condiciones para el ejercicio de los derechos civiles y políticos de los habitantes y ciudadanos, particularmente de personas discapacitadas y de sectores marginados.</p> <p>2.5.1 Juicio crítico sobre las condiciones de marginación y discriminación de las personas con discapacidad</p> <p>2.5.2 Juicio crítico acerca de las condiciones de marginación y discriminación de las personas que viven con el VIH y el SIDA.</p>
--	--	---	--	--	---	--

			<p>partidos políticos y organizaciones sociales.</p> <p>3.4.2. Investigación de las funciones y desempeño de instituciones que garantizan el funcionamiento democrático en el país.</p> <p>3.5.1. Revisión de la transparencia de procesos en la organización local y nacional y en el desempeño financiero de las instituciones.</p> <p>3.6.1. Descripción del perfil del ciudadano que vela por la vigencia de la democracia participativa.</p> <p>3.6.2. Descripción de las responsabilidades de contribución fiscal para el mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>4.1.1. Argumentación de la necesidad de tener una ciudadanía fundada en la cultura de paz.</p>	<p>solidaridad, respeto y tolerancia ante la diversidad y la diferencia presente en la escuela, la comunidad y el país.</p> <p>1.3.1 Identificación de la importancia de vivir los derechos y deberes para construir relaciones sociales de calidad.</p> <p>5.3.2 Comparación de procesos de desarrollo.</p>	<p>propósitos de los informes REMHI y de la CEH</p> <p>4.5.2 Identificación de las expresiones del ejercicio del poder presente en los procesos de conflictividad.</p> <p>4.5.3 Descripción de los pasos de los procesos de reconciliación en casos seleccionados.</p> <p>4.5.4 Valoración de las recomendaciones de los informes REMHI y de la CEH para avanzar en el proceso de construcción de la paz y la reconciliación.</p> <p>5.1.2 Identificación de las influencias políticas en la construcción del Estado y del sistema político.</p> <p>5.1.3 Identificación de factores que ocasionan el intercambio desigual entre países.</p> <p>5.1.4 Identificación</p>	<p>2.5.3 Juicio crítico acerca de las condiciones de marginación y discriminación de las personas por cualquier otra causa.</p> <p>4.2.1 Descripción de espacios y situaciones cotidianas en donde se expresa la cultura de paz y la cultura de violencia</p> <p>4.2.2 Comparación entre la cultura de paz y la cultura de violencia.</p>
--	--	--	---	--	--	---

					<p>de actores e intereses presentes en los hechos y procesos históricos importantes en Guatemala y otros países de Centroamérica.</p> <p>5.1.7 Descripción de la participación de los pueblos indígenas en los movimientos sociales a lo largo de la historia.</p> <p>5.2.1 Ubicación de los pueblos y departamentos afectados por la violencia.</p> <p>5.2.2. Identificación de la situación de los indígenas en diferentes momentos de la historia.</p>	
	Número aproximado de periodos para trabajar	3 periodos 1 por semana	9 periodos 1 por semana	8 periodos 1 por semana	8 periodos 1 por semana	7 periodos 1 por semana

	Guías (qué tienen las guías) Actividades que estaban propuestas	Periodos 2, 3 y 4 de la secuencia 3 pp 52-56			Periodo 4 secuencia 5 pp 82	
	Otros materiales (Posibles recursos que se puedan recomendar)					

PLANTILLA DE SECUENCIA Y PERIODOS

PLANTILLA DE SECUENCIA

Nombre de secuencia:

Las raíces de los problemas sociales/interculturalismo

Competencia del CNB:

Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.

Indicador de logro del CNB:

2.3. Deduce las consecuencias de la conquista y la colonización

2.4 Explica la desestructuración demográfica, económica, religiosa, cultural, política y social de la población indígena.

Contenidos del CNB a desarrollar en la secuencia:

- Historia Colonial
- Situación actual de pueblos indígenas de Guatemala
- Características del asentamiento prehispánico y del pueblo español
- Conquista y colonia en los pueblos indígenas
- Reacción indígena ante el régimen de dominación colonial

Pregunta esencial para la secuencia:

¿Cómo las diferentes épocas de la historia influyeron en los problemas estructurales de Guatemala hoy?

Propósito de aprendizaje para la secuencia completa:

Los estudiantes explican las causas históricas que construyeron el racismo en la sociedad actual

Propuesta de evaluación para final para la secuencia:

¿?????????

PLANTILLA DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA SECUENCIA

(Desglose de los períodos que conforman la secuencia)

Período	Actividad	Aprendizajes claves	Propósito del período	Evaluación
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

PLANTILLA POR PERÍODO

Número de período:

Propósito del período:

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	
<i>Desarrollo</i>	
<i>Cierre</i>	

ANEXOS

ANEXO 1 Planificación de talleres

Planificación Taller 6 Estrategia Nacional de Formación Ciudadana Interculturalidad

Objetivos:

Los y las docentes

- Reflexionan sobre la importancia del enfoque intercultural en la educación y en la formación ciudadana.
- Reflexionan sobre las estrategias que se aplican para el abordaje de la diversidad y la interculturalidad.

Tiempo	Actividad	Descripción	Recursos
10 minutos	Inscripción	Los y las participantes llenas listados de asistencia	Listados de asistencia
10 minutos	Bienvenida	Se da una calurosa bienvenida a los y las participantes. Se presenta la agenda y los objetivos de la sesión.	Agenda y objetivos visibles en papelógrafos.
20 minutos	Socialización de la aplicación de las guías.	El grupo se divide por grados y comparten sus experiencias en la implementación de la guía con base en las siguientes preguntas: ¿Qué logramos trabajar en las aulas? ¿Qué obstáculos hemos tenido en la aplicación? Sugerencias para la implementación de la guía entre los docentes.	Hojas para que se puedan recoger algunos aspectos que resaltan de la conversación que tenga cada grupo.
5	Introducción del tema del taller	Introduzca el tema y haga una lluvia de ideas sobre las actividades que tradicionalmente se realizan para abordar el tema de la diversidad y la interculturalidad. Pregunte también en qué períodos o época del año escolar se suele abordar más	

		(probablemente dirán que en los lunes cívicos o las fiestas patrias)	
30 minutos	Diferencias y similitudes	<p>Diferencias y similitudes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pida a los participantes que se paren de sus asientos. 2. De las instrucciones siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Tendrán que hacer grupos según las características que se den, buscando a las personas que coincidan con ustedes en cada característica. - Por ejemplo: "color favorito". Se reúnen a todos cuyo color favorito es el verde, a los que les gusta el color rojo, amarillo etc. - Recordar que cada quien tiene que ir encontrando a las otras personas, eso significa que tienen que moverse de lugares. - Después de agruparse, pregunte de grupo en grupo que es lo que los une. 3. Sugerencia de características: comida favorita, lugar de nacimiento, deporte favorito, lugar favorito de Guatemala, idioma materno, identidad étnica. <p><u>Nota para el facilitador</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cierre el ejercicio con una reflexión de cómo en este grupo se manifiesta la diversidad y la diferencia. - Asegúrese de dejar hasta el final las características relacionadas a la etnicidad. Con las primeras características (comida, deporte, etc.) las personas se moverán tranquilamente y se generará un ambiente relajado pero cuando se pregunta sobre el idioma materno y la identidad étnica, las energías del grupo suelen bajar. - Las personas mayas se agruparán fácilmente (aunque varíen las categorías de identificación: maya, indígena, q'eqchi...) Las personas mestizas tendrán más dificultad para agruparse. Como facilitador trate de no incidir en la conformación del grupo. Permita que se organicen como ellos crean mejor (es posible que haya un grupo que se sienta "mestizo", otro "ladino" y otro "guatemalteco"). - Incorpore esta complejidad a la reflexión y "ponga sobre la mesa" el hecho de que las relaciones étnicas siguen siendo un tema complejo para la sociedad guatemalteca pese a que hay un discurso de multi e interculturalismo en los últimos años, especialmente en el ámbito educativo. - Conecte esta reflexión con el siguiente ejercicio. 	Espacio para moverse

60 minutos	Ejercicio de diálogo: Líneas imaginarias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coloque una línea horizontal larga con masking tape en el suelo. En un extremo, ponga un rótulo de total acuerdo, y en el extremo opuesto otro de total desacuerdo. Al centro se coloca uno de medio de acuerdo. 2. Indicar a las/los participantes que a cada frase que se lea ellos se colocarán en el extremo de la línea que consideren, según el nivel de acuerdo o desacuerdo que tengan con las frases. 3. Leer las siguientes frases: <ul style="list-style-type: none"> • Si en Guatemala no hubiera tanta diversidad étnica, seríamos un país más desarrollado. • Hablar de nuestras diferencias nos divide, mejor hablemos de nuestras similitudes. 4. Aclarar que las frases no son afirmaciones, ni “verdades” sino solo sirven para provocar una discusión sobre el tema. 5. Cuando los participantes ya se han colocado sobre la línea imaginaria, dar unos minutos para que compartan sus argumentos con las personas que coincidieron con ellos y luego que seleccionen una persona o dos que lo expresen en plenaria. 6. Preguntar si alguien se quiere cambiar de lugar en la línea imaginaria trazada. <p><u>Nota para el facilitador:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Es importante dejar que el grupo mismo se cuestione y desarrolle un debate entre ellos. - Evite explicar “las respuestas correctas” de entrada, sólo provoque el diálogo y de ser necesario ponga un poco de “pimienta” a la discusión, es decir, haga preguntas provocadoras. - Al final puede cerrar retomando y aclarando algunos puntos que hayan quedado inconclusos en la discusión. 	Cinta adhesiva, carteles con “Total de acuerdo”, “Medio de acuerdo”, “total Desacuerdo”.
20 minutos		RECESO	
	Diversidad en Guatemala	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presente un fragmento del video “Identidades”. 2. Pregunte si alguien quisiera hacer el mismo ejercicio de compartir sobre su 	

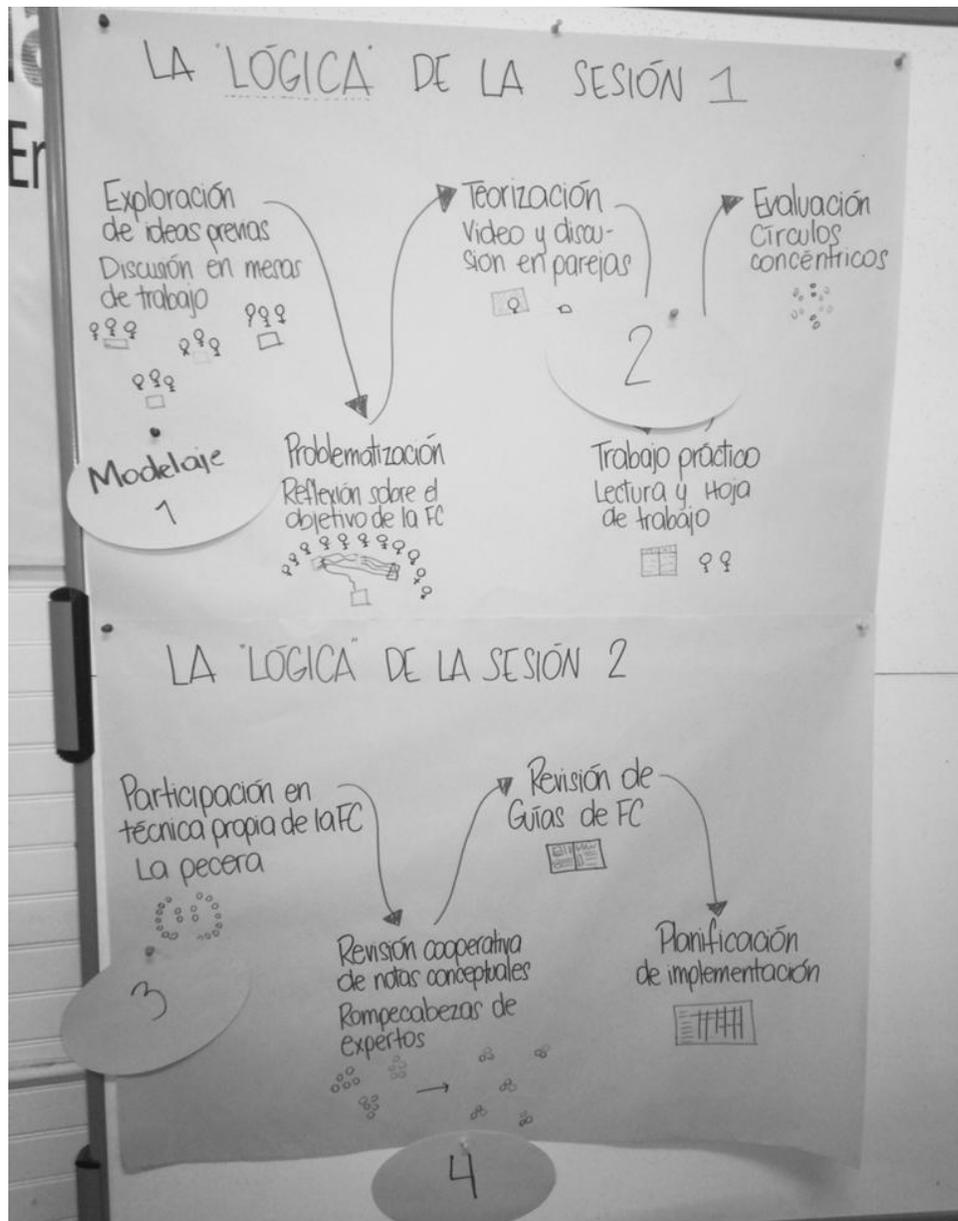
		<p>identidad.</p> <p>3. Partiendo de la complejidad que el video presenta, el abordaje de dicha diversidad en el aula resulta siendo un reto para el docente.</p>	
45 minutos	Problematizando la interculturalidad (Cultura e Iceberg)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explique que en este bloque se discutirán algunos conceptos básicos para entender la interculturalidad y su implementación en la educación. 2. El primer concepto será el de “cultura”. 3. Explore las ideas previas de las y los participantes con la pregunta: ¿Qué significa cultura?, escriba las ideas en un papelógrafo. 4. Luego explique que la cultura de un grupo (cualquiera que sea) tiene varios elementos. Para comprenderlos mejor, se usa metáfora del iceberg o témpano de hielo. 5. Explique en qué consiste un iceberg (una estructura de hielo cuyo punto más alto puede observarse por encima del mar pero que tiene una base muy grande que lo sostiene pero que no se ve a simple vista) 6. Explique que los elementos de una cultura pueden explicarse con esta metáfora. 7. Organice grupos de trabajo y entregue a cada grupo una figura de iceberg y cartelitos con los elementos para que ellos puedan ubicarlos en la parte visible e invisible del iceberg. 8. Luego comparen resultados en plenaria. Para ello puede proyectar un iceberg o colocar un cartel. 9. Explique esos elementos de la cultura que aparecen en la parte invisible. 10. Luego provoque una reflexión partiendo de la siguiente pregunta: <i>Si pensamos en las actividades que tradicionalmente se aplican al abordar la diversidad y/o la interculturalidad, ¿en qué nivel del iceberg creen que se ubican esas actividades?</i> 	<p>Los perfiles o identidades tanto del hombre como de la mujer irán adjuntos en la carpeta. Cada elemento va colocado en una tarjeta visible y se colocan en el suelo.</p> <p>Cañonera, computadora, proyección del iceberg.</p>

	<p>Problematizando los abordajes de la interculturalidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explique las dificultades 2. Partiendo de lo reflexionado los ejercicios anteriores, pida que en parejas discutan dos casos concretos:: <ul style="list-style-type: none"> - un mercadito en el que se pide que estudiantes lleguen vestidos con algún traje maya - danza folklórica de los xinkas 3. Posteriormente se discute en plenaria. 4. Cierre la discusión explicando la necesidad de que las estrategias educativas traten de ir “al fondo del iceberg” pues es ahí donde se logra una comprensión más significativa de los grupos y también de sus relaciones. <p><u>Otras ideas importantes para enfatizar:</u></p> <p>Puede mencionar también que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muchas de las actividades que tradicionalmente se llevan a cabo pueden tener resultados contrarios a lo que se busca, pues refuerzan estereotipos étnicos, racismo y discriminación. - Si bien, el CNB reconoce la diversidad con una nueva delimitación étnica, es decir, una nueva forma de organizar la diversidad en “4 pueblos”, en realidad la diversidad es más compleja que eso. - Mencione también la importancia de que, al abordar la diversidad y la interculturalidad, también se incorpore un enfoque crítico en el que se cuestione el racismo, la discriminación y la desigualdad que marca las relaciones étnicas en el país. 	
	<p>Otros conceptos</p>	<p>1.Presentación de conceptos racismo</p>	

	clave		
20 minutos	Lotería de la diversidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jugar lotería de idiomas 2. Reflexionar: <ul style="list-style-type: none"> -En Guatemala hay una gran diversidad -En diferentes períodos históricos y en diferentes sociedades la diversidad se ha visto como algo negativo. -Comprender lo anterior requiere de un verdadero esfuerzo por conocernos a nosotros mismos y tratar de situarnos en los zapatos de las demás personas 	Paquete de lotería. (Una por equipo de facilitación) 3 premios. Frijol y maíz
15 minutos	Cierre	<p>SUGERENCIA PARA CIERRE</p> <p>Se pide que se formen en parejas. Una persona de la pareja se llamará frijol y la otra tortilla.</p> <p>Dialogarán sobre algún aprendizaje concreto que se hayan llevado de la sesión y sobre un comentario o evaluación al taller.</p> <p>Cuando estén preparados, el frijol va adentro y la tortilla afuera. De manera que frijol esconderá sus brazos y tortilla colocar sus brazos en frijol pero no debe de vérsela la cara. Y en conjunto uno con su voz dirá sobre lo que hablaron y tortilla únicamente irá moviendo sus manos de acuerdo a lo que va diciendo su pareja.</p> <p>Si es posible escuchar a todas las parejas estaría bien, para tener más intervenciones, si el tiempo no lo permite, se puede únicamente dar participación a algunas parejas.</p>	Espacio.

ANEXO 2: FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO

MODELAJES



Modelaje Taller 1 y 2. Explicación de la lógica de las sesiones. liars, Marzo de 2017



Modelaje Taller 4, "Memoria Histórica". liars, junio de 2017

TALLERES DE FORMACIÓN A DOCENTES



Taller No. 3 "Democracia". San Jerónimo, Baja Verapaz, abril de 2017.



Taller No. 4 "Derechos Humanos". San Jerónimo, Baja Verapaz, mayo de 2017.



Taller No. 6 "Interculturalidad". San Jerónimo, Baja Verapaz, agosto de 2017.



Taller No. 7 “Cultura de Paz”. San Jerónimo, Baja Verapaz, agosto de 2017

DIPLOMADO VIRTUAL



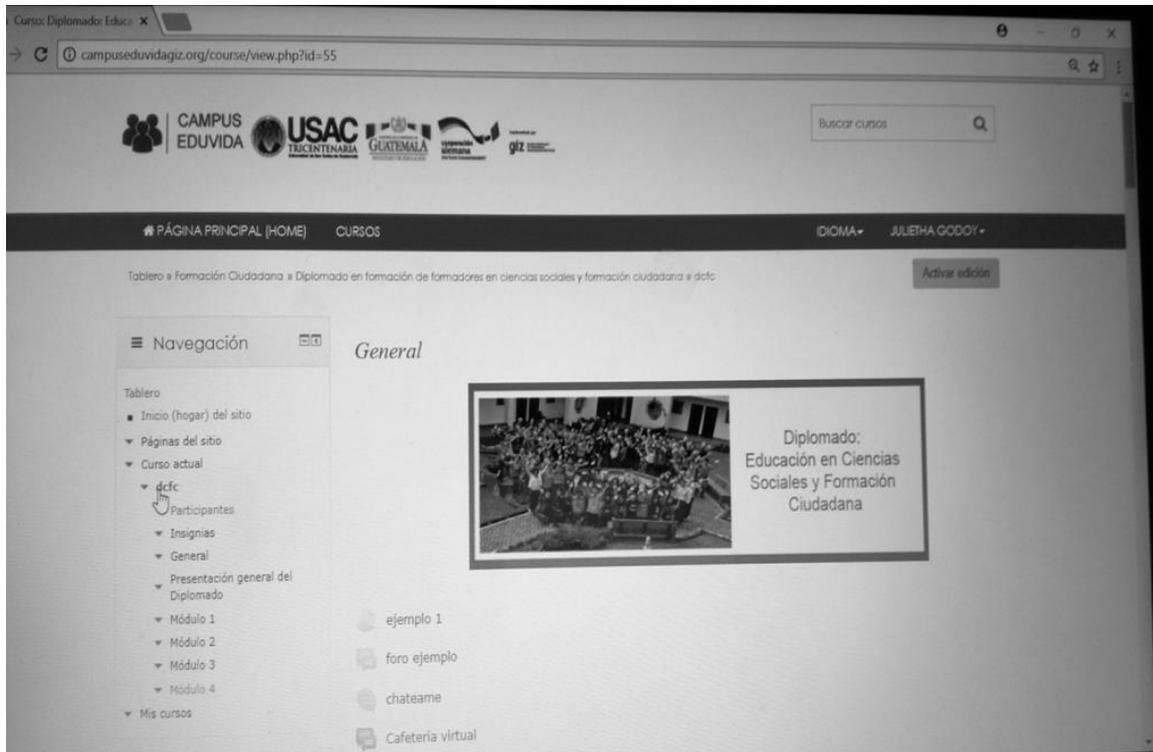
Capacitación sobre el uso de la plataforma del Diplomado Virtual, dirigida a los estudiantes de la Escuela de Historia, participantes del proyecto como tutores virtuales. Laboratorio Escuela de Historia, USAC. Marzo de 2017



Capacitación sobre el uso de la plataforma del Diplomado Virtual, dirigida a los docentes inscritos en el mismo. Laboratorio de la Escuela de Historia, USAC. Junio de 2017.



Página de inicio del Campus Eduvida, dentro de la cual se encuentra la plataforma para el Diplomado Virtual.



Plataforma del Diplomado Virtual dentro del Campus Eduvida.